

RENDICIÓN DE CUENTAS 2018



INFORME DE GESTIÓN 2018

El Informe anual de Gestión es una herramienta de la estrategia de rendición de cuentas de la Alcaldía de Bucaramanga que compila los resultados de la gestión pública para facilitar la consulta ciudadana y el ejercicio de control social.

El Gobierno de Bucaramanga considera que el acceso a información pública relevante y de calidad es fundamental para la consolidación de una ciudadanía crítica y participativa y el fortalecimiento de la democracia colombiana. Este documento responde a dicha convicción.

La actual versión es un borrador del Informe. En tal sentido, este documento podrá ser ajustado y/o complementado antes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a celebrarse el 14 de diciembre de 2018.

INTRODUCCIÓN

CARTA DEL ALCALDE

En la introducción del Informe de Rendición de Cuentas 2017, hice énfasis en la franca recuperación de la situación administrativa y fiscal durante la primera mitad del Gobierno, acaso el paso más importante en el camino que recorreremos hacia el cumplimiento del Plan de Desarrollo y de sus proyectos estratégicos.

Enfrentar y derrotar a la corrupción y el clientelismo, detener el derroche en el funcionamiento para instaurar la austeridad, reivindicar la transparencia en la contratación y sanear las finanzas públicas, eran todas tareas desafiantes, pero absolutamente necesarias para poner en marcha obras públicas y programas sociales que mejorarán la calidad de vida de los bucaramanguenses.

Un año después de dicho Informe, me satisface plenamente contarle al colectivo ciudadano que esa marcha avanza a buen ritmo, lo que nos ha permitido ejecutar y poner al servicio de los ciudadanos infraestructuras e iniciativas públicas y sociales que materializan el programa de Gobierno del movimiento cívico Lógica, Ética y Estética y contribuyen al desarrollo de Bucaramanga y sus comunidades.

Debo destacar muy especialmente la generación con estética y calidad de edificios y espacios públicos, como los nuevos Parques, los Parques Deportivos, las Ágoras, las Ludotecas, los Centros Vida y de Salud, el Teatro Santander o el Centro de Convenciones, entre otros, que ofrecen u ofrecerán servicios y oportunidades de bienestar a los ciudadanos. También los avances en la infraestructura para una nueva movilidad, más amable con el ambiente, con la culminación del primer tramo de la red de ciclo-infraestructura y el inicio de la construcción de nuevos portales para Metrolínea.

De igual forma debo resaltar la implementación exitosa de programas sociales que son ejemplo nacional, como el Programa de Alimentación Escolar de Bucaramanga, la Escuela Municipal de Artes, las Escuelas Socio-deportivas, los Mercadillos Campesinos, por nombrar sólo algunos. Estas iniciativas prueban que las políticas públicas sociales se pueden aplicar desde el Estado con espíritu humanista y a la vez con rigor técnico, sin politiquería barata, para sembrar verdaderas transformaciones. Finalmente, debo traer a colación la consolidación de planes de largo plazo, como el Plan Ciudad Norte Ciudad Jardín, el Plan Maestro de Espacio Público, el Plan Estructural de Expansión Urbana y la Estrategia de la Bicicleta, semillas de cambio que darán frutos de progreso en el futuro próximo.

En este documento podrán encontrar la información y las estadísticas clave de los logros y los avances del Gobierno de los Ciudadanos, así como un repaso por las asignaturas pendientes y los propósitos del año 2019, la recta final de la administración.

En este año que termina iniciamos la evolución de la Lógica, la Ética y la Estética, como principios rectores de la administración, hacia la Construcción Social, la Transparencia y la Dignidad, como propósitos centrales de la transformación en ejecución.

Espero que el presente informe de buena cuenta de nuestras ejecutorias a los ciudadanos, en particular a las veedurías cívicas y a los medios de comunicación que se constituyen en pilares de la sociedad democrática, informada y consciente de los asuntos públicos fundamentales.

Ing. Rodolfo Hernández Suárez
Alcalde de Bucaramanga

RESUMEN EJECUTIVO

Siguiendo la estructura del Informe presentado en la vigencia 2017, el actual documento inicia con un recorrido informativo sobre los aspectos más relevantes de las Finanzas Públicas y de la Contratación Pública de la entidad, para después concentrarse en la ejecución de los Proyectos Estratégicos y las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal. Finalmente, se presenta un resumen general del Talento Humano de la Administración Municipal, se compilan las denominadas fichas técnicas que exponen el desempeño de las dependencias municipales mediante datos clave y se incluyen dos secciones especiales, la primera dedicada a la Primera Infancia, la Infancia, la Adolescencia y la Juventud, y la segunda a una temática elegida por la ciudadanía mediante un mecanismo de participación virtual: Seguridad Ciudadana.

Con respecto a las Finanzas y la Contratación, se hace especial énfasis en el progreso del Programa Autónomo de Saneamiento Fiscal y Financiero y en los positivos resultados en términos de pluralidad de oferentes en las distintas modalidades de contratación mediante convocatoria pública. También se abarca información relacionada con la contratación directa del Municipio.

En la sección de Proyectos Estratégicos se expone el estado de cada uno de los cinco proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo, a saber: Inicio Feliz, Hogares Felices, Ciudad Norte Ciudad Jardín, Espacio Público: La Piel de la Democracia y el Gran Bosque de los Cerros Orientales. Se describen tanto los avances concretos consolidados en 2018 como las tareas pendientes a abordar durante la vigencia 2019.

En cuanto a las líneas estratégicas, se reporta el cumplimiento acumulado de las metas por cada componente y por cada programa de las seis líneas del Plan de Desarrollo, en su orden: (1) Gobernanza Democrática, (2) Inclusión Social, (3) Sostenibilidad Ambiental, (4) Calidad de Vida, (5) Productividad e (6) Infraestructura y Conectividad.

En el capítulo de talento humano se realiza un recorrido breve sobre la estructura actual de la entidad, el número de servidores públicos vinculados a la entidad territorial en las múltiples dependencias de la administración, los niveles salariales y las iniciativas de bienestar institucional.

En las fichas técnicas, por su parte, se compila el desempeño de cada dependencia a través de datos clave como la ejecución presupuestal, el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a su cargo y los tres proyectos o programas clave de su gestión.

En las secciones finales, relacionadas con la Primera Infancia, la Infancia, la Adolescencia y la Juventud y con el tema elegido por la ciudadanía, se describen de manera general las ejecutorias del Gobierno Municipal en cada ámbito y los resultados obtenidos.

Toda la información de este documento se presenta con corte del 31 de octubre de 2018.

FINANZAS PÚBLICAS



ESCENARIO FINANCIERO (31 de octubre de 2018)

En 2018 las Finanzas Públicas del Municipio de Bucaramanga siguieron en franca recuperación, en el marco del Programa Autónomo de Saneamiento Fiscal y Financiero. Los ingresos corrientes de libre destinación en total crecieron de manera aceptable; la ejecución de los recursos de libre destinación fue eficiente, manteniendo el control y la austeridad en los gastos de funcionamiento; el pago de los compromisos de deuda pública se realizó de manera responsable; y el déficit de tesorería de recursos propios nuevamente, como en 2016 y 2017, se redujo significativamente.

Durante la vigencia la calificadora de riesgo Fitch Ratings cambió la perspectiva de las finanzas del Municipio de Estable a Positiva y en el Índice de Desempeño Fiscal del Departamento Nacional de Planeación el Municipio mejoró de manera importante.

I. EJECUCIÓN DE INGRESOS

❖ INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN octubre 31 de 2018

A continuación, se presenta el comportamiento de los ingresos corrientes de libre destinación del Municipio. Para el año 2018 el Municipio presupuestó ingresos corrientes de libre destinación por un total de 344 mil millones de pesos. A 31 de octubre, el avance en el recaudo ascendió a la suma de 279 mil millones para una ejecución acumulada del 81% por ciento; de conformidad con el siguiente detalle:

Tabla 1: Comportamiento de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación corte 31 de octubre de 2018

CODIGOS FUT	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2018	RECAUDOS ACUMULADO	SALDO POR RECAUDAR	% EJEC
TI.A.1.3.1	Impuesto Predial Unificado vigencia Actual	\$ 120.649.000.000	\$ 102.012.721.371	\$ 18.636.278.629	84,55%
TI.A.1.3.1.1	Impuesto Predial Unificado Suelo Urbano Vigencia Anterior	\$ 11.862.000.000	\$ 10.932.336.756	\$ 929.663.244	92,16%
TI.A.1.5.1	Impuesto de Industria y Comercio de la vigencia actual	\$ 129.250.000.000	\$ 103.272.520.175	\$ 25.977.479.825	79,90%
TI.A.1.5.2	Impuesto de Industria y Comercio de la vigencia anterior	\$ 7.171.000.000	\$ 5.642.923.230	\$ 1.528.076.770	78,69%
TI.A.1.6.1	Avisos y tableros vigencia actual	\$ 15.792.000.000	\$ 12.540.794.415	\$ 3.251.205.585	79,41%
TI.A.1.6.2	Avisos y tableros vigencias anteriores	\$ 1.394.000.000	\$ 943.642.859	\$ 450.357.141	67,69%
TI.A.1.7	Publicidad Exterior Visual	\$ 381.000.000	\$ 290.559.909	\$ 90.440.091	76,26%
TI.A.1.8	Impuesto de Delineación	\$ 452.000.000	\$ 478.759.692	-\$ 26.759.692	105,92%
TI.A.1.10	Impuesto de Espectáculos Públicos Municipal	\$ 40.000.000	\$ 24.180.299	\$ 15.819.701	60,45%
TI.A.1.23	Degüello de Ganado Menor	\$ 25.000.000	\$ 29.709.888	-\$ 4.709.888	118,84%
TI.A.1.26	Sobretasa a la Gasolina	\$ 33.302.000.000	\$ 23.984.760.000	\$ 9.317.240.000	72,02%
TI.A.1.40.1	Registro de marquilla	\$ 3.000.000	\$ 2.079.000	\$ 921.000	69,30%
TI.A.2.1.11.1	Rifas	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 1.000.000	0,00%
TI.A.2.1.90.1	Nomenclatura urbana	\$ 63.000.000	\$ 98.784.328	-\$ 35.784.328	156,80%
TI.A.2.2.4.5	Multas varias	\$ 373.000.000	\$ 646.170.951	-\$ 273.170.951	173,24%
TI.A.2.2.5.1	Predial	\$ 3.000.000.000	\$ 6.599.575.092	-\$ 3.599.575.092	219,99%
TI.A.2.2.5.3	Industria y comercio	\$ 3.000.000.000	\$ 2.592.494.427	\$ 407.505.573	86,42%
TI.A.2.2.5.10	Otros intereses de origen no tributario	\$ 2.000.000.000	\$ 0	\$ 2.000.000.000	0,00%
TI.A.2.2.5.9	Otros intereses de origen tributario	\$ 585.000.000	\$ 3.150.000	\$ 581.850.000	0,54%
TI.A.2.5.1	Arrendamientos	\$ 40.000.000	\$ 35.087.750	\$ 4.912.250	87,72%
TI.A.2.7.10.1	Otros no tributarios	\$ 2.157.000.000	\$ 680.538.702	\$ 1.476.461.298	31,55%
TI.A.2.6.1.2.1	Transferencia impuesto sobre vehiculos	\$ 12.959.000.000	\$ 8.336.176.939	\$ 4.622.823.061	64,33%
	TOTAL INGRESOS	\$ 344.499.000.000	\$ 279.146.965.783	\$ 65.352.034.217	81%

Fuente: Ejecución Presupuestal Octubre 31 de 2018. Secretaría de Hacienda – Área de Presupuesto.

De estos ingresos, las principales fuentes de recaudo son el Impuesto Predial y el Impuesto de Industria y Comercio – representan más del 79 por ciento del total.

Tabla 2: Comparativo Ingreso Impuesto Predial Unificado total 2018 vs 2017 (corte 31 de octubre)

VIGENCIA	RECAUDO ACUMULADO
2018	\$ 112.945.058.127
2017	\$ 108.862.012.911

Tabla 3: Comparativo Ingreso Impuesto de Industria y Comercio total 2018 vs 2017 (corte 31 de octubre)

VIGENCIA	RECAUDO ACUMULADO
2018	\$ 108.915.443.405
2017	\$ 109.230.174.835

Tabla 4: Comparativo Ingreso Intereses de Mora 2018 vs 2017 (corte 31 de octubre)

VIGENCIA	RECAUDO ACUMULADO
2018	\$ 9.195.219.519
2017	\$ 6.753.190.067

Tabla 5: Comparativo Ingreso transferencia impuesto vehicular 2018 vs 2017 (corte 31 de octubre)

VIGENCIA	RECAUDO ACUMULADO
2018	\$ 8.336.176.939
2017	\$ 7.654.245.127

Las tablas anteriores presentan la comparación de los ingresos provenientes del Impuesto Predial Unificado, Industria y Comercio, Intereses a la Mora y Transferencia Impuesto Vehicular, al corte 31 de octubre de las vigencias 2017 y 2018.

❖ INGRESOS DIFERENTES A LOS RECURSOS PROPIOS octubre 31 de 2018

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL 2018	RECAUDOS ACUMULADO	% EJEC
INGRESOS TOTALES			
INGRESOS CORRIENTES			
TRIBUTARIOS			
Impuesto de Espectáculos Públicos Nacional con Destino al Deporte	\$ 70.000.000	\$ 263.688.058	376,70%
ESTAMPILLAS			
Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor	\$ 3.855.000.000	\$ 2.919.473.849	75,73%
Impuesto sobre el servicio de Alumbrado Público	\$ 41.438.000.000	\$ 33.388.247.676	80,57%
Contribución sobre Contratos de Obras Públicas	\$ 3.750.000.000	\$ 2.252.171.034	60,06%
Impuesto de Transporte por oleoductos y gasoductos	\$ 1.000	\$ 0	0,00%
Aporte solidario o contribución para la financiación de los subsidios para los estratos 1, 2 y 3	\$ 100.000.000	\$ 94.339.753	94,34%
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 49.213.001.000	\$ 38.917.920.370	79,08%
NO TRIBUTARIOS			
Tasas y Derechos			
Otras Tasas			
Compensación por cupo de parqueadero	\$ 1.000.000.000	\$ 356.435.890	35,64%
Compensatorio de los Deberes Urbanísticos para provisión de Espacio Público	\$ 1.500.000.000	\$ 1.120.143.269	74,68%
Compensatorio de Cesiones Tipo A	\$ 0	\$ 0	0,00%
Multas			
Multas de Gobierno			
Multas establecidas en el código nacional de policía	\$ 2.000.000.000	\$ 907.022.750	45,35%
Multas fondo de protección al consumidor	\$ 25.000.000	\$ 0	0,00%
CONTRIBUCIONES			
Contribución de Valorización	\$ 4.000.000.000	\$ 5.304.304.067	132,61%
Participación en la plusvalía	\$ 2.000.000.000	\$ 0	0,00%
Otros Ingresos No Tributarios			
Comparendo Ambiental	\$ 0	\$ 0	0,00%
TRASFERENCIAS			

TRANSFERENCIA PARA INVERSION			
DEL NIVEL NACIONAL			
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			
Sistema General de Participaciones -Educación	\$ 172.511.144.993	\$ 146.617.480.099	84,99%
FONDO LOCAL DE SALUD			
Sistema General de Participaciones -Salud-	\$ 53.631.272.954	\$ 44.168.891.668	82,36%
Sistema General de Participaciones Alimentación Escolar			
Sistema General de Participaciones Alimentación Escolar	\$ 831.779.216	\$ 689.324.745	82,87%
S.G.P Agua Potable y Saneamiento Básico			
S.G.P Agua Potable y Saneamiento Básico	\$ 4.886.042.456	\$ 4.044.075.614	82,77%
S.G.P. Por crecimiento de la economía			
Primera Infancia	\$ 433.005.461	\$ 0	0,00%
Sistema General Forzosa Inversión de Participación Propósito General	\$ 13.698.830.046	\$ 11.106.640.103	81,08%
Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-	\$ 70.964.568.367	\$ 60.867.565.414	85,77%
COLJUEGOS	\$ 5.694.768.278	\$ 5.753.386.074	101,03%
Regalías y Compensaciones	\$ 1.000.000	\$ 0	0,00%
OTRAS TRANSFERENCIAS DEL NIVEL NACIONAL PARA INVERSION	\$ 1.991.760.135	\$ 1.439.835.486	72,29%
Del Nivel Departamental			
Del Nivel Departamental Régimen Subsidiado	\$ 11.953.665.058	\$ 9.948.311.460	83,22%
Transferencia sector eléctrico 90% para inversión			
Transferencia sector eléctrico (Inversión Medio Ambiente)	\$ 7.000.000	\$ 6.423.782	91,77%
Sector Descentralizado			
Transferencia de las EPSPD (Estratificación)	\$ 70.000.000	\$ 0	0,00%
Otros no tributarios	\$ 81.000.000	\$ 66.508.816	28,10%
TOTAL NO TRIBUTARIOS	\$ 347.280.836.964	\$ 292.396.349.237	84,20%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	\$ 396.493.837.964	\$ 331.314.269.607	83,56%
INGRESOS DE CAPITAL			
COFINANCIACION	\$ 1.000.000.000	\$ 13.342.681.886	1334,27%
RECURSOS DEL BALANCE	\$ 128.399.591.539	\$ 128.400.395.045	100,00%
RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	\$ 4.965.200.000	\$ 3.977.247.858	80,10%
Retiros FONPET	\$ 18.314.020.547	\$ 18.314.020.547	100,00%
OTROS INGRESOS DE CAPITAL			
RESERVAS	\$ 15.358.398.362	\$ 15.358.398.362	100,00%
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	\$ 168.037.210.448	\$ 179.392.743.698	106,76%
TOTAL INGRESOS	\$ 564.531.048.412	\$ 510.707.013.305	90,47%

II. EJECUCIÓN DE GASTOS

Para el 2018 el Municipio presupuestó egresos o gastos totales por 917 mil millones de pesos, incluyendo aquellos financiados con transferencias de la nación y con recursos de destinación específica. Estos egresos abarcan el funcionamiento del Municipio, la realización de proyectos de inversión, el saneamiento fiscal y el pago de la deuda pública. A 31 de octubre se registran gastos acumulados por 720 mil millones de pesos para una ejecución así:

Gastos de funcionamiento	\$ 92.427.359.765
Gastos de inversión	\$ 552.671.070.141
Gastos por pago de deuda pública	\$ 35.308.662.369
Gastos por pago de déficit de inversión	\$ 40.410.001.902
TOTAL GASTO	\$ 720.817.094.177

❖ GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El Municipio de Bucaramanga a partir de la firma del Programa de Ajuste, se comprometió a mantener una estructura financiera en la que sus gastos de funcionamiento (gastos de

personal, gastos generales y transferencias) en ningún momento superen los límites establecidos en la ley 617 de 2000, de manera que permitan dejar un remanente para cancelar el déficit acumulado de vigencias anteriores, el servicio de la deuda con las Entidades Financieras, otros pasivos y la inversión social en los diferentes sectores del Plan de Desarrollo periodo 2016-2019.

Al cierre del corte 31 de octubre de 2018, los gastos de funcionamiento no han superado los porcentajes del ICLD en los términos del Escenario Financiero del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero. Como se puede observar el comportamiento del ingreso corriente de libre destinación, con el nivel de recaudo del periodo de enero a octubre de 2018 y el comportamiento del gasto de funcionamiento, se presenta un nivel importante de austeridad.

Tabla 8: Comportamiento del Gasto de Funcionamiento periodo de Enero – octubre 31 de 2018

Rubro	Descripción	Presupuesto Inicial	Disponibilidades	Compromisos
2	GASTOS	\$ 917.073.048.412	\$ 727.796.174.611	\$ 680.407.092.277
2 1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 118.638.010.220	\$ 93.078.008.443	\$ 92.427.359.766
2 1 1	GASTOS DE PERSONAL	\$ 39.458.207.527	\$ 29.434.567.426	\$ 29.348.162.092
2 1 1 0	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 22.499.674.999	\$ 15.558.961.712	\$ 15.558.961.712
2110001	SUELDOS	\$ 15.716.497.385	\$ 12.294.975.462	\$ 12.294.975.462
2110002	JORNALES	\$ 1.110.000.000	\$ 751.543.291	\$ 751.543.291
2110003	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	\$ 34.200.000	\$ 26.368.356	\$ 26.368.356
2110006	BONIFICACIONES	\$ 33.300.000	\$ 17.421.490	\$ 17.421.490
2110007	PRIMA VACACIONAL	\$ 957.900.000	\$ 716.540.799	\$ 716.540.799
2110008	PRIMA DE SERVICIO	\$ 1.500.551.307	\$ 718.143.621	\$ 718.143.621
2110009	PRIMA DE COSTO DE VIDA	\$ 34.190.000	\$ 16.207.196	\$ 16.207.196
2110010	PRIMA DE ANTIGUEDAD	\$ 24.574.000	\$ 21.743.200	\$ 21.743.200
2110011	INTERESES A LAS CESANTIAS	\$ 215.611.000	\$ 152.119.794	\$ 152.119.794
2110019	PRIMA DE NAVIDAD	\$ 1.637.351.307	\$ 48.282.612	\$ 48.282.612
2110020	INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 200.000.000	\$ 56.903.491	\$ 56.903.491
2110022	HORAS EXTRAS	\$ 175.100.000	\$ 175.100.000	\$ 175.100.000
2110024	PRIMA TÉCNICA Y CLIMATICA	\$ 117.750.000	\$ 91.556.294	\$ 91.556.294
2110025	ASIMILACIONES Y ASCENSOS	\$ 18.000.000	\$ 0	\$ 0
2110026	BONIFICACION ESPECIAL(Bonificación de servicios prestados)	\$ 475.510.000	\$ 344.851.476	\$ 344.851.476
2110027	PRIMA TECNICA	\$ 58.750.000	\$ 0	\$ 0
2110028	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$ 20.815.000	\$ 14.763.769	\$ 14.763.769
2110029	BONIFICACION DE RECREACION	\$ 90.575.000	\$ 68.660.068	\$ 68.660.068
2110030	BONIFICACION DE DIRECCION	\$ 63.200.000	\$ 37.403.276	\$ 37.403.276
2110032	BONIFICACION DE GESTION TERRITORIAL	\$ 15.800.000	\$ 6.377.517	\$ 6.377.517
2 1 1 1	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 9.368.643.528	\$ 8.484.243.607	\$ 8.397.838.273
2111013	CONTRATOS DE APRENDIZAJE SENA	\$ 388.900.000	\$ 289.552.067	\$ 289.552.067
2111028	OTROS SERVICIOS PERSONALES	\$ 2.010.097.916	\$ 1.854.001.080	\$ 1.852.093.080
2111031	PLANTAS TEMPORALES	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2111061	HONORARIOS	\$ 6.969.645.612	\$ 6.340.690.460	\$ 6.256.193.126
2 1 1 2	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA DEL SECTOR PRIVADO	\$ 5.428.175.900	\$ 4.173.273.107	\$ 4.173.273.107
2112105	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 914.590.000	\$ 578.433.400	\$ 578.433.400
2112126	ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	\$ 1.273.540.000	\$ 980.082.598	\$ 980.082.598
2112127	FONDO DE PENSIONES	\$ 1.814.000.000	\$ 1.293.716.816	\$ 1.293.716.816
2112128	RIESGOS PROFESIONALES	\$ 47.295.900	\$ 47.295.900	\$ 47.295.900
2112134	FONDO DE CESANTIAS	\$ 1.378.750.000	\$ 1.273.744.393	\$ 1.273.744.393
2 1 1 3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO	\$ 2.161.713.100	\$ 1.218.089.000	\$ 1.218.089.000
2113107	APORTES 1 SOBRE SUELDOS Y JORNALES ESCUELAS E INSTITUTOS TECNICOS	\$ 228.647.000	\$ 144.734.600	\$ 144.734.600
2113108	APORTE 05 SOBRE SUELDOS Y JORNALES PARA EL SENA	\$ 114.330.000	\$ 72.454.000	\$ 72.454.000
2113109	APORTE 05 SOBRE SUELDOS Y JORNALES PARA EL ESAP	\$ 114.330.000	\$ 72.454.000	\$ 72.454.000
2113110	APORTE INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$ 685.960.000	\$ 433.874.800	\$ 433.874.800
2113126	ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	\$ 198.360.000	\$ 106.390.000	\$ 106.390.000
2113127	FONDO DE PENSIONES	\$ 264.040.000	\$ 150.200.000	\$ 150.200.000
2113128	RIESGOS PROFESIONALES	\$ 415.204.100	\$ 97.139.600	\$ 97.139.600

2113134	FONDO DE CESANTIAS Y PROVISIONES	\$ 140.842.000	\$ 140.842.000	\$ 140.842.000
2 1 2	GASTOS GENERALES	\$ 15.058.035.404	\$ 12.481.538.273	\$ 11.958.852.887
2 1 2 0	ADQUISICION DE BIENES	\$ 1.567.100.000	\$ 1.308.599.402	\$ 1.144.313.829
2120032	EQUIPOS VARIOS	\$ 27.100.000	\$ 13.533.077	\$ 6.497.400
2120035	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000	\$ 199.983.363
2120038	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES	\$ 300.000.000	\$ 111.474.429	\$ 105.323.629
2120039	PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	\$ 300.000.000	\$ 284.664.659	\$ 284.664.659
2120043	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 150.000.000	\$ 145.790.582	\$ 6.100.663
2120045	VESTUARIO Y CALZADO	\$ 50.000.000	\$ 24.784.606	\$ 24.784.606
2120056	EQUIPOS DE OFICINA	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2120057	MOBILIARIO Y ENSERES DE OFICINA	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2120064	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000
2120071	MATERIAL Y EQUIPO TECNICO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	\$ 40.000.000	\$ 28.352.048	\$ 16.959.508
2 1 2 1	ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 13.270.935.404	\$ 11.120.848.005	\$ 10.787.353.604
2121036	MANTENIMIENTO REPARACION DE VEHICULOS Y LLANTAS	\$ 400.000.000	\$ 394.307.252	\$ 155.575.073
2121037	MANTENIMIENTO REPARACION DE EQUIPOS	\$ 140.000.000	\$ 32.519.472	\$ 3.397.000
2121041	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 70.000.000	\$ 50.684.756	\$ 48.445.429
2121046	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE (Trabajadores Oficiales)	\$ 50.000.000	\$ 49.229.657	\$ 49.229.657
2121048	GASTOS JUDICIALES	\$ 5.000.000	\$ 4.467.039	\$ 4.267.039
2121052	ARRENDAMIENTOS	\$ 424.517.160	\$ 336.352.013	\$ 336.352.013
2121053	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	\$ 2.985.616.094	\$ 2.983.687.035	\$ 2.936.557.595
2121054	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2121055	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 3.588.518.244	\$ 2.636.853.252	\$ 2.636.853.252
2121062	MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO	\$ 950.000.000	\$ 783.167.270	\$ 768.181.795
2121067	MANTENIMIENTO EQUIPO PROCESAMIENTO DE DATOS Y COMUNICACION	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2121072	SERVICIO DE VIGILANCIA	\$ 4.137.283.906	\$ 3.829.613.590	\$ 3.829.613.590
2121076	OTROS GASTOS GENERALES	\$ 520.000.000	\$ 19.966.669	\$ 18.881.161
2121078	MANTENIMIENTO DEL ARCHIVO GENERAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2 1 2 2	IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 220.000.000	\$ 52.090.866	\$ 27.185.455
2122044	IMPUESTOS Y ADMINISTRACION	\$ 200.000.000	\$ 51.427.455	\$ 26.522.044
2122049	MULTAS	\$ 20.000.000	\$ 663.411	\$ 663.411
2 1 3	TRANSFERENCIAS	\$ 59.596.316.198	\$ 46.680.010.327	\$ 46.638.452.369
2 1 3 0	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	\$ 26.374.121.897	\$ 21.619.833.612	\$ 21.619.833.612
2130089	REFUGIO SOCIAL MUNICIPAL	\$ 100.000.000	\$ 83.333.330	\$ 83.333.330
2130090	APORTES METROLINEA	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2130104	APORTES CAJA MUNICIPAL DE VIVIENDA	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2130120	CARCELES	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2130121	APORTE CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL	\$ 2.238.819.517	\$ 1.865.682.930	\$ 1.865.682.930
2130122	INVISBU	\$ 3.000.000.000	\$ 2.500.000.000	\$ 2.500.000.000
2130126	INSTITUTO DEL DEPORTE (IMPUESTO ESPECTACULOS PUBLICOS LEY DEL DEPORTE)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2130127	CUOTA DE FISCALIZACION	\$ 4.865.094.659	\$ 4.059.235.230	\$ 4.059.235.230
2130128	INSTITUTO DEL DEPORTE	\$ 2.250.000.000	\$ 1.875.000.000	\$ 1.875.000.000
2130133	APORTE DEL CONCEJO MUNICIPAL	\$ 1.775.818.549	\$ 1.491.640.689	\$ 1.491.640.689
2130134	APORTE AL CONCEJO MUNICIPAL FUNCIONAMIENTO	\$ 5.030.585.787	\$ 3.983.183.619	\$ 3.983.183.619
2130139	APORTE PERSONERIA MUNICIPAL	\$ 5.558.196.401	\$ 4.511.081.975	\$ 4.511.081.975
2130141	SOBRETASA AL AREA METROPOLITANA	\$ 1.475.081.984	\$ 1.170.150.839	\$ 1.170.150.839
2130144	APORTE BOMBEROS BUCARAMANGA	\$ 80.525.000	\$ 80.525.000	\$ 80.525.000
2 1 3 1	TRANSFERENCIAS POR CONVENIOS CON EL SECTOR PRIVADO	\$ 165.560.000	\$ 115.910.000	\$ 115.910.000
2131088	INSTITUTO DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE IPA	\$ 80.892.000	\$ 67.410.000	\$ 67.410.000
2131101	CIDEU	\$ 34.668.000	\$ 0	\$ 0
2131116	INHUMACION DE PERSONAS INDIGENTES	\$ 50.000.000	\$ 48.500.000	\$ 48.500.000
2131119	FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2 1 3 2	TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	\$ 27.638.356.092	\$ 20.657.934.562	\$ 20.654.245.977
2132021	PAGO DE PENSIONADOS	\$ 27.588.356.092	\$ 20.613.236.292	\$ 20.613.236.292
2132022	AUXILIO FUNERARIO PENSIONADOS MUNICIPIO	\$ 50.000.000	\$ 44.698.270	\$ 41.009.685
2 1 3 3	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 4.357.627.749	\$ 4.160.735.335	\$ 4.122.865.962
2133047	PROGRAMAS RECREATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	\$ 60.000.000	\$ 14.823.966	\$ 14.823.966
2133069	INDEMNIZACIONES JUDICIALES Y CONCILIACIONES	\$ 3.507.107.348	\$ 3.460.930.571	\$ 3.428.734.493
2133079	APORTE AL SINDICATO PARA DEPORTES	\$ 6.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
2133080	UTILES ESCOLARES PARA HIJOS DE TRABAJADORES	\$ 40.000.000	\$ 17.171.763	\$ 17.171.763
2133081	APORTE POR MUERTE DE TRABAJADORES Y FAMILIARES	\$ 10.000.000	\$ 3.124.968	\$ 3.124.968
2133083	REGISTRADURIA MUNICIPAL	\$ 554.510.401	\$ 529.088.303	\$ 529.088.303
2133084	APORTE EDUCACION SINDICAL Y CONVENCIONAL	\$ 110.000.000	\$ 86.762.967	\$ 86.762.967
2133085	BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES Y BECAS	\$ 60.000.000	\$ 40.001.197	\$ 38.159.502

	UNIVERSITARIAS PARA TRABAJADORES			
2133111	SALUD OCUPACIONAL	\$ 10.000.000	\$ 3.831.600	\$ 0
2133113	RESERVA TRANSFERENCIA DE LEY	\$ 1.000	\$ 0	\$ 0
2133115	VIGILANCIA FORESTAL	\$ 1.000	\$ 0	\$ 0
2133137	FONDO DE COMPENSACION INTERSECRETARIAL	\$ 8.000	\$ 0	\$ 0
2 1 3 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 670.744.772	\$ 0	\$ 0
2134005	CAPITALIZACION DE PATRIMONIOS AUTONOMOS PARA PROVISION DE PENSIONES	\$ 670.744.772	\$ 0	\$ 0
2 1 3 5	A OTRAS ENTIDADES	\$ 389.905.688	\$ 125.596.818	\$ 125.596.818
2135001	TRANSFERENCIAS A LA POLICIA NACIONAL PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS, FUNCIONAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	\$ 339.905.688	\$ 125.596.818	\$ 125.596.818
2135002	A OTRAS ENTIDADES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	\$ 50.000.000	\$ 0	\$ 0
2 1 4	PAGO DEFICIT DE FUNCIONAMIENTO	\$ 4.525.451.091	\$ 4.481.892.418	\$ 4.481.892.418
2 1 4 1	CAUSADO CON POSTERIORIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000	\$ 4.525.451.091	\$ 4.481.892.418	\$ 4.481.892.418

Fuente: Ejecución presupuestal Gastos a gastos 31 de octubre de 2018

❖ GASTOS DE INVERSIÓN

SECRETARÍAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS A OCTUBRE	% EJEC
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	\$ 3.992.013.660	\$ 2.278.237.415	57%
SECRETARÍA DE EDUCACION	\$ 248.172.047.355	\$ 206.039.330.604	83%
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 160.745.740.012	\$ 97.463.532.199	61%
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	\$ 23.188.371.423	\$ 20.700.308.640	89%
SECRETARÍA DEL INTERIOR	\$ 34.318.899.918	\$ 17.962.308.380	52%
SECRETARÍA DE PLANEACION	\$ 3.344.122.002	\$ 2.256.672.408	67%
SECRETARÍA DE HACIENDA	\$ 42.210.881.824	\$ 40.589.157.328	96%
SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	\$ 191.173.637.270	\$ 125.133.019.855	65%
SECRETARÍA JURÍDICA	\$ 226.000.000	\$ 203.273.255	90%
TOTAL EJECUTADO	\$ 707.371.713.464	\$ 558.774.330.925	79%

❖ SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

Con respecto a la deuda pública con la banca, a la fecha el Municipio mantiene una deuda total de 205 mil millones de pesos. A continuación, la tabla de la evolución de dicha deuda durante los últimos años:

Gráfica comparativo 31 de diciembre 2015, 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017 y 31 de octubre de 2018 Deuda pública

VIGENCIA	SALDO DEUDA
31 DIC 2015	\$ 216.768.980.897
31 DIC 2016	\$ 221.710.965.657
31 DIC 2017	\$ 214.745.943.345
31 OCT 2018	\$ 205.832.164.037

De otro lado, para la vigencia de 2018 se destinó para la partida presupuestal Servicio Deuda Pública la suma de \$45.174.003.547, de los cuales al corte 31 de octubre han sido comprometidos recursos por valor de \$35.308.662.369, tal como se detalla a continuación:

Tabla 9: Comportamiento del Servicio de la Deuda Pública periodo de enero – octubre 31 de 2018

DESCRIPCIÓN RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DISPONIBILIDADES ACUMULADAS	COMPROMISOS ACUMULADOS
SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 45.174.003.547	\$ 35.684.369.956	\$ 35.308.662.370
DEUDA PUBLICA INTERNA	\$ 45.174.003.547	\$ 35.684.369.956	\$ 35.308.662.370
CUOTAS PARTES Y BONOS PENSIONALES	\$ 3.877.625.610	\$ 1.584.125.212	\$ 1.584.125.194

CUOTAS PARTES Y BONOS PENSIONALES 20% ESTAMPILLA PROANCIANO	\$ 955.774.060	\$ 431.874.837	\$ 431.874.837
AMORTIZACIONES DE DEUDA PUBLICA INTERNA	\$ 12.582.062.288	\$ 8.913.779.308	\$ 8.913.779.308
INTERESES COMISIONES Y GASTOS DEUDA PUBLICA INTERNA	\$ 17.697.370.015	\$ 15.139.773.698	\$ 15.139.773.698
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	\$ 10.061.171.574	\$ 9.614.816.900	\$ 9.239.109.332

Se resalta la inclusión de la partida presupuestal para el Fondo de Contingencias dentro del grupo de Deuda Pública, de conformidad con lo establecido por el Programa Autónomo de Saneamiento Fiscal y Financiero adoptado mediante el Decreto 055/2017 y el Acuerdo Municipal N° 008 de 2018. La administración municipal asignó en el presupuesto la partida de \$ 10.061.171.574 con ejecución de disponibilidades a 31 de octubre de 2018 por valor de \$ 9.239.109.331, reflejando ejecución del 91,83%.

El servicio de la deuda pública que se canceló de enero a octubre 31 de 2018 asciende a \$ 24.053.553.006, distribuido su valor por Amortización a Capital \$8.913.779.308 y por pago de intereses por valor de \$ 15.139.773.698.

❖ SANEAMIENTO DÉFICIT

El Decreto 055 de 2017, Por medio del cual se establece el Programa Autónomo de Saneamiento Fiscal y Financiero de Ley 617 de 2000 para el Municipio de Bucaramanga para las vigencias 2017-2019, contempla en el aparte de Diagnóstico Financiero, numeral 10.5.3.2 “Que el Déficit con recursos propios como lo muestra el siguiente cuadro, disminuyó en una cifra significativa de \$98.672.075.661 con respecto a la vigencia de 2015. Para continuar con el compromiso de sanear las finanzas del Municipio, fue conveniente suscribir un Programa Autónomo de Saneamiento Fiscal y Financiero durante la vigencia de 2017, 2018 y 2019.”

*Estado de Liquidez a Corto Plazo Recursos Propios
Vigencia 2015 VS Vigencia 2016*

DESCRIPCION	VIGENCIA 2015	VIGENCIA 2016
DISPONIBILIDADES	4.850.350.959	4.933.712.927
COMPROMISOS	- 158.507.392.846	84.947.611.307
ESTADO DE TESORERIA A DICIEMBRE	- 153.657.041.887	- 80.013.898.380
COMPROMISOS PRESUPUESTALES		
RESERVAS DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2016		20.310.713.621
RESERVAS DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2015 Y ANTERIORES	82.720.895.965	37.381.250.190
TOTAL COMPROMISOS PRESUPUESTALES	82.720.895.965	57.691.963.811
ESTADO DE LIQUIDEZ CONSOLIDADO	- 236.377.937.852	- 137.705.862.191

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal: D.C. 31-2015-2016

El mismo Decreto 055/2017 definió en el artículo tercero “El Municipio adelantará Acuerdos de Pago con los Acreedores por concepto de obligaciones contractuales contraídas en vigencias anteriores al año 2016, que hacen parte del Déficit de Tesorería de la vigencia 2015, de tal forma que las cuentas por pagar y las reservas de apropiación presupuestal recibidas al inicio de este gobierno, sean honradas de acuerdo a la disponibilidad de recursos que permita mantener una situación financiera sana y sostenible.”

Aunado a lo anterior, el Decreto 055/2017 en su Título I adoptó el Escenario Financiero, que contiene además de las proyecciones del ingreso, lo correspondiente al gasto dentro

del cual se evidencia la apropiación presupuestal para el Déficit Tesorería vigencias anteriores, rubro a través del cual se pagarán los compromisos pendientes de pago que resultaron de vigencias anteriores; en estricto sentido, se evidencia en el mencionado Decreto que se fijará dentro del Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio para las vigencias 2017, 2018 y 2019, una apropiación por valor de \$30.000.000.000 anuales.

Cabe resaltar que en el seguimiento realizado y conforme al Decreto 0221 de 2017 –Por medio del cual se adopta el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018- en el que se evidencia que fueron destinadas dos partidas presupuestales de déficit (funcionamiento e inversión), numeral con cargo al que se pagarán las obligaciones de vigencias anteriores, los cuales, a 31 de octubre de 2018 registran el siguiente comportamiento:

Tabla 10: EJECUCIÓN DEL DÉFICIT CORTE 30/10/2018

RUBRO	DESCRIPCIÓN RUBRO	MODIFICACIONES						DISPONIBILIDAD ES ACUMULADAS	COMPROMISOS ACUMULADOS
		PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	CRÉDITOS	CONTRA CRÉDITOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO		
2 1 4	DÉFICIT DE FUNCIONAMIENTO	\$ 5.000.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.336.490.262	\$ 1.811.039.171	\$ 4.525.451.091	\$ 4.481.892.417	\$ 4.481.892.417
22103011	DÉFICIT DE INVERSIÓN	\$ 25.000.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 15.410.001.902	\$ 0	\$ 40.410.001.902	\$ 39.473.172.420	\$ 39.473.172.420

Gracias al esfuerzo expuesto en la tabla anterior se avanzó en la reducción del déficit de tesorería de recursos propios y teniendo en cuenta tanto el estado de las reservas presupuestales como el comportamiento de los ingresos durante el resto del año, se proyecta que la evolución del citado déficit a 31 de diciembre de 2018 será el siguiente:

ESTADO DE LIQUIDEZ RECURSOS PROPIOS	
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015	(\$ 236.377.937.852)
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	(\$ 137.705.862.191)
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	(\$ 79.081.782.536)
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 PROYECCIÓN	(\$ 30.000.000.000)

CONTRATACIÓN



ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

LICITACIÓN PÚBLICA

*ADECUACIONES LOCATIVAS, REPARACION INSTITUCIONES EDUCATIVAS, INEM SEDE B, ANDRÉS BELLÍ SEDE A, CLUB UNION SEDE B, JUVENIL BOSCONIA CUCHILLA, VIAGUAL SEDE A, SANTANDER, SANTA MARIA GORETTI SEDE B, JOSE CELESTINO MUTIS, C. MAIPORE SEDE B, BICENTEN.

ENTREGA DE PROPUUESTAS

HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019

2:00 PM

CONTRATACIÓN PÚBLICA

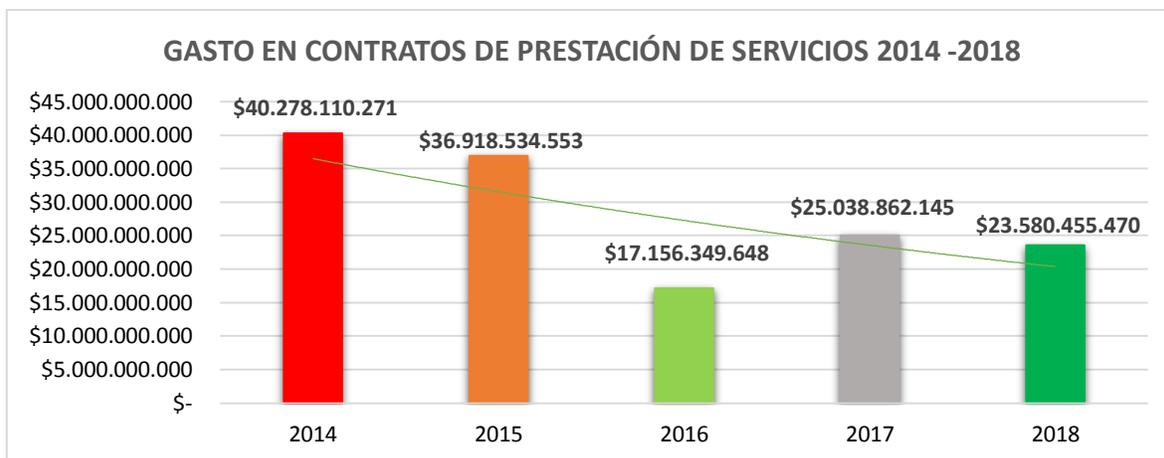
Contratos de Prestación de Servicios

En la suscripción de contratos de prestación de servicios (persona natural) se evidencia que el Municipio de Bucaramanga continúa con austeridad en el gasto con respecto al periodo de la administración anterior. Esta disminución en la inversión ha permitido apoyar el programa de saneamiento fiscal y financiero, sin menoscabar el cabal cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo. Hoy contamos con personas calificadas para cumplir con sus obligaciones y apoyar la labor que llevan a cabo los funcionarios públicos de la administración central.

Atendiendo los compromisos de transparencia suscritos por el Alcalde de Bucaramanga con la Secretaría de Transparencia de Presidencia de la República, el municipio de Bucaramanga, realizó en el segundo semestre de esta vigencia, el proceso de contratación de contratos de prestación de servicios a través de la plataforma electrónica SECOP II.

A continuación, se presenta el gasto en contratos de prestación de servicios por dependencia para los últimos cuatro años sin corregir inflación:

Dependencia	2015	2016	2017	2018
	Valor nominal sin ajuste por inflación	Valor nominal sin ajuste por inflación	Valor nominal sin ajuste por inflación	N/A
Despacho Alcalde	\$ 1.416.489.992	\$ 1.028.333.334	\$ 677.510.155	\$ 323.996.667
Secretaría Administrativa	\$ 6.088.153.261	\$ 3.520.709.999	\$ 6.073.739.990	\$ 4.788.834.807
Secretaría de Desarrollo Social	\$ 5.354.770.000	\$ 1.814.253.326	\$ 2.757.016.666	\$ 2.568.370.000
Secretaría de Educación	\$ 2.204.036.657	\$ 736.060.662	\$ 1.598.563.334	\$ 1.406.349.999
Secretaría de Hacienda	\$ 4.371.325.652	\$ 1.853.083.334	\$ 2.374.750.000	\$ 1.946.040.668
Secretaría de Infraestructura	\$ 3.403.306.635	\$ 1.343.416.664	\$ 2.727.256.667	\$ 3.909.019.999
Secretaría de Planeación	\$ 3.013.200.754	\$ 1.862.099.662	\$ 2.464.482.000	\$ 2.270.283.333
Secretaría de Salud y Ambiente	\$ 3.045.223.329	\$ 1.612.576.667	\$ 2.770.893.333	\$ 3.156.536.667
Secretaría del Interior	\$ 5.492.308.602	\$ 2.626.650.000	\$ 2.734.050.000	\$ 2.377.423.332
Secretaría Jurídica	\$ 2.529.719.651	\$ 759.166.000	\$ 860.600.000	\$ 833.599.998
Total general	\$ 36.918.534.553	\$ 17.156.349.648	\$ 25.038.862.145	\$ 23.580.455.470



Contratación Directa

A lo largo del 2018, el municipio de Bucaramanga ha publicado tres informes de contratación con la información detallada de la contratación directa suscrita por la administración municipal. En ella, se destacan los convenios y/o contratos con otras entidades territoriales y con empresas públicas, entidades sin ánimo de lucro y universidades, para el desarrollo de programas sociales, espacios de recreación para los ciudadanos, acciones de promoción en salud pública, el programa de educación superior, los procesos de sostenibilidad ambiental a través de la disposición de residuos sólidos, entre otros. Lo anterior, con el fin de cumplir las metas establecidas en el Plan de Desarrollo y garantizar a los ciudadanos una mejor calidad de vida en el territorio.

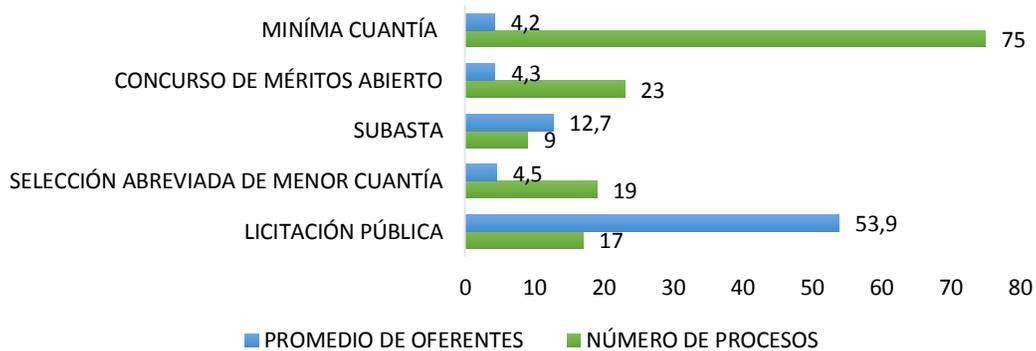
En términos generales, el gasto por modalidad de contratación fue el siguiente, con corte a 31 de octubre de 2018:

Modalidad	Valor
Licitación Pública	\$ 73.897.480.089
Selección Abreviada	\$ 43.315.413.266
Concurso de Méritos	\$ 5.433.784.233
Mínima Cuantía	\$ 2.511.110.838
Contratos de Prestación de Servicios (persona natural)	\$ 23.580.455.470
Contratación Directa: Convenios Interadministrativos, de Asociación y Contratos Interadministrativos	\$ 34.350.007.062

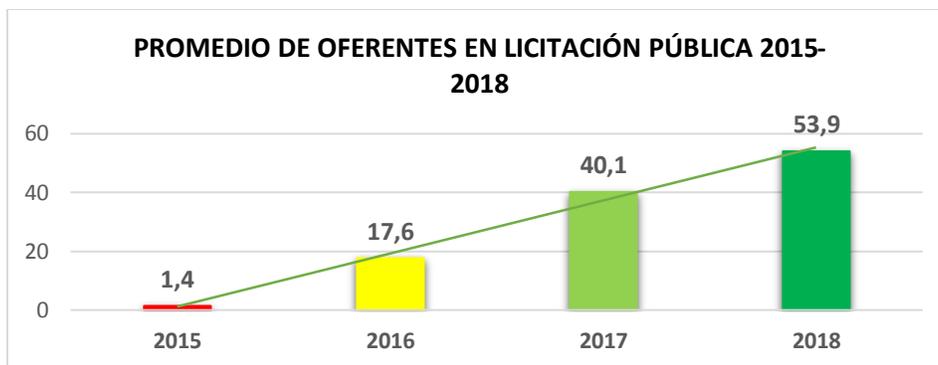
Contratos por Convocatoria Pública

Mediante la aplicación de pliegos tipo y de mejores prácticas en los procesos contractuales, como por ejemplo el mayor tiempo de publicación de las mínimas cuantías, difusión masiva de los procesos en diferentes espacios de comunicación y en general la implementación de condiciones objetivas para la habilitación, la evaluación y la selección de contratistas, la actual administración municipal consolidó la pluralidad de oferentes que concurren y compiten en los procesos contractuales que se adelantar para funcionar y ejecutar el Plan de Desarrollo Municipal.

En la siguiente gráfica se observa el número de procesos que se adelantaron por modalidad junto al promedio de oferentes, con corte a 31 de octubre de 2018:



Sobre los procesos de convocatoria pública cabe resaltar el proceso de licitación pública, a través de los cuales se ha consolidado un promedio de oferentes sobre 53,9 que demuestra como la gestión transparente legitima la acción del Gobierno y generan confianza en el sector privado.



Tienda Virtual

A continuación, se relacionan las órdenes de compra generadas por la entidad a través de la Tienda Virtual Colombia Compra Eficiente:

ORDEN DE COMPRA	OBJETO	CUANTÍA	NOMBRE
<u>27764</u>	Papelaría y útiles de oficina II	\$ 139.163.862	Panamericana Outsourcing S.A.
<u>26029</u>	Consumibles de Impresión	\$ 1.905.023	Papelaría Los Andes Ltda.
<u>26027</u>		\$ 2.589.042	
<u>26028</u>		\$ 12.728.608	Soluciones de Impresión Corporativa S.A.S.
<u>26026</u>		\$ 1.455.304	
<u>26025</u>		\$ 2.036.577	
<u>26024</u>		\$ 1.018.289	
<u>26023</u>		\$ 4.761.517	
<u>26022</u>		\$ 6.222.875	Sumimas_S.A.S
<u>26021</u>		\$ 42.847.987	
<u>26018</u>		\$ 27.003.547	
<u>26019</u>		\$ 3.516.450	Uniples S.A.
<u>26020</u>		\$ 2.891.940	Alianza Estratégica Outsourcing & Suministros S.A.S.
<u>25619</u>		Aseo y Cafetería II	\$ 609.078.371
<u>24709</u>	Combustible	\$ 138.364.533	Organización Terpel S.A.
<u>28377</u>	Conectividad II	\$ 456.960.014	Telefónica
<u>25136</u>	Adquisición de Computadores y Periféricos	\$ 8.659.181	S.O.S. Soluciones de Oficina & Suministros S.A.S
<u>25134</u>		\$ 7.883.339	
<u>25130</u>		\$ 21.405.381	SumimasS.A.S.
<u>25131</u>		\$ 135.327.822	UniplesS.A.
<u>24577</u>	Aseo y Cafetería II	\$ 2.572.981.530	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA
<u>29785</u>	Vehículos II	\$ 61.629.487	Automotores Comagro S.A.
<u>29365</u>		\$ 116.767.950	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.
<u>29364</u>		\$ 146.291.629	Unión Temporal Toyonorte Ltda. – Distribuidora Toyota S.A.S.
<u>29363</u>		\$ 239.940.000	SOFASA S.A.
<u>29357</u>		\$ 184.533.114	OFASA S.A.
<u>29358</u>		\$ 273.667.115	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.
<u>29317</u>		Automotores	\$ 792.592.04

PROYECTOS ESTRATÉGICOS



INICIO FELIZ



INICIO FELIZ

El proyecto estratégico Inicio Feliz reúne los esfuerzos y recursos del Gobierno Municipal por intervenir la infraestructura social educativa y soportar con ambientes de aprendizaje de calidad la transformación de la sociedad a través de la educación y la lúdica.

Estas intervenciones incluyen inversiones en Colegios, Centros de Desarrollo Infantil, Hogares de Bienestar y Ludotecas.

Con respecto a la red de Colegios públicos, en la vigencia 2018 la administración continuó implementado el plan de desarrollo de nuevas infraestructuras para la implementación de Jornada Única, puso en marcha una alianza de responsabilidad social con el sector privado para transformar ambientes de transición, dio inicio a un plan de repotenciación de sedes educativas deterioradas y destinó nuevos recursos al mantenimiento básico de las mismas. De igual forma, se comprometieron recursos por \$3.468.710.449 para la dotación de mobiliario que respaldan la calidad de los proyectos educativos.

En Jornada Única es de destacar el avance en las obras de 56 nuevas aulas, 6 laboratorios, 2 comedores/cocina, una biblioteca y nuevas áreas recreativas para el Colegio Santa María Goretti y la Escuela Normal que registran una ejecución del 98% y el 70,74%, respectivamente, y acumulan inversiones por más de \$ 16.656.321.642. De la misma manera es relevante mencionar la radicación de las licencias de demolición y/o construcción para las aulas de la Jornada Única de las Instituciones San José de la Salle, Politécnico Sede C y Camacho Carreño que ya están diseñadas y representan inversiones a ejecutar en 2019 por 16.476 millones.

También se debe resaltar la construcción de un nuevo Colegio para las familias de la Inmaculada, que avanza en un 31,17% e implica una inversión de \$ 10.263.957.567 en 24 nuevas aulas e infraestructuras complementarias.

En cuanto a los ambientes de transición, en alianza con la Cámara de Comercio y Promotoría, en el marco del Pacto por la Educación, se destinaron \$ 1.521.863.646,57 para remodelar 13 ambientes en 10 instituciones educativas. A 31 de octubre, las obras en los ambientes acumulaban un avance del 10% y estarán al servicio de las comunidades educativas a partir del primer trimestre de 2019. Los ambientes de transición son esenciales para mejorar la calidad y la pertinencia de los servicios prestados en la primera infancia y la infancia a los niños y niñas de los Colegios Públicos, y cerrar las brechas entre estas y las instituciones educativas privadas especializadas en esta población.

Para los planes de repotenciación y mantenimiento mencionados, durante el 2018 la Secretaría de Educación destinó \$ 12.141.867.351 que benefician a 23 sedes de 17 instituciones educativas. Entre las intervenciones se incluyeron mejoramientos de aulas, escenarios deportivos y comedores escolares, entre otros escenarios clave para el adecuado desarrollo del proceso pedagógico en cada institución.

Por su parte, el proyecto de dotación tiene como principal fin precisamente las nuevas aulas de la Jornada Única, los ambientes de transición remodelados y los demás espacios de aprendizaje repotenciados en los Colegios.

En materia de Centros de Desarrollo Infantil CDI y Hogares de Bienestar, se destaca el progreso de las obras de los CDIs de la Inmaculada y Campo Madrid, que se realizan con aportes del Gobierno Municipal y del Gobierno Nacional, constituyen una inversión de \$ 15.038.170.565 y registraban a 31 de octubre un avance de ejecución del 37,3% y 68,7% respectivamente. Estos Centros de Desarrollo prestarán un servicio social esencial para los niños y niñas de las familias beneficiadas por proyectos recientes de vivienda de interés social.

Finalmente, frente al Programa Municipal de Ludotecas, hay que resaltar que en 2018 inició formalmente la ejecución del programa con la apertura de la Ludoteca del Centro Cultural del Oriente la cual entre febrero y octubre de 2018 atendió a más de 15.000 niños. A esta Ludoteca se sumarán las del Parque La Ceiba, la Estación del Ferrocarril (ambas en construcción) y la intergeneracional del Centro Vida Kennedy (construida, en proceso de dotación), que empezarán a prestar servicios durante el primer trimestre del 2019. Esta red de ludotecas constituye un salto sin precedentes en la calidad y la diversidad de la oferta pública de servicios sociales complementarios gratuitos a las familias de Bucaramanga.

HOGARES FELICES



HOGARES FELICES

En el Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 la meta central al desarrollo del proyecto estratégico Hogares Felices es la habilitación de nuevas hectáreas urbanizables en Bucaramanga para la construcción de vivienda nueva.

En 2018 la Alcaldía de Bucaramanga estableció mediante el Decreto 090 de 2018 el Plan Estructural Zonal que viabiliza el desarrollo de la expansión urbana al norte de la ciudad definida en el Plan de Ordenamiento Territorial de Segunda Generación 2014 – 2027.

El Plan Estructural era un requisito fundamental, definido por el propio Plan de Ordenamiento Territorial, para darle paso a los planes parciales que a su turno son el mecanismo para finalmente habilitar las zonas de expansión urbana en el marco del ordenamiento jurídico vigente y viabilizar la construcción de nuevas viviendas.

Estos Planes Parciales, promovidos por actores privados entre los que se encuentra la cementera Cemex, están entrando a la etapa final de su trámite pues desde la vigencia 2017 se adelantaron gran parte de los estudios técnicos requeridos y ya fueron solicitados los determinantes ambientales a la Corporación Autónoma para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB.

Cuando se aprueben los Planes Parciales, si cumplen todos los requisitos del caso, se podrá informar con certeza el número de hectáreas habilitadas para la construcción de vivienda, el número potencial de viviendas de interés social en estas hectáreas y sus modalidades, incluyendo los lotes urbanizables para vivienda unifamiliar o bifamiliar, propicios para la autoconstrucción.

Es pertinente recordar que este programa busca ampliar el acceso a suelo urbanizable y vivienda a las familias más vulnerables para competirle a la urbanización pirata y planificar con rigor el crecimiento de la ciudad, respondiendo a altos estándares de diseño urbano.

CIUDAD NORTE, CIUDAD JARDÍN



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga



Construcción Social,
Transparencia y Dignidad

CIUDAD NORTE CIUDAD JARDÍN

Ciudad Norte Ciudad Jardín es un proyecto estratégico que busca intervenir física, social e institucionalmente el sector Norte de Bucaramanga, en concreto las Comunas 1 y 2. En 2018 su ejecución, guiada por el Plan Integral Zonal del Norte, presentado públicamente en abril pasado, avanzó de manera significativa mediante obras públicas y programas sociales concretos.

En 2018 se destacó el progreso de las inversiones en obras para el transporte público, el espacio público, la salud pública, el adulto mayor, la educación y las actividades comunitarias.

En transporte público, las obras del Portal Norte del Sistema Integrado de Transporte Masiva Metrolínea acumulaban una ejecución del 21% a 31 de octubre. La obra, que culminará en 2019 y representa una inversión por \$ 31.824.861.249 que servirá para optimizar estructuralmente el servicio de transporte público en las Comunas 1 y 2 y combatir el fenómeno del transporte informal en esta zona de la urbe. Además, el Portal ofrecerá espacios públicos de calidad y un equipamiento comunitario en sus alrededores, trascendiendo el simple impacto en el transporte y detonando un proceso de transformación social y urbana en su entorno.

En espacio público, la administración hizo entrega del nuevo Parque Deportivo de la Ciudadela Café Madrid que implicó una inversión de \$ 1.025.847.208 y de una nueva cancha de tierra en el mismo sector por \$ 394.800.018; avanzó en un 65% porcentaje en la construcción del Parque Lineal del Río de Oro por \$ 9.313.550.075; inició intervenciones en los Parques Deportivos de Tejar Norte y Esperanza II por 1.282 millones; realizó el mantenimiento de 3 canchas por \$ 442.083.014; y contrató la construcción del sendero ecológico y la Centralidad Comunitaria de Norte Club por un total de \$ 3.249.666.980. De igual forma, se gestionaron recursos por \$ 8.902.020.695 millones ante el Área Metropolitana de Bucaramanga para la construcción en 2019 del Parque Lineal Metropolitano del Río Suratá el en barrio Claveriano y se licenciaron las obras de repotenciación del Parque Recrear del Kennedy a realizarse también en la próxima vigencia. Así mismo se trabajó en los diseños de nuevos parques deportivos a construirse en otros barrios del Norte durante el último año de Gobierno, como Colorados, Tejar Kennedy y Colseguros.

Todos estos espacios públicos, reconstruidos o repotenciados, constituyen aportes significativos al progreso urbano del Norte, para mejorar el hábitat de este sector de la ciudad, impactar positivamente la calidad de vida de las familias residentes y acoger procesos de desarrollo social, cultural y comunitario en escenarios dignos, amables y atractivos, que fortalecen el tejido social y reducen la desigualdad entre las Comunas 1 y 2 y otras de Bucaramanga.

En cuanto a la salud pública, en cuestión de infraestructura, se debe mencionar el avance del 50% en la construcción del nuevo Centro de Salud del Café Madrid, Centro que implica una inversión de \$ 2.357 millones y optimizará significativamente la prestación de servicios de salud y bienestar a cargo del Instituto de Salud de Bucaramanga ISABU en este sector de la ciudad. También hay que destacar el licenciamiento de la remodelación del Centro de Salud del barrio Kennedy, actualmente cerrado por su deterioro, que será

ejecutada en 2019 y mejorará la oportunidad y la calidad de los servicios del propio ISABU en la principal centralidad urbana del Norte de Bucaramanga.

En materia de atención al adulto mayor, en 2018 la administración celebró la inauguración del Centro Vida del barrio Kennedy, una infraestructura moderna e integral que transforma y dignifica los servicios de bienestar ofrecidos a una de las poblaciones más vulnerables de la ciudad. El Centro Vida Kennedy ya se encuentra en funcionamiento y requirió inversiones por \$ 2.544.562.776. Allí funcionarán programas de peluquería, psicología, artes plásticas, música, manualidades, terapia ocupacional y fisioterapia.

En educación pública, en el Norte concurren los esfuerzos del proyecto estratégico Inicio Feliz y el proyecto estratégico Ciudad Norte Ciudad Jardín. En el sector durante 2018 se destinaron recursos por \$ 665.520.179 para repotenciar y adecuar 8 ambientes de transición y 7 sedes de Colegios Públicos. Adicionalmente, se avanzó en la construcción de la Ludoteca de la Estación del Ferrocarril, que servirá además como sede de la Escuela Municipal de Artes-; en la dotación de una ludoteca intergeneracional en el nuevo Centro Vida del Kennedy; y en la construcción del Centro de Desarrollo Infantil y de la Biblioteca Pública de Campo Madrid.

En cuanto a la promoción de actividades de desarrollo comunitario, el Norte de la ciudad se vio beneficiado con la puesta en marcha del programa Ágoras en los denominados Salones Comunes, pues cuatro de las nueve Ágoras en operación se habilitaron en barrios del Norte, en concreto en La Esperanza II, Regaderos, San Cristóbal y el Kennedy. En estos espacios, dotados con implementación deportiva, biblioteca, computadores con acceso a internet y sala de proyección de cine y televisión, la administración municipal ha ofrecido una agenda interinstitucional y multidisciplinaria de programas sociales públicos y gratuitos que cultivan bienestar entre las comunidades.

Mención especial en este capítulo del proyecto estratégico Ciudad Norte Ciudad Jardín merece la operación del programa social Centro Progresía del Café Madrid, un Centro de apoyo a los emprendedores y empresarios del Norte liderado por el Instituto de Empleo y Fomento Empresarial y por la Cámara de Comercio en donde además funciona un punto de la agencia de empleo público. Progresía, en corto tiempo, se ha convertido en la punta de lanza de la administración municipal para fortalecer las empresas del Norte y respaldar su formalización y crecimiento hacia nuevos mercados. En 6 meses de funcionamiento el Centro Progresía sensibilizado a 684 personas, 32 personas recibieron formación empresarial, 4 alianzas comerciales consolidadas, 2 entidades de financieras articuladas para el financiamiento empresarial, se han preparado a 4 empresarios para acceder a financiación, se definieron 39 ideas de negocio, 37 modelos de negocio ha sido formulados, se han creado 142 planes de mejoramiento empresarial, se ha brindado asistencia técnica a 109 empresas, 21 empresas han finalizado con éxito su fortalecimiento empresarial, 112 han sido registradas con hojas de vida, 266 entrevistadas, 292 fortalecimiento de competencias, 14 empresas creadas, 14 empleos nuevos, 30 empresas fortalecidas han incrementado sus ventas en 52%, 197 puestos de trabajo sostenidos y 9 personas accedieron a empleo formal.

No se puede cerrar esta sección sin describir brevemente las ejecutorias del programa social Pintaramanga que ha priorizado especialmente los barrios del Norte, incluyendo, entre otros, los barrios Colorados, Café Madrid, Rosal, la Juventud y la Independencia. Este Programa, fuera de impactar notoriamente la estética de estos sectores mediante intervenciones de color y artísticas en fachadas y espacios público, ha servido de vínculo

de unión entre la comunidad para fortalecer su sentido de compromiso por los asuntos públicos y colectivos.

Finalmente, con relación a la vivienda, hay que traer a colación los avances del proyecto estratégico Hogares Felices que se concentra en el Norte y procura organizar con rigor el desarrollo urbanístico del Norte de Bucaramanga en los terrenos ubicados entre el Río Suratá e inmediaciones del barrio Colorados. También se debe destacar de la gestión 2018 el licenciamiento por parte del Instituto de Vivienda y Reforma Urbana de Norte Club II, el nuevo proyecto de vivienda interés social a realizarse en la Comuna 2 para el cual ya se realizaron las obras de mitigación que adecuaron el terreno.

Hacia 2019, principalmente, sigue pendiente la transformación de la Casa de Justicia en una verdadera Casa de los Ciudadanos que facilite el acceso a la justicia, promueva la solución de conflictos y a través de programas sociales complementarios influya positivamente en la convivencia y seguridad de las Comunas 1 y 2. También se mantiene la 'deuda' de dar inicio a las obras de infraestructura vial relacionadas con la doble calzada La Virgen La Cemento y otras de mantenimiento asociadas a la antigua concesión ZMB. Estas, aunque ya cuentas con diseños definitivos gracias a unas inversiones significativas en consultoría especializada, se han visto afectadas por problemas de gestión predial y trámites financieros y contractuales.

ESPACIO PÚBLICO LA PIEL DE LA DEMOCRACIA



ESPACIO PÚBLICO LA PIEL DE LA DEMOCRACIA

Para materializar los propósitos del Plan de Desarrollo en esta materia la administración municipal ha adelantado esfuerzos de planificación y gestión social y de ejecución de obras de repotenciación y mantenimiento con participación ciudadana que reivindican el espacio público como un espacio central para el desarrollo armónico y próspero de Bucaramanga y sus comunidades.

En cuanto a la planificación y la gestión social, en 2018 se presentó públicamente el Plan Maestro de Espacio Público y se dio inicio a las políticas de aprovechamiento social, económico y cultural definidas por dicho Plan, que permitirán regular el uso y el disfrute de los espacios públicos en el largo plazo.

En materias de obras, en 2018 el proyecto estratégico Espacio Público La Piel de la Democracia fue reconocido a nivel nacional e internacional por su agenda innovadora encaminada a transformar, con diseño urbano y trabajo social, el espacio público de Bucaramanga en un escenario para que todos los ciudadanos se encuentren como iguales y disfruten de la ciudad en comunidad.

Proyectos iniciados desde 2017 y finalmente entregados en 2018, como el Parque Deportivo de la Ciudadela Café Madrid, el Parque Deportivo del Cristal Alto y el Parque de los Sueños de la Ciudadela Real de Minas, gracias a inversiones por más de 5.823 millones, fueron reconocidos en la Bienal de Arquitectura Colombiana en el Premio Karl Brunner a Diseño Urbano y Paisajismo.

Como estos Parques, que ofrecen espacios públicos de calidad y alta estética a las comunidades, durante la vigencia que se informa la administración municipal también puso al servicio obras como el nuevo Parque y los andenes remodelados de la Plaza Guarín, el Parque Deportivo de Cristal Bajo, el Parque Deportivo del Ágora de El Porvenir, la cancha sintética del sector La Antena en El Porvenir y los nuevos Parques Infantiles del Parque de los Niños, acumulando inversiones por \$ 8.826.958.848.

Así mismo, en el transcurso del año, se siguió avanzando en la construcción del Parque Lineal del Río de Oro y se pusieron en marcha nuevas obras en el espacio público de la ciudad, actualmente en ejecución, como el Parque Contemplativo de El Carrasco; el Parque Deportivo de Granjas de Provenza; el Parque Ludoteca de la Ceiba en la Comuna 13; la repotenciación de los juegos infantiles y de los gimnasios del Parque La Flora; la reconstrucción del Club de Tenis del Parque de los Niños; la repotenciación de los Parques Deportivos de La Concordia, Dangond, Pan de Azúcar, Alfonso López, Nápoles, Coaviconsá, Tejar Norte y Esperanza II; el mantenimiento de más de 20 canchas públicas; y la recuperación y remodelación del Patio de los Edecanes, sumando otras inversiones por más de \$ 33.417.372.360.

Este último – El Patio de los Edecanes – merece un comentario especial, pues su propuesta urbanística y arquitectónica, que busca entre otras cosas conectar a la ciudadanía con el patrimonio arquitectónico de la ciudad y contribuir a revitalización del Centro de Bucaramanga, fue reconocida con el premio internacional Ciudad para las Personas otorgado por la Alcaldía de Buenos Aires Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo.

El Patio de los Edecanes, se suma a otros proyectos públicos en ejecución, como el Teatro Santander y la Escuela Municipal de Artes en el Centro Cultural del Oriente, o por ejecutar, como la recuperación de la Plaza San Mateo, que contribuyen enormemente a embellecer el corazón de la ciudad.

En 2019 continuará el desarrollo de importantes inversiones en el espacio público con diseño urbano y paisajismo de talla internacional e incluyendo siempre a la comunidad desde la propia concepción urbanística y arquitectónica de las intervenciones.

Ahora, además de los espacios nuevos, para la administración ha sido prioritario invertir de manera constante y consistente en el mantenimiento de los existentes, en particular de las zonas verdes a través del programa Ciudad de los Parques ejecutado mediante contratos interadministrativos con la Empresa de Aseo de Bucaramanga Emab y el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga. En 2018 se invirtieron 4.492 millones en esta tarea.

Con respecto a este mismo proyecto estratégico, también es fundamental mencionar la continuación de la estrategia de urbanismo táctico que ha permitido recuperar a bajo costo y en corto tiempo espacios ocupados de manera indebida por carros particulares en detrimento de los peatones. De esta manera se han consolidado espacios urbanos seguros y amables para el tránsito y el encuentro ciudadano en las calles de Bucaramanga. Durante el año además de adecuar espacios nuevos, como los intervenidos entre la Avenida González Valencia y la Carrera 27 o en la Calle 56 con Carrera 27, se realizó mantenimiento y mejoramiento de espacios generados en 2017 como la Calle de los Estudiantes o la Calle de las Letras.

De igual forma, resulta de interés comentar las labores realizadas para la recuperación y restauración de esculturas como **Magnicidio** en la Plaza Luis Carlos Galán, **Puerta del Sol** en el parque de la Carrera 27 con Calle 56 y **Mar Picado** en la plazoleta de la Estación de Provenza de Metrolínea. Estas inversiones resaltan el patrimonio artístico y cultural de la ciudad y embellecen sus espacios públicos.

Otro de los factores de cambio, en términos de espacio público, que es pertinente describir en esta sección es el avance del proyecto de ciclo-infraestructura. En 2018 se puso en marcha el primer tramo de la red de 20 kilómetros (2.6 kilómetros) y se diseñaron los tramos restantes a ejecutar en 2019. Esta red constituye una de las transformaciones más importantes propuestas por el Gobierno de los Ciudadanos, pues materializa una nueva priorización de las experiencias en el espacio urbano, una priorización alineada con las tendencias urbanas contemporáneas que privilegian a los peatones y a los ciclistas – amables con el ambiente – por encima de otros actores ‘hostiles’ de la movilidad urbana, como los carros y las motos que son generadores de congestión, contaminación, sedentarismo y accidentalidad.

Finalmente, para cerrar este capítulo, hay que describir el progreso del **Plan Iluminados** que busca mejorar el alumbrado público fundamental para la seguridad y la amabilidad de los espacios públicos, de calles, andenes, plazas y parques.

En 2018 se siguió con la modernización de alumbrado antiguo, mediante la instalación de luminarias led de última tecnología. Estas luminarias, más eficientes económica y ambientalmente, ofrecen una mejor experiencia a los ciudadanos, peatones, ciclistas o conductores en el espacio público. En la vigencia se culminaron proyectos clave como el

Alumbrado Público de la vía Palenque Café Madrid, se desarrollaron proyectos concretos como la nueva iluminación del barrio Ciudad Bolívar por \$ 2.176 millones y los Parques ya antes mencionados, se compraron 24.300 luminarias por \$ 23.725 millones para instalar en los próximos meses de la comuna 1 a la 11, y se avanzó en diseños de nuevos proyectos de repotenciación de alumbrado, como la Calle de los Estudiantes o el Parque de Morrорico, a implementar en la recta final del Gobierno actual.

GRAN BOSQUE DE LOS CERROS ORIENTALES



GRAN BOSQUE DE LOS CERROS ORIENTALES BOSQUE DE LOS CAMINANTES

En 2018 la administración municipal culminó los diseños del proyecto de espacio público en los Cerros Orientales, contratados a la reputada Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín reconocida a nivel internacional por su liderazgo en proyectos de transformación urbana. Los diseños definitivos, realizados y asesorados por arquitectos y paisajistas de reconocida trayectoria, proponen un espacio público extraordinario que protege la fauna y la flora de los Cerros Orientales y simultáneamente ofrecen una oportunidad de contemplación, recreación y sano esparcimiento a todos los ciudadanos de Bucaramanga. Además, generan un sendero que acercará la parte más alta de la Comuna 14 con la zona baja de la Comuna 12, dos Comunas cercanas pero excluidas o segregadas por la carencia de infraestructuras adecuadas y amables que propicien la movilidad peatonal entre sus barrios.

Adicionalmente, en la actual vigencia se concretó la gestión predial para que, a manos del Municipio de Bucaramanga, es decir de todos los bucamangueses, pasen alrededor de 40 hectáreas de Bosques y senderos en los Cerros Orientales propiedad de la constructora Urbana. Lo anterior con el fin de garantizar su protección perpetua y el disfrute libre y gratuito de este patrimonio ambiental por parte del colectivo ciudadano. Esta gestión se concretó mediante el Decreto Municipal 003 de 2018.

En 2019 la administración tiene proyectado adelantar la adecuación de los senderos y espacios públicos y seguros en los Cerros, que en todo caso está sujeta al cambio de zonificación dentro del DRMI a cargo de la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB.

El Bosque de los Caminantes, como finalmente se ha denominado este proyecto urbano, será el espacio público y ambiental más amplio del Área Metropolitana de Bucaramanga.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS



GOBERNANZA DEMOCRÁTICA



INTRODUCCIÓN

En el 2018 la línea Gobernanza Democrática continuó su marcha hacia el cumplimiento pleno de las metas definidas en el Plan de Desarrollo Municipal, logrando un avance hacia los objetivos de la vigencia del 74% a 31 de octubre en el 2018. A continuación, se resaltan algunas de las actividades realizadas durante la vigencia en esta línea, para después presentar porcentualmente el progreso del Plan por cada componente y programa.

Del componente Gobierno Transparente y Participativo, por medio de la Secretaría Jurídica durante la vigencia 2018, el municipio de Bucaramanga logró una calificación del 100% en la implementación de la Ley de Transparencia y del derecho al acceso a la información pública, otorgada por la Secretaría de Transparencia de Presidencia de la República.

Este logro se debió a un proceso de acompañamiento con Presidencia de la República por el término de 6 meses, en cual se elaboró un Plan de acción para la ejecución de actividades, una jornada mensual (hasta el mes de julio) para fomentar y realizar seguimiento a las metas definidas para la total aplicación de las 10 categorías de la información según los estándares de publicación establecidos en la Resolución 3564 de 2015 del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se llevaron a cabo capacitaciones a funcionarios y contratistas de la administración central sobre la ley 1712 de 2014, además de capacitar a un grupo de apoyo compuesto con representación de todas las secretarías, sobre la elaboración de los instrumentos de gestión de la información y la sostenibilidad de la estrategia misma.

Bajo el componente de Gobierno Participativo, “El gobierno de los ciudadanos” quiso fortalecer y profundizar la participación ciudadana mediante la creación de una estrategia general de Presupuestos Participativos. Dicha estrategia está compuesta por tres ejercicios que se implementaron desde el año 2018 en el municipio: los Acuerdos de Comuna y Corregimiento, los Acuerdos Escolares y el Acuerdo de Ciudad. Para financiarla, la Administración destinó aproximadamente 18 mil millones de pesos, correspondientes al cinco por ciento (5%) de la proyección para el año 2019 de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación -ICLD-; esto representa un crecimiento de más de 11 mil millones de pesos para los programas en los cuales se definen proyectos comunitarios con base en una metodología establecida de participación ciudadana de los actores interesados.

Para los Acuerdos de Comuna y Corregimiento, en el año 2018 se realizó la implementación del ejercicio, en la que participaron en su primera etapa 106 barrios, por intermedio de sus Juntas de Acción Comunal, con igual número de proyectos. De éstos, 54 proyectos fueron priorizados en su segunda etapa por los Ediles de las Juntas Administradoras Locales de las comunas y corregimientos del municipio. El Comité Técnico de Presupuestos Participativos avaló la continuación del proceso con la aprobación del cronograma de visitas técnicas de inspección de obra o proyecto, con el cual se tomarán las decisiones para dar viabilidad a lo propuesto por la comunidad mediante las organizaciones democráticas de base. Una vez los proyectos propuestos obtengan viabilidad técnica, jurídica y financiera; entrarán a su fase de ejecución en el año

2019 como está previsto. Además, en el año 2018 se ejecutaron obras de ejercicios anteriores de Presupuestos Participativos anteriores: 9 del ejercicio correspondiente al año 2016; y están en ejecución 54 proyectos de los ejercicios implementados en los años 2016 y 2017.

De otro lado, se implementó el ejercicio de Acuerdo de Ciudad por primera vez en el municipio. En su primera fase, se preguntó a la ciudadanía mediante una encuesta virtual sobre diez (10) temas de interés municipal. Participaron en la encuesta 17.620 personas, escogiendo para la segunda fase del ejercicio cinco (5) temas sobre los cuales se realizaría una votación física en puestos de votación destinados para tal efecto. De esta votación, salió elegido el proyecto número dos: **“Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa y Cultural”** con 7.167 votos, de un total de 17.201 sufragios efectivos. La ejecución de este proyecto se realizará en el año 2019 como está previsto en el decreto reglamentario de la Estrategia General de Presupuestos Participativos.

Por último, se implementó por primera vez el ejercicio de Acuerdos Escolares. Participaron en éste las 45 Instituciones Educativas Oficiales -IEO- del municipio, con un potencial de participación de más de 20.800 estudiantes de los grados octavo, noveno, décimo y undécimo. Cada IEO presentó un proyecto resultante del Acuerdo Escolar, en cual tuvo que cumplir con el procedimiento de conformación y escogencia de los Acuerdos de Salón y de los Acuerdos de Grado. El Comité Técnico de Presupuestos Participativos avaló la continuación del proceso con la aprobación del cronograma de visitas técnicas de inspección de obra o proyecto, con el cual se tomarán las decisiones para dar viabilidad a lo propuesto por cada IEO, y según lo determinado por el Decreto Reglamentario de la Estrategia General.

En cuanto al fortalecimiento de Instituciones Democráticas Incluyentes, el Gobierno de los ciudadanos por medio de la Secretaría de Planeación, capacitó a las Juntas Administradoras locales en la elaboración de proyectos y planes de desarrollo, en aras de promover una participación calificada en los espacios de participación sobre la destinación presupuestal y la planeación del municipio.

Asimismo, se realizó el primer módulo de capacitación y reconocimiento como prueba piloto a la primera promoción de la Escuela de Formación Comunitaria en su etapa de prueba y puesta a punto con el apoyo de estudiantes de la Universidad Industrial de Santander y la Junta de Acción Comunal del Barrio Estoraques I.

Atendiendo la importancia de contar con espacios adecuados para la promoción de unidades de desarrollo comunitario, se dotaron 9 salones comunales con mobiliario, implementos deportivos, tecnología y libros, inversión de \$ 1.958.850.667 que integra los 4 Centros Vida. Además, se repotenciaron estos salones con una inversión de \$ 2.242 millones, con trabajos que contemplaron arreglos y modernización en las cubiertas, pisos, baños y fachadas, entre otros aspectos. Los Salones Comunales intervenidos fueron los barrios de Kennedy, Regadero, Esperanza II, San Cristóbal, Santander, Porvenir, Provenza, El Rocío y Diamante I, para la implementación y cumplimiento de la estrategia **Ágoras**, que fortalece los vínculos de unión y convivencia al interior de las comunidades y sus instancias de liderazgo y gestión colectiva.

En cuanto al componente Gobierno Legal y Efectivo, es fundamental destacar que la Secretaría administrativa ha presentado un nuevo modelo de servicio, que busca mejorar

la atención a la ciudadanía integrando la oferta de servicios en el Centro de Atención Municipal Especializado – CAME, donde, desde el mes de julio de 2018, se optimiza la gestión administrativa a nivel interno y se estructuran procedimientos propios del Proceso Gestión de Servicio a la Ciudadanía, como la implementación del software de Gestión del Servicio al ciudadano que permitirá contar con la trazabilidad de la documentación radicada en la entidad.

Para el desarrollo de un gobierno comprensible y accesible, durante el año 2018, el Observatorio Digital Municipal de Bucaramanga dispuso al servicio de los ciudadanos, universidades, veedurías ciudadanas y entes de control, la información pública del municipio a través de datos abiertos, visualizaciones, informes y estudios de las principales problemáticas sanitarias, sociales y ambientales que afectan a la población bumanguesa.

El Observatorio Digital ha facilitado la integración, funcionamiento y consolidación de los observatorios (Delito, Ambiental y Salud pública), mediante una plataforma interactiva, amigable, intuitiva que permite la evaluación de los programas, oferta institucional, servicios que presta la administración municipal.

Con el apoyo de la oficina asesora TICs se ha consolidado un equipo interdisciplinario que logró en el año 2018, obtener tres sellos de excelencia entregados por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones- MINTIC-, a las series de datos abiertos de Población con discapacidad, Vigilancia epidemiológica y accidentes de tránsito 2017.

En el Observatorio Digital Municipal de Bucaramanga los ciudadanos podrán encontrar información actualizada, desagregada por curso de vida, comuna y sexo de los delitos ocurridos de 2010 a 2018, censo arbóreo, costos de los accidentes de tránsito, situación sanitaria del municipio, caracterización de la población con discapacidad, cantidad de residuos sólidos dispuesto en relleno sanitario, seguimiento a plan de desarrollo 2016 a 2019, seguimiento a Plan municipal de Discapacidad e indicadores de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud entre otros.

En asuntos financieros, es necesario subrayar que una vez formulado el Programa Autónomo de Saneamiento Fiscal y Financiero, decretado el 3 de mayo de 2017, el municipio ha logrado que los principales ingresos del Municipio aumentaran en 2018; que la ejecución de egresos avance a buen ritmo; que la deuda pública municipal se esté pagando en los tiempos acordados y se encuentre sobre \$ 206.650.877.488 de pesos; y que, en el marco del compromiso del Gobierno de los Ciudadanos por sanear de manera definitiva las finanzas públicas municipales, el déficit de Tesorería en recursos propios se haya reducido en más de 200 mil millones y se encuentre en \$ 20.648.583.331 con corte a 31 de octubre.

En esta misma materia, a la fecha se han publicado 6 informes trimestrales sobre la situación general financiera del municipio, lo cuales permiten el fácil acceso y la comprensión, por parte de la ciudadanía en aras de ejercer un mayor control sobre la gestión de las finanzas públicas.

En cuanto a la gestión inteligente del patrimonio inmobiliario municipal se destaca que en el transcurso de 2018 se han ingresado al inventario en línea un total de 2188 predios que corresponden al 59,27% de la meta, con un saldo por depurar de 1596 predios.

Con relación a la labor de las inspecciones y comisarías la secretaría del interior presenta el siguiente informe:

Actividades desarrolladas	% de avance
Sistematización inspecciones	100%
Procesos descongestionados	77%
Planes de descongestión	100%
Sedes de comisarías norte y joya mejoradas y equipadas	100%
Sistematización de las comisarías	100%
Plan de mejoramiento para las comisarías	100%

En una ciudad modelo en Gobierno en línea, en el transcurso de este año los Puntos Vive digital se han posicionado como unos espacios de formación y capacitación para los ciudadanos con enfoque ocupacional, allí se abordan temas de formación en competencias para mejorar su calidad de vida, reforzar sus conocimientos y búsqueda de oportunidades, más de 20.000 personas han sido capacitadas desde el año 2016.

Solo en 2018, más de 2.800 personas han sido capacitadas en los siguientes temas: Salud Ocupacional, Elaboración de Nómina y Prestaciones Sociales, Excel, Herramientas informáticas, Servicio al Cliente, Seguridad Industrial, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, inglés, Mantenimiento de Computadores, Manipulación de alimentos, Electricidad Básica Domiciliaria, Fotografía Digital, Photoshop Básico, entre otros.

Otro de las actividades que se realizaron en todos los Puntos Vive Digital (PVD), fue el ejercicio de Presupuestos Participativos: “Acuerdo de Ciudad”, en el cual inicialmente los líderes comunales y locales recibieron capacitación por parte de los encargados del proyecto, registraron sus proyectos y conocieron los lineamientos del proceso; posteriormente cada PVD sirvió de punto de votación en el cual, todos los ciudadanos inscritos en Bucaramanga podían participar y elegir los proyectos más importantes para ejecutar por el Municipio.

En el eje de servicios tecnológicos, se logró una donación de computadores gestionados con Computadores para Educar, programa del Ministerio de las Tecnologías de la información y Comunicaciones, donde se consiguieron 100 computadores portátiles totalmente remanufacturados con capacidades de operación estándar y su respectivo software educativos para uso en instituciones educativas y ludotecas del municipio.

Igualmente, se gestionaron 900 cámaras de analítica de comportamiento para cada una de las estaciones de Metrolínea desde la UIS hasta Piedecuesta y diferentes puntos de la ciudad, a través del proyecto Innovación por una cultura ciudadana participativa y mediante la investigación del comportamiento social apoyado en TIC, liderado por la Gobernación de Santander y en trabajo en conjunto con las Unidades Tecnológicas de Santander, Metrolínea y Alcaldía de Bucaramanga.

Finalmente, del componente Gobernanza Urbana, se debe destacar la presentación pública y los avances en la ejecución del Plan Integral Zonal Ciudad Norte Ciudad Jardín y el Plan Maestro de Espacio Público La Piel de la Democracia.

GESTIÓN PLAN DE DESARROLLO POR COMPONENTE Y PROGRAMA

LÍNEA ESTRATÉGICA 1:	CUMPLIMIENTO 2018 a 31 de Octubre	META DE AVANCE ACUMULADO 2016 - 2018	AVANCE ACUMULADO ACTUAL
GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	74%	75%	69%
<i>GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO</i>	81%	75%	66%
Nuevos Liderazgos	90%	71%	68%
Presupuestos Incluyentes	92%	75%	66%
Ciudadanía Empoderada y Debate Público	69%	77%	51%
Instituciones Democráticas de Base Fortalecidas e Incluyentes	71%	79%	77%
Rendición de Cuentas Permanente e Interactiva	83%	74%	67%
Cultura Metropolitana y Ciudad Región: Participación que Atraviesa Fronteras	50%	66%	57%
Gobierno Transparente	92%	79%	67%
Gobierno Comprensible y Accesible	100%	80%	77%
GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	87%	76%	65%
Nuevo Modelo de Atención a la Ciudadanía	100%	85%	60%
Acciones Constitucionales y Acciones Legales: Respuesta y Gestión Social y Estratégica	89%	75%	64%
Administración Articulada y Coherente	69%	81%	63%
Una Ciudad Visible que toma Decisiones Inteligentes	100%	64%	37%
Finanzas Públicas Sostenibles y Comprensibles para la Ciudadanía	82%	85%	76%
Gestión Inteligente del Patrimonio Inmobiliario Municipal	71%	67%	61%
Inspecciones y Comisarías que Funcionan	98%	77%	74%
Cultura de la Legalidad y la Ética Pública	89%	75%	84%
GOBIERNO MUNICIPAL EN LÍNEA	70%	73%	83%
Ciudad Modelo en Gobierno en Línea	100%	75%	90%
Vive Digital para las Ciudadanas y Ciudadanos	40%	73%	80%
Gestión y Mejoramiento de los Sistemas de Información	100%	63%	100%
Tecnología para la Interacción Ciudadana	40%	80%	63%
GOBERNANZA URBANA	59%	76%	61%
Ordenamiento Territorial en Marcha	70%	78%	69%
Diseño Urbano Inteligente y Sustentable	50%	79%	54%
Una Ciudad que Hace y Ejecuta Planes	83%	79%	77%
Territorios Vulnerables, Territorios Visibles	35%	83%	65%
Territorios Metropolitanos, Planes Conjuntos	59%	60%	43%

INCLUSIÓN SOCIAL



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga



Construcción Social,
Transparencia y Dignidad

INTRODUCCIÓN

En el 2018 la línea Inclusión continuó su marcha hacia el cumplimiento pleno de las metas definidas en el Plan de Desarrollo Municipal, logrando un avance del 83% hacía los objetivos de la vigencia a 31 de octubre en el 2018.

Para este año, el gobierno municipal ratificó su compromiso con la inclusión de sus habitantes al progreso mediante la implementación de su oferta institucional social. A continuación se presenta un resumen no exhaustivo que describe algunos de los programas implementados y posteriormente se incluye la ejecución porcentual detallada, esa sí integral, de cada componente y de cada programa.

Entre los elementos esenciales de dicha oferta, se destaca la generación de procesos de cultura, recreación y deporte, que promueven el desarrollo social de las comunidades de la ciudad, en particular de las menos favorecidas. En esta área el Gobierno Municipal, desde la Secretaría de Desarrollo Social, benefició a 240 mil usuarios con oportunidades gratuitas de esparcimiento de la mano de aliados estratégicos como el Parque Recreacional y Turístico Acualago, la red de Parques de la Corporación Recrear y el Teatro Corfescu. A continuación se resumen las inversiones ejecutadas:

CONVENIO	INVERSIÓN
ACUALAGO	\$ 766.989.200
PARQUES RECREAR	\$ 766.980.340
CORFESCU	\$ 400.000.000

En esta oferta asociada a la recreación y el sano esparcimiento, se incluyeron también programas dirigidos específicamente a los más jóvenes. Nos referimos a las Escuelas Socio-Deportivas, un modelo que fortalece los valores de la juventud y la niñez a través de la práctica del deporte y la ocupación correcta del tiempo libre. Durante 2018 se implementaron las siguientes Escuelas en los sectores relacionados:

Operador	Barrios/comuna/corregimientos	Beneficiarios	Inversión
Escuela Socio-Deportiva Club Deportivo Cabj Official Academies- Bucaramanga.	Comuna 4: Barrio Girardot (Cancha Nápoles de la Feria); Comuna 9: Barrio San Martín (Cancha Parque Extremo); Comuna 17: Barrio Mutis (Cancha Recrear); Corregimiento 1: Vijaqual (Cancha Colorados).	420	\$ 483.752.766
Escuela Socio-Deportiva Fundación Colombianitos INC.	Comuna 1: Barrio Betania (Cancha de la etapa 9 y 12); Barrio Colorados (Cancha Recrear); la Inmaculada- Galán; Barrio Villa Rosa (Cancha Cosmos); Barrio Villa de San Ignacio (Cancha Bavaria 2) y Comuna 5 (Cancha Semillas de Ilusión).	411	\$ 326.000.000
Escuela Socio-Deportiva Fortaleza F.C.	Comuna 3, Barrio Comuneros (Cancha Cristo Rey).	73	\$ 97.500.000
Escuela Socio-Deportiva Goles por la Paz.	Comuna 2: Barrio Olas 2, Barrio La Juventud (Cancha Olas 2).	93	\$ 157.600.000
Escuela Socio-Deportiva Iván Olivares.	Corregimientos 1, 2, 3, Comuna 14: (Canchas Recrear Las Américas), Comuna 5: Barrio Alfonso López (Cancha Parque Romero).	65	\$ 240.370.000
Escuela Socio-Deportiva Fundación REVEL.	Comuna 5: Barrio Campo Hermoso (Canchas de Campo Hermoso); Comuna 2: Esperanza III (Cancha Sintética Esperanza III); Comuna 17: Barrio Estoraques (Cancha Sintética Estoraques), Comuna 11: Barrio Dangond (Cancha Dangond); Comuna 14: Barrio Morrórico, Albania (Cancha la Juventud).	457	\$ 339.392.400

Con el objetivo de atender a otra población que se encuentra en condiciones de especial vulnerabilidad, y que demanda una atención más focalizada o especializada, el Gobierno desarrolló las siguientes estrategias y actividades:

Con el propósito de fortalecer la estrategia para la caracterización, atención y seguimiento de la situación de los habitantes de calle, se certificaron 2.000 habitantes de calle de los cuales 332 ingresaron por primera vez al programa, 267 Mujeres y 1.733 Hombres; se realizaron 416 servicios en la Registraduría Nacional del Estado Civil. (verificación de documento de identidad, plena identidad, exoneración del pago de cédula de ciudadanía, cédulas de ciudadanía tramitadas); y se efectuaron 24 actividades lúdico recreativas para Habitantes de Calle en proceso de rehabilitación, de las Instituciones Funtaluz y Levántate y Resplandece, beneficiando a 480 habitantes de calle, entre otras actividades.

En aras de garantizar unas condiciones dignas de vida para las personas que se encuentran en condición de discapacidad se contrataron de cinco (5) instituciones especializadas las cuales se encuentran en proceso de ejecución (Asopormen, Fandic, Escuela Taller para Ciegos, Fundown, Fundaciones Sin Límites). A través de estas fundaciones se busca garantizar la atención integral en procesos de habilitación y rehabilitación a 203 niños, niñas y adolescentes con discapacidad en extrema vulnerabilidad.

En lo referente al banco de Ayudas Técnicas, Tecnológicas e Informáticas, las ayudas están en proceso de fabricación para el posterior proceso de entrenamiento de las Personas con Discapacidad, sus familiares y/o cuidadores. Para su asignación se realizó la toma de medidas antropométricas de 105 Personas con Discapacidad beneficiarios de Ayudas Técnicas del Programa de Discapacidad adscrito a la Secretaria de Desarrollo Social.

Dentro del programa de Discapacidad, la Secretaría de Salud y Ambiente llevó a cabo dos Capacitaciones en el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad a 31 funcionarios de entidades del SGSSS Asmetsalud, Coosalud, Cafesalud, Medimas subsidiado, Medimas contributivo, Nueva Eps, Salud Total, Sanitas, Sura, Fundación Médico Preventivo, Famisanar, Hospital Psiquiátrico San Camilo, Policlínica, Gestionar Bienestar, Hospital Universitario de Santander, Salud Total Eps, Alianza Diagnostica, Famisanar, Idime Ips, Instituto del corazón (Se conformaron 13 Unidades Generadoras de Datos.)

Sobre las políticas en beneficio de los adultos mayores, se suscribieron convenios con 12 instituciones donde se atienden 847 adultos mayores en Centros vida y 809 en Centros de Bienestar. Las Instituciones son: Hogar Jerusalén-Shalom-Avac-San Antonio-San Rafael-Luz De Esperanza-Funtaluz-Santa Rita-Albeiro Vargas- Centro De Bienestar Del Anciano-Cristo Redentor.

Además, para apoyar la participación de los adultos en actividades recreativas y lúdicas, se adquirieron 6.000 sudaderas y 3.000 buzos de natación que serán utilizados, entre otras, en actividades promovidas por la propia administración.

En cuanto a los escenarios públicos necesarios para su esparcimiento, se operaron durante el año los tres Centros Vida del municipio y se dotaron con implementos

deportivos, tecnología y mobiliario necesarios para ejecutar el portafolio de actividades institucionales.

Con respecto a los programas dirigidos a las mujeres, resaltamos el trabajo realizado por la Escuela de Liderazgo. Durante los meses de abril a noviembre de 2018 se desarrolló el segundo grupo de la Escuela para el Liderazgo y participación social y política de las mujeres. En este programa participaron durante la vigencia 35 mujeres, en un total de 25 sesiones referidas a temáticas como Mujer y Equidad de Género, funcionamiento del Estado, No violencia y comunicación para el liderazgo.

Además, por medio del Centro Integral a la Mujer se desplegaron diversas estrategias, entre ellas un servicio de atención psicológica y jurídica a 215 mujeres frente a situaciones de violencia; talleres de prevención para una vida libre de violencias en 21 barrios de Bucaramanga con un cubrimiento de 420 mujeres capacitadas; diseño e implementación de la Estrategia de formación para el buen trato y la equidad de género dirigida a hombres y con un acumulado de 700 hombres capacitados; 11 eventos de formación y sensibilización a los funcionarios públicos de las entidades encargadas, de atender los casos de violencia contra la mujer; y 12 talleres psicoeducativos para el fortalecimiento de la autoestima femenina, el empoderamiento y la capacidad de establecer límites frente a relaciones de abuso y violencia.

En el Programa para el fortalecimiento de la participación política, social y económica de las mujeres, se llevaron a cabo, con el fin de desarrollar habilidades para el liderazgo de las mujeres, desarrollar capacidades ocupacionales para mejorar ingresos, y consolidar el consejo comunitario de mujeres, las siguientes actividades.

- En el primer semestre participaron 185 mujeres que se certificaron en 16 talleres ocupacionales realizados en el Centro Integral de la Mujer. En el segundo semestre se certificarán 156
- Las integrantes del Consejo Comunitario se han reunido cada mes, fortaleciéndose mediante capacitaciones que les permiten afianzar sus propósitos de representación de sectores de la sociedad civil. Se han realizado 8 encuentros.
- Se realizó un Encuentro de Intercambio de Experiencias sobre Mujer y Equidad de Género con la participación de mujeres de Bucaramanga, Piedecuesta y Girón, que permitió conocer buenas prácticas que se están desarrollando en cada municipio.
- Se inició un proyecto piloto con mujeres vendedoras ambulantes que beneficia a 40 mujeres.

Durante el año 2018, la Administración Municipal continuó acompañando desde el Instituto de Vivienda y Reforma Urbana, el desarrollo del componente Hogares felices. Sobre su gestión se debe resaltar la implementación de nueva infraestructura social para las etapas I y II de Norte Club, mediante la contratación de un sendero ecológico y de la Centralidad Comunitaria de Norte Club por un total de \$ 3.249.666.980.

Finalmente, en el programa “mejoramiento y consolidación de la ciudad construida” se encuentran en ejecución las siguientes obras en procura de la calidad de vida de los ciudadanos del municipio:

Obra	Inversión	Avance
Construcción de obras para mitigar el riesgo en el talud ubicado en las torres 32 a la 38 de la urbanización Campo Madrid en el municipio de Bucaramanga.	\$ 1.446.527.769	88%
Construcción de obras de mitigación de riesgos de laderas para las urbanizaciones la inmaculada fase i y reserva La Inmaculada.	\$ 1.653.523.996	15%
Construcción de las obras de mitigación del riesgo de la ladera para la urbanización la inmaculada, etapa 2.	\$ 899.008.590	10%
Construcción del alcantarillado pluvial para conducir las aguas de escorrentía provenientes de las laderas adyacentes a la urbanización reserva de la inmaculada en el municipio de Bucaramanga – etapa 5.	\$744.154.302	8%
Construcción de espacio deportivo y recreativo para la integración comunitaria en la urbanización la inmaculada en el municipio de Bucaramanga	\$ 104.177.664	85%
Construcción de espacio deportivo y recreativo para la integración comunitaria en la urbanización Campo Madrid en el municipio de Bucaramanga	\$ 108.727.517	85%

GESTIÓN PLAN DE DESARROLLO POR COMPONENTE Y PROGRAMA

LÍNEA ESTRATÉGICA 2:	CUMPLIMIENTO 2018	META DE AVANCE ACUMULADO 2016 - 2018	AVANCE ACUMULADO ACTUAL 2016 - 2019
INCLUSIÓN SOCIAL	83%	72%	63%
<i>ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE</i>	82%	73%	60%
Habitante de Calle	92%	75%	79%
Población con Discapacidad	78%	74%	58%
Minorías Étnicas	80%	75%	58%
Comunidades LGTBI	77%	72%	64%
Prevención y Atención a la Población en Condición de Adicción a Sustancias Psicoactivas	98%	72%	55%
Trabajadoras y Trabajadores Sexuales	50%	76%	27%
Víctimas del Conflicto Interno Armado	80%	71%	61%
Población en Proceso de Reintegración	100%	69%	69%
Población Carcelaria y Pospensados	80%	72%	70%
LOS CAMINOS DE LA VIDA	84%	75%	63%
Inicio Feliz (Primera Infancia)	82%	74%	69%
Jugando y Aprendiendo (Infancia)	95%	72%	72%
Creciendo y Construyendo (Adolescencia)	98%	74%	59%
Jóvenes Vitales (Juventud)	73%	77%	62%
Primero mi Familia	72%	71%	44%
Adulto Mayor Digno	86%	78%	72%
MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO	90%	76%	69%
Vida Libre de Violencias	100%	75%	70%
Fortalecimiento de la Participación Política, Económica y Social de las Mujeres	89%	75%	71%
Comunicación para la Inclusión de las Mujeres al Desarrollo	81%	79%	65%
HOGARES FELICES	76%	62%	62%
Construyendo mi Hogar	61%	57%	60%
Mejorando mi Hogar	88%	75%	72%
Formación y Acompañamiento para mi Hogar	100%	75%	68%
Mejoramiento y Consolidación de la Ciudad Construida	57%	43%	48%

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



INTRODUCCIÓN

En 2018 el Gobierno de Bucaramanga avanzó en la ejecución de la línea estratégica **Sostenibilidad Ambiental**. A continuación, se hará un recorrido general por las actividades principales adelantadas durante la vigencia y después se detallará el cumplimiento de cada programa.

Principalmente se debe destacar la finalización de los estudios y los diseños para la habilitación de espacio público en los Cerros Orientales, para habilitar el Bosque de los Caminantes, proteger la fauna y la flora de los Cerros y propiciar su disfrute por parte de la ciudadanía, todo en el marco del proyecto estratégico Gran Bosque de los Cerros Orientales.

Con respecto a la Gestión del Riesgo, otro de los componentes clave de la línea, se adelantaron varias acciones: se dio orientación y se hizo entrega de materiales para mitigar afectaciones ocurridas a más de 85 personas. Se realizaron 1014 visitas de inspección ocular ante posible riesgo de desastres, para generar conceptos técnicos, recomendaciones y toma de decisiones. Por otro lado, el observatorio de riesgo se ha venido recopilando, con los diferentes estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para que una vez se cuente con el documento final pueda incluirse en el sistema de información georreferenciado. El Gobierno comprometido con la participación ciudadana, logró descongestionar el represamiento de solicitudes de la comunidad y responsabilidades en la implementación de la Política Pública a través de la participación y realización de 16 Consejos de Gestión del Riesgo y con la celebración de 35 Comités Municipales de Gestión del Riesgo.

Adicionalmente, la Unidad Municipal de Gestión de Riesgo en articulación con las entidades del sistema municipal de gestión de riesgo gestionó recursos del orden local y nacional para la ejecución de obras civiles de mitigación del riesgo en sectores vulnerables.

En cuanto al programa de Reducción y Mitigación del riesgo de desastre, desde la Secretaría de Salud, se han realizado auditorías al 80% de las IPS del Municipio entorno a su Plan de Emergencias y Desastres.

En esta misma área, para optimizar la capacidad de respuesta de la ciudad a eventuales emergencias, el Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga aumentó su capacidad operativa a través de la adquisición de 3 camionetas tipo PICK UP y el primer vehículo escalera del Área Metropolitana de Bucaramanga. También se entregó al servicio de la comunidad la estación Mutualidad, dando mayor cobertura a la zona Norte de la ciudad, permitiendo así disminuir los tiempos de reacción en este sector de la Ciudad.

También, teniendo como pilar fundamental la actuación desde la prevención, Bomberos de Bucaramanga como efecto multiplicador ha realizado 76 talleres a la comunidad en general destacando en ello el Programa Bomberitos el cual cuenta con 70 jóvenes, que distribuidos por las comunidades bumanguesas ayudan a prevenir los riesgos de desastre a través de una cultura de resiliencia ciudadana.

En materia de gestión de residuos, la Secretaría de Salud y Ambiente en cumplimiento del PGIRS apoyó la realización de la actividad Let's Do It el día 15 de septiembre, con el fin de hacer limpieza a las playas ribereñas en la quebrada La Esperanza. Esta se llevó a cabo de manera articulada con la fundación Ecovoces y como resultado se recolectaron 2.530,23 Kg de residuos sólidos, poda e inservibles. Así mismo, se viene avanzando en la formalización de los recicladores, con la articulación de la Empresa Madre del IMEBU y la Subsecretaria del Medio Ambiente, a través de la creación de la empresa de reciclaje que integra a los recicladores de oficio informal, bajo la premisa de mejorar la calidad de vida de dicha población. Para lograr esto se convocó a los recicladores de oficio de los barrios Girardot, San Francisco, las Granadas, Gaitán, Centro, Cabecera, entre otros sectores.

De igual manera, se realizó la VIII jornada de recolección de residuos posconsumo en los puntos del área urbana y rural en donde se recolectaron 810.975 Kg concientizando a 106 familias a disponer adecuadamente y de forma segura los residuos posconsumo. También se han realizado 2.932 capacitaciones a personas para la sensibilización y educación sobre la protección y buen cuidado de los animales.

Cabe resaltar que se ha participado en la mesa de trabajo para la disposición adecuada de Residuos de Construcción y Demolición RCD realizada por la Cámara de Comercio - Clúster de Construcción, en la cual se busca aumentar los niveles de aprovechamiento de los RCD, por medio de la creación de alianzas estrategias con gestores municipales de dichos residuos, implementando conceptos de economía circular que permitan mayor utilidad de los residuos y disminuyan la generación de los mismos. Esta actividad también se ha fortalecido por medio de la visita a algunas obras de construcción en el municipio con el acompañamiento del Área Metropolitana de Bucaramanga, donde se realiza socialización de la Resolución 472 de 2017, y se verifican los lineamientos ambientales en dichas obras.

Por su parte la EMAB ha sensibilizado 70.426 personas en el manejo adecuado de residuos sólidos. Así mismo se articuló con la Secretaría de Salud y Ambiente para generar acuerdos interinstitucionales con el AMB y el Municipio, con el fin de realizar la configuración de un sistema de aprovechamiento de residuos orgánicos. Posteriormente se participó en reuniones con la Secretaría de Salud y Ambiente para establecer los lineamientos del convenio interadministrativo para el aumento de la capacidad operativa de la actual planta de compostaje, ubicada en el sitio de disposición final el Carrasco.

Así mismo, durante la actual vigencia la alcaldía en convenio con la EMAB ha realizado el mantenimiento de los parques y sistemas de riego. Contrato que incluye la compra e instalación de 32.000 m2 de prado japonés y cuya inversión fue \$ 4.492.298.899. Ambas intervenciones superan el 80% en la ejecución.

En cumplimiento al Programa de Educación Ambiental, se realizaron dos estrategias: la Feria con Ambiente y los Días Verdes. Ambas estrategias involucraron e integraron a personas de todas las edades en las diferentes comunidades, barrios, veredas e instituciones en fomento de su cultura ambiental. Ejemplo de esto son las Jornadas de Recolección de Inservibles, la Limpieza y Embellecimiento de Áreas Verdes, la Sensibilización en Tenencia de Mascotas y Residuos Sólidos, los Talleres de Ecoarte y la celebración de Días verdes que fue ejecutada así:

Días verdes	Fecha de la celebración
Día nacional del reciclador	28 de febrero de 2018
Día internacional del agua	22 de marzo de 2018
Día nacional del árbol	27 de abril de 2018
Día mundial del reciclaje	17 de mayo de 2018
Día mundial del medio ambiente	05 de junio de 2018
Día nacional de la biodiversidad	11 de septiembre 2018
Día de la preservación de la capa de ozono	27 de septiembre 2018

En el evento conmemorativo del Día del Reciclador para reconocer la labor del reciclador que por más de 20 años están realizando este oficio, asistieron más de 150 recuperadores ambientales con el objetivo de recordar el valor histórico y representativo que tiene esta comunidad considerada como población vulnerable. De igual manera, en la celebración del día del reciclaje se contó con la participación de la AMB, acueducto, EMPAS, ejército nacional, policía nacional, Metrolínea, UDES, UTS, CDMB, Copetran, ESSA y los colegios de la calle de los estudiantes; se realizaron eventos culturales, juegos interactivos y premiación al colegio que más reciclaje recolectó para ese día.

Finalmente, se debe hacer mención de las acciones más importantes dirigidas al sector rural del Municipio bajo el componente de Ruralidad con Equidad. Con el objetivo de acercar el área rural del municipio a sus habitantes urbanos, se han creado 2 mercadillos campesinos este año para un total de 3 con el de San pío creado el año pasado. Estos mercadillos benefician a 244 campesinos y se han realizado 72 veces en el presente año. También se han capacitado a 65 beneficiarios de Mercadillos en BPA y Manejo de caja menor - costos de producción y se realizó la adquisición de 45 Huertas Familiares, las cuales benefician al sector rural de Bucaramanga.

A través del programa Nuestro Proyecto Agropecuario, un experto de NIPA, agencia de cooperación internacional del gobierno de Corea del Sur, terminó de levantar el cronograma de trabajo que contempla el desarrollo de 2 soluciones de tecnología para mejorar la planeación de la producción agrícola y la interacción entre los pequeños productores y los consumidores en el sector rural. De acuerdo con los planes establecidos, para el mes de marzo de 2019 ya se habrá terminado el desarrollo y se procederá a su entrega e implementación con los productores de las zonas agrícolas de los corregimientos del municipio.

También se celebró el Día del Campesino el 21 de octubre de 2018 en el Fuerte de Carabineros Norte-vía a Matanza. Se capacitó a 30 cacaocultores sobre asociatividad para la producción de cacao y su comercialización, y actualmente se está formulando un convenio con la Federación de Productores de Cacao - FEDECACAO para beneficiar un mínimo de 30 caficultores. Se han actualizado 21 RUAT para actualizar los Beneficiarios del Plan General de Asistencia Técnica.

Para concluir, es importante mencionar que la Oficina Asesora TIC con el acompañamiento de la Secretaría de Desarrollo Social están trabajando en la búsqueda de alternativas para mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector rural del municipio. Es así, que en complemento a la estrategia de 'Mercadillos Campesinos', se está trabajando en la construcción de un portal web a través del cual ellos vendan en

tiempo real sus productos, evitando la intermediación, y por lo tanto puedan mejorar los precios y ser mucho más competitivos.

GESTIÓN PLAN DE DESARROLLO POR COMPONENTE Y PROGRAMA

LÍNEA ESTRATÉGICA 3:	CUMPLIMIENTO 2018	META DE AVANCE ACUMULADO 2016 - 2018	AVANCE ACUMULADO ACTUAL 2016 - 2019
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	73%	69%	57%
<i>ESPACIOS VERDES PARA LA DEMOCRACIA</i>	50%	63%	41%
Ecosistemas para la Vida	100%	36%	32%
Senderos para la Vida	0%	90%	50%
GESTIÓN DEL RIESGO	74%	63%	51%
Conocimientos del Riesgo del Desastre	58%	47%	34%
Reducción y Mitigación del Riesgo de Desastre	63%	69%	50%
Manejo de Emergencias y Desastres	100%	72%	70%
AMBIENTE PARA LA CIUDADANÍA	89%	78%	77%
Implementación del PGIRS	68%	73%	70%
Educación Ambiental	100%	83%	83%
Calidad ambiental y Adaptación al Cambio Climático	100%	79%	78%
RURALIDAD CON EQUIDAD	77%	72%	59%
Agricultura Sostenible para la Seguridad Alimentaria	82%	67%	65%
Nuestro Proyecto Agropecuario	71%	77%	54%

CALIDAD DE VIDA



INTRODUCCIÓN

En 2018 el Gobierno de Bucaramanga avanzó en la ejecución de la línea estratégica Calidad de Vida. Posterior a una breve introducción se detallará el cumplimiento porcentual de cada programa.

La línea de Calidad de Vida es tal vez la más importante del Plan de Desarrollo Municipal por su magnitud y el impacto en asuntos profundamente sensibles para el bienestar de todos los ciudadanos, como la educación, la salud, el deporte, la cultura, el espacio público y la seguridad ciudadana.

En materia de educación, fuera de los avances en materia de Infraestructura descritos en el capítulo de Proyectos Estratégicos, resulta fundamental mencionar la ejecución de otros proyectos clave.

En educación superior, los subsidios otorgados para acceso a la educación técnica profesional, tecnológica y profesional beneficiaron a 1.425 ciudadanos durante el año.

En educación básica y media, consolidó una matrícula de 73.740 estudiantes en 48 Instituciones Educativas que funcionaron en 126 sedes con el liderazgo de los rectores y los docentes, los equipos administrativos y los grupos de trabajo de la Secretaría Educación y la participación de los padres de familia. La operación de los Colegios fue soportada por múltiples programas, entre los que sobresalen los mencionados a continuación.

En 2018, la Secretaría de Educación realizó contrato por valor de \$ 456.960.014 con el fin de mantener las 47 IE oficiales con conectividad.

Con el servicio de transporte escolar fueron beneficiados un total de 2.626 alumnos (1.615 del sector rural y 1.011 del sector urbano), con una ejecución presupuestal de \$3.463.101.370, correspondiente al 100% del valor programado para la vigencia.

En relación al cumplimiento de la meta anual de programas especiales para la reducción de la tasa de analfabetismo se atendió un porcentaje del 85% de estudiantes con modelos educativos flexibles. Se han logrado mantener los servicios de apoyo al 87% de la población de estratos 1 y 2 con necesidades educativas especiales y/o discapacidad incluidas en las IE oficiales.

En materia de cumplimiento a la meta “Número de niñas y niños de estratos 1 y 2 mantenidos con complemento nutricional”, fueron entregadas 25.710 raciones diarias, con una ejecución presupuestal de \$ 19.409.841.000 correspondiente al 98% del presupuesto programado para la vigencia. Es de mencionar que el actual Gobierno ya se encuentra licitando el PAE por la suma de \$ 29.094.966.176 y el transporte público por la suma \$4.804.568.086 no sólo para la vigencia 2019 sino para la primera parte del año 2020, con el propósito de garantizar que una vez finalizado el Gobierno del Ingeniero Rodolfo, la alimentación y el transporte escolar estén garantizados en el próximo gobierno.

Para avanzar en el fortalecimiento de la segunda lengua, se celebró el Convenio de Asociación Tripartito entre el Municipio, el British Council – Consejo Británico y la Cámara de Comercio de Bucaramanga por valor de \$ 916.489.710 de los cuales la Secretaría de

Educación ejecutó \$ 507.000.000, el British Council \$ 211.497.625 y la Cámara de Comercio \$ 197.992.085 con el fin de llevar a cabo acciones para la estructuración y aseguramiento de la calidad, ejecución y monitoreo del Programa de Bilingüismo. En este sentido se dio cumplimiento a las metas, manteniendo 25.741 estudiantes de IE oficiales en el manejo de la segunda lengua, focalizadas en el programa Colombia Bilingüe y se han capacitado 247 docentes de primaria de IE oficiales en el manejo de una segunda lengua.

Para finalizar este resumen del cumplimiento de metas de la Secretaría de Educación, se debe mencionar que se han capacitado 1.245 docentes y directivos docentes en áreas técnicas pedagógicas de desarrollo personal, competencias básicas y ciudadanas y otras áreas del conocimiento e investigación; se realizaron 2 de foros educativos sobre experiencias pedagógicas significativas y culturales; y se hizo entrega de 7 becas al Reino Unido a 4 docentes de primaria y 3 de secundaria de IE oficiales focalizadas por el Programa Municipal de Bilingüismo 2018. De otra parte, el Ministerio de Educación en convocatoria “Inmersión India 2018” del Programa Colombia Bilingüe, fueron seleccionados dos docentes, de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga y de la Institución Educativa José Celestino Mutis, quienes viajaron a la India para asistir a un curso de capacitación en metodología de la enseñanza del inglés. Se otorgaron 9 estímulos a los docentes de las IE oficiales con recursos gestionados con la British Council – Consejo Británico, la Cámara de Comercio de Bucaramanga y el Ministerio de Educación.

Sobre el cumplimiento al componente de Salud Pública: **Salud para todos y con todos**, se realizaron visitas de auditoría integral desde las Secretaría de Salud a las entidades de salud con el fin de evaluar el componente de atención al usuario y participación social. Actualmente el 100% de la población pobre cuenta con afiliación al régimen subsidiado y la no afiliada cuenta con garantía en la prestación del servicio de salud de primer nivel de atención.

A continuación se mencionan aspectos relevantes de las otras dimensiones del trabajo en Salud.

En cuanto al programa de Salud Ambiental, al mes de octubre se realizaron jornadas de vacunación de caninos y felinos, para un total de 5.120 esterilizaciones.

En el marco del programa Vida Saludable y condiciones No Transmisibles, se hicieron visitas técnicas de seguimiento, auditoría y evaluación de la adherencia a la norma técnica 412 del 2000 por parte de cada IPS para la detección de Cáncer de mama y cérvix.

El programa Seguridad Alimentaria y Nutricional, cumplió con visitas de IVC al programa de alimentos, transportadores de alimentos, establecimientos carcelarios y capacitaciones en BPM.

Por último, se implementó la campaña educomunicativa “*Porque me quiero, me cuido y me respeto*”, con el objetivo de defender los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos tal y como lo direcciona la Política Nacional 2012-2021, con el fin de garantizar el nivel más alto de conocimiento y formación en todas las personas que puedan acceder a la información.

Adicionalmente, en esta área, hay que traer a colación la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas que implicó una inversión de \$ 1.715.249.960 millones, en 40 programas intervenidos y el desarrollo de 110 actividades, tales como ferias saludables, TETATON, encuentro de “No violencia a la mujer” y “Atención en salud con enfoque de género”, Ferias Integrales; entrega a niños de un cuento de “No explotación infantil”, que beneficiaron a un estimado 24.623 ciudadanos.

En cuanto al cumplimiento del componente Actividad Física, Educación Física, Recreación y Deporte, liderado principalmente por el Inderbu, hasta octubre existen 9.483 estudiantes vinculados en competencias y festivales deportivos en los juegos estudiantiles. Además, con 22 profesores licenciados en educación física y tres profesionales en psicología y trabajo social, las Escuelas de Formación Deportiva se extendieron a las 17 comunas de la ciudad con 15 deportes atendiendo 1435 de niñas, niños y adolescentes. Adicionalmente, 9.245 estudiantes de 72 sedes de IE oficiales de básica primaria y preescolar, se benefician gratuitamente con los 15 Centros de Educación Física, proyecto pedagógico de apoyo y fortalecimiento del desarrollo físico en la infancia y primera infancia.

Es también destacable el progreso en el mejoramiento de la red de escenarios deportivos a cargo del Inderbu, los cuales fueron intervenidos con labores de embellecimiento y mantenimiento que dignifican estas infraestructuras y ofrecen una experiencia más agradable a los ciudadanos y en especial a los deportistas y sus organizaciones.

En materia de Cultura y Turismo el Gobierno de la ciudad implementó múltiples proyectos de impacto.

Merece mención especial la Escuela Municipal de Artes, que beneficia a más de 1.648 estudiantes en forma directa y a 1.832 en extensiones de la EMA en programas de formación en música, danza, teatro y artes plásticas. La Escuela, en crecimiento permanente durante la actual administración, ha convertido el Centro Cultural del Oriente en el epicentro de la cultura artística de Bucaramanga; ha llegado a través de su estrategia descentralizada a sectores tradicionalmente marginados del arte; y se prepara para estrenar una nueva sede en el norte de Bucaramanga, en la antigua estación del ferrocarril en Café Madrid. Además, sus alumnos han jugado un papel preponderante en enriquecer la agenda cultural de Bucaramanga, mediante presentaciones y exposiciones públicas y gratuitas que impactan y conmueven por su calidad.

De resaltar también resulta el proceso de transformación que vive el programa municipal de lectura, escritura y oralidad, con la repotenciación de la Biblioteca Central Gabriel Turbay – una inversión de \$ 2.933 millones en marcha – y su ‘apertura’ hacia más sectores del territorio mediante nuevos espacios descentralizados, como las bibliotecas de las Ágoras y otros espacios de lectura barriales y comunitarios que acercan el universo extraordinario de las letras a las familias más vulnerables de Bucaramanga.

Junto con la repotenciación Biblioteca, el sector cultural celebra el progreso de la restauración del Teatro Santander que recibirá a sus primeros artistas y espectadores en 2019 y constituye un paso significativo en la recuperación y la promoción del patrimonio de la ciudad, como escenario para las artes y también como argumento de la oferta turística de la capital santandereana.

Al Teatro, como nueva pieza de la agenda turística, se suma de igual forma el nuevo Centro de Convenciones de Neomundo y su Gran Salón, que se entregó en funcionamiento en esta vigencia de 2018 gracias a esfuerzos conjuntos del Gobierno Municipal, el Gobierno Departamental y el Gobierno Nacional. Este escenario para convenciones, reuniones y congresos, constituye una infraestructura moderna, con alta arquitectura y última tecnología, con capacidad de acoger eventos nacionales e internacionales de manera exitosa.

Para acompañar estos avances en materia de infraestructura turística y construir sobre las fortalezas de la economía local para atraer visitantes, en 2018 el Gobierno Municipal acompañó un nuevo proceso de marca ciudad, Bucaramanga Te Activa, que profundizará el posicionamiento de la ciudad en sus mercados potenciales con el fin de atraer nuevos residentes y visitantes.

Finalmente, se deben reportar la realización de diversas actividades que difunden la producción artística y cultural de la ciudad así como el arte nacional e internacional, para el disfrute de los bumangueses y de los turistas. Lo anterior, mediante la realización de fiestas, festivales y temporadas, organizadas o apoyadas por el Municipio, como la Feria Bonita, el Festival de Teatro Ciudad Bucaramanga, el Festival de Piano o la Feria del libro U Libro, para nombrar algunos que acogieron a miles de espectadores en este 2018.

Con respecto a los componentes de espacio público y de seguridad, el primero ya fue resumido mediante el proyecto estratégico Espacio Público: La Piel de la Democracia y el segundo será tratado en un capítulo final y especial por petición de la ciudadanía, mediante encuesta virtual, que solicitó un tratamiento más exhaustivo de esta sensible temática.

GESTIÓN PLAN DE DESARROLLO POR COMPONENTE Y PROGRAMA

LÍNEA ESTRATÉGICA 4:	CUMPLIMIENTO 2018	META DE AVANCE ACUMULADO 2016 - 2018	AVANCE ACUMULADO ACTUAL 2016 - 2019
CALIDAD DE VIDA	79%	75%	71%
<i>EDUCACIÓN: BUCARAMANGA EDUCADA, CULTA E INNOVADORA</i>	77%	74%	66%
Disponibilidad (Asequibilidad): "Entornos de Aprendizajes Bellos y Agradables"	59%	75%	62%
Acceso (Accesibilidad): "Educación para una Ciudadanía Inteligente y solidaria"	97%	74%	77%
Permanencia en el Sistema Educativo (Adaptabilidad)	75%	73%	63%
Calidad (Aceptabilidad): "Innovadores y Profesionales"	77%	75%	63%
SALUD PÚBLICA: SALUD PARA TODOS Y CON TODOS	86%	77%	70%
Aseguramiento	100%	75%	75%
Salud Ambiental	57%	71%	53%
Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles	100%	75%	75%
Convivencia Social y Salud Mental	83%	88%	80%
Seguridad Alimentaria y Nutricional	100%	81%	80%
Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos	87%	75%	66%
Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles	81%	75%	61%
Salud y Ámbito Laboral	90%	83%	82%
Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud	77%	74%	60%

ACTIVIDAD FÍSICA, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	81%	74%	78%
Actividad física y Salud "Bucaramanga Activa y Saludable"	100%	73%	100%
Deporte Formativo	100%	72%	99%
Deporte y Recreación Social Comunitario	83%	75%	79%
Cualificación del Talento Deportivo	100%	75%	100%
Ambientes Deportivos y Recreativos	33%	79%	25%
Deporte Asociado y Comunitario	70%	71%	63%
CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTELIGENTES	87%	71%	72%
Transformación de los Determinantes del Comportamiento Social (Cultura Ciudadana)	-	50%	50%
Lectura, Escritura y Oralidad - LEO	91%	78%	72%
Procesos de Formación en Arte y Música	100%	79%	82%
Fomento de la Producción Artística	80%	82%	88%
La Cultura a la Calle	100%	71%	100%
"A Cuidar lo que es Valioso": Recuperación y Conservación del Patrimonio	53%	72%	53%
Procesos de Fortalecimiento de los Oficios	100%	66%	67%
Observar y Ser Observado: Fomento al Turismo	88%	73%	66%
RED DE ESPACIO PÚBLICO	75%	73%	73%
Aprovechamiento Social del Espacio Público	100%	77%	100%
Intervención Social del Espacio Público	50%	69%	46%
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	67%	79%	65%
Casas de Justicia	100%	81%	69%
Seguridad con Lógica y Ética	70%	67%	57%
Convivencia	90%	75%	68%
Fortalecimiento de los Derechos Humanos	75%	72%	63%
Bucaramanga Territorio de Paz	0%	100%	67%

PRODUCTIVIDAD Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES



INTRODUCCIÓN

En el 2018 el Gobierno a través del Instituto de Empleo y Fomento Empresarial IMEBU cumplió con la implementación de estrategias para mejorar la formación para el empleo, la orientación e inserción laboral, la promoción económica y empresarial, entre otros, con el fin de mejorar la calidad de vida de los bucaramanguenses. A continuación, se resaltan las acciones clave que se adelantaron en esta vigencia: el componente relacionado con el Fomento del Emprendimiento y la Innovación tuvo avances importantes en lo que respecta a lo programado para el 2018. Se avanzó con la Empresa madre en materia de creación de empresas (ASOINPECAR y EMPRESA DE RECICLAJE) y fortalecimiento de empresas, esta última a través de los proyectos BUCARAMANGA VERDE con 28 asociados beneficiados, PISCINAS BUCARAMANGA con 20 asociados, SANTANDERIANA DE RECICLAJE con 15 y BELLO RENACER Y COOPRESER con 108 y 98 respectivamente. Por último, se apoyó en la realización de la semana de la creatividad con el fin de participar en el concurso de IDEAS WORLD CUP 2018, alianza con más de 50 entidades privadas, sociales, públicas y de cooperación.

En el componente de Fortalecimiento Empresarial, se avanzó a través del Fondo de crédito Microempresarial del IMEBU y el programa Banca Ciudadana, que brindó apalancamiento financiero y acompañamiento técnico a los microempresarios de Bucaramanga, gestionó desde los operadores financieros con los que se tiene convenio vigente: FUNDESAN, CORFAS Y COOPFUTURO. Los resultados de este componente fueron: la priorización de 18 sectores empresariales con modelos de innovación desarrollados; el acompañamiento de 169 planes estratégicos empresariales en la implementación para el mejoramiento de la productividad y competitividad; la formulación de 12 planes estratégicos exportadores; la participación de 12 Empresas Industriales del Municipio en eventos de comercialización de productos locales en mercados regionales y nacionales y la entrega de 735 créditos a micro y famiempresas de la zona urbana y rural.

En esta materia además se viene realizando una importante Cooperación con Corea del Sur, a través del Proyecto Koica CIAT y el Proyecto KIA-TASK y Proyecto ONUDI Fortalecimiento de empresas metalmeccánica. El primero, liderado por la Oficina de Asuntos Internacionales, cuenta con el apoyo de la Cámara de Comercio de Bucaramanga y la Secretaría de Educación de la Alcaldía de Bucaramanga. Se tuvo a 15 representantes del proyecto de innovación empresarial y mejora de la competitividad internacional de las Pymes en Santander, quienes integraron misión a la República de Corea del Sur. El segundo, en el marco del programa de asesoría y soluciones tecnológicas TASK, el cual busca el fortalecimiento tecnológico de empresas del sector autopartista e incorpora un componente de promoción de alianzas entre empresas autopartistas de Corea y Colombia, se seleccionaron las siguientes 3 empresas de Bucaramanga: MADAS SAS, LAVCO y DANA TRANSEJES COLOMBIA, a quienes se les realizará transferencia de Tecnología. El aliado a nivel nacional para el desarrollo del programa es el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia a través de su Programa de Transformación Productiva y a nivel regional PROCOLOMBIA seccional Santander y la OFAI.

Bajo el mismo componente, Fortalecimiento Empresarial, en 2018 se puso en marcha El primer Centro de Desarrollo Empresarial PROGRESA, ubicado en el norte de Bucaramanga y que abrió sus puertas el pasado 17 de mayo. Este centro brinda asesoría técnica a micro y pequeñas empresas para mejorar su productividad y competitividad, con

un modelo de operación basado en la metodología SBDC (Small Business Development Center) de la Universidad de Texas. El modelo se desarrolla a través de tres rutas de intervención: Emprendimiento – Fortalecimiento de Empresas – Empleabilidad. Hasta la fecha ha brindado cerca de 1.482 horas de asistencia técnica a 685 personas, logrando la creación de 41 empleos, ha fortalecido a 213 empresa, ha formulado 60 modelos de negocios, ha creado 15 empresas nuevas, se otorgaron 757 créditos, desembolsando \$4.389.065.670, lo cual permitió la generación de 117 nuevos empleos y sostener 1.181 puestos de trabajo que ya existían. Más resultados ya se detallaron en el proyecto estratégico Ciudad Norte Ciudad Jardín.

Finalmente, con respecto al Componente de Empleo, a través de la Agencia de Empleo del IMEBU se brindaron a los buscadores de empleo: orientación laboral individual, talleres de orientación grupal, formación en competencias técnicas y personales, que aumentan la posibilidad de acceder a un empleo formal. Por otra parte, la Agencia realiza alianzas con el sector empresarial, a quienes se les brinda apoyo en el proceso de selección del recurso humano idóneo que requieren para sus empresas. Dado la anterior, se logra el enlace entre los buscadores de empleo y las empresas que requieren contratar recurso humano, disminuyendo las brechas existentes de acceso al mercado laboral. Los principales resultados alcanzados; 435 personas fueron vinculadas en empleos formales, dignos y decentes; 239 personas en condición de vulnerabilidad accedieron a una vacante laboral; se sensibilizaron 228 empresas para el fomento del empleo y trabajo decente y por último se formaron 1173 personas en competencias laborales específicas. Adicionalmente, desde el Fondo de Educación Superior y los Colegios Públicos, con miras a fortalecer la empleabilidad de las nuevas generaciones durante el transcurso de la vigencia la administración apoyo procesos de formación profesional, tecnológica, técnica laboral y técnica profesional en instituciones de educación superior y mediante la articulación de los Colegios Públicos con el Servicio Nacional de Aprendizaje.

GESTIÓN PLAN DE DESARROLLO POR COMPONENTE Y PROGRAMA

LÍNEA ESTRATÉGICA 5:	CUMPLIMIENTO 2018	META DE AVANCE ACUMULADO 2016 - 2018	AVANCE ACUMULADO ACTUAL 2016 - 2019
PRODUCTIVIDAD Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES	70%	43%	43%
<i>FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN</i>	60%	30%	24%
Bucaramanga Emprendedora	56%	28%	31%
Bucaramanga Innovadora	100%	11%	25%
Bucaramanga Digital	25%	50%	17%
<i>FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL</i>	70%	57%	51%
Construcción de una Nueva Cultura Empresarial	71%	40%	32%
Asesoría y Formación Empresarial	100%	55%	84%
Fondo de Microcrédito Empresarial	39%	71%	45%
Ampliación de Mercados e Internacionalización	80%	46%	38%
Mejoramiento del Clima de Negocios	61%	75%	56%
<i>EMPLEABILIDAD, EMPLEO Y TRABAJO DECENTE</i>	81%	43%	55%
Oficina de Empleo y Empleabilidad	93%	65%	67%
Inserción Laboral	100%	20%	36%
Observatorio del Empleo y el Trabajo	50%	44%	63%

INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD



INTRODUCCIÓN

Durante el 2018 las ejecuciones que conciernen a esta línea estratégica siguieron avanzando.

A continuación, se presenta un recorrido general por los avances más importantes para después entrar al detalle de las ejecuciones componente por componente y programa por programa.

En el componente de movilidad destaca el desarrollo de los proyectos de infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Masivo, el progreso hacia la revolución de la pirámide de la movilidad para mejorar la experiencia de los ciclistas de la ciudad, el fortalecimiento y la modernización del tránsito municipal para la recuperación y optimización del espacio público. También las inversiones en el mejoramiento de la malla vial urbana y la malla vial rural.

En cuanto al Sistema Integrado de Transporte Masivo, desde Metrolínea, es de destacar que durante la vigencia se entró en la recta final de la adecuación del nuevo Portal de Girón para ampliar en el futuro próximo la cobertura del Sistema y mejorar la calidad y la oportunidad del servicio que ofrece a los usuarios del Área Metropolitana. Con este mismo propósito durante el mes de marzo inició la construcción de los Portales Ciudad Norte y Piedecuesta, obras que actualmente tienen un avance del 18% y 14% respectivamente y suman inversiones totales por \$64.161.266.852. Con los anteriores proyectos se busca mejorar de manera drástica la calidad del servicio de transporte público y generar una conectividad vial accesible y sostenible. Por otro lado, esta nueva infraestructura soporta y complementa las intervenciones para mejorar el acceso y la equidad en el SITM, en conjunto con la integración de rutas de Metrolínea con rutas convencionales optimizando el servicio y promoviendo la equidad al eliminar el pago doble de pasaje que algunos sectores sufrían.

En el componente de movilidad, un programa relacionado con la sostenibilidad ambiental y nuevas formas de movilidad es la Promoción de Medios de Transporte No Motorizados. En primer lugar, la DTB a través de la Oficina de la Bicicleta sigue trabajando en sus tres áreas: ciclo infraestructura, promoción, y educación y cultura. Esfuerzos que podemos ver en actividades concretas como la Semana de la Bicicleta, diferentes ciclo paseos, conferencias, el lanzamiento de la Bici escuela y el día sin carro. Además, buscando desarrollar el piloto del Sistema de Bicicleta Pública “METROBICI”, se definieron las condiciones generales para ponerlo en funcionamiento a partir de 2019. Por otro lado, se pusieron al servicio de la ciudadanía los primeros 2.6 kilómetros de la nueva red de ciclo-infraestructura de la ciudad; se diseñaron 20 kilómetros adicionales de los cuales se habilitarán 17.4 en 2019; y se formuló la Estrategia de la Bicicleta, la hoja de ruta para posicionar durante la próxima década a la bicicleta como una alternativa amable, segura y eficiente para movilizarse en Bucaramanga y los otros municipios del Área Metropolitana.

El programa de Movilidad y Seguridad Vial también progresó de manera representativa. Empezando por la implementación de una estrategia de control vial que incrementó en 8.848 comparendos respecto a la vigencia anterior. Se continuó con la utilización de los cepos y entre enero y septiembre se impusieron más de 9.000 comparendos por este medio. En este mismo sentido los comparendos por estacionamiento prohibido aumentaron, con el objetivo de recuperar y defender el espacio público fortaleciendo el

control vial. En cuanto a la señalización vertical y horizontal, se implementó nueva señalización y se realizó el mantenimiento de la existente en los sectores que según estudios lo requerían más, cumpliendo con las metas del Plan de Desarrollo. En señalización horizontal se hizo el mantenimiento, nueva demarcación y actualización de 28.051 m² y en señalización vertical fueron instaladas, repuestas y mantenidas 1.013.

Además, se avanzó en un 30%, meta establecida en la actualización de la red semafórica, con una inversión de recursos significativa y se realizaron los estudios de 14 reductores de velocidad para viabilizar por medio de los presupuestos participativos. Adicionalmente, se cumplió con la meta de georreferenciación de la red semafórica de Bucaramanga. Por otro lado, el CITISEV de la DTB sigue realizando estudios para que las acciones por parte de las autoridades tengan mayor impacto en términos de resultados, eficiencia y eficacia. De este centro de estudios destaca durante 2018 que haya celebrado alianzas con universidades y la inscripción como centro investigativo en COLCIENCIAS.

En cuanto al programa de Mantenimiento y Construcción de la Red Vial Urbana se invirtieron \$ 2.746.373.202 millones de pesos en el mantenimiento de la malla vial, incluyendo la financiación de proyectos concertados mediante el ejercicio de presupuestos participativos. En cuanto a mega obras de infraestructura vial, es importante mencionar que el Intercambiador Vial del Mesón de los Búcaros tiene un avance del 94% y se espera se termine de forma definitiva durante la siguiente vigencia ya que en 2018 se superó definitivamente el pleito jurídico y ambiental asociado a la tala de árboles en la Escuela Normal Superior que había afectado la finalización de la obra.

La red vial rural se benefició con el programa de mantenimiento permanente y con la construcción de 1.080 metros líneas de placa huellas, abarcando como en la malla vial urbana proyectos elegidos por la comunidad vía presupuestos participativos e impactando 20 puntos críticos de los corregimientos 1, 2 y 3.

El segundo componente de esta línea estratégica es el de Servicios Públicos, compuesto por los servicios públicos urbanos y rurales y el alumbrado público urbano y rural.

El alumbrado público es una de las apuestas más ambiciosas del gobierno de los ciudadanos y en 2018 se invirtió la suma de 23.725 millones para la compra de más de 24.000 luminarias tecnología LED, para el reemplazo de la vieja tecnología o bien nuevos puntos de luz en 11 de comunas de la ciudad.

En cuanto a la expansión y el mejoramiento del alumbrado, en el 2018 se expandió la red en 1.021 luminarias, resaltando la gran participación del sector rural con una inversión de 892.917.138, contrato en ejecución con un porcentaje de avance del 32% a la fecha de corte del presente informe. Lo anterior, también se ve reflejado en las obras de la construcción del alumbrado público de Ciudad Bolívar, Centro Abastos Café Madrid, CENFER-Puerta del Sol y Parque Guayacanes, obras que en conjunto representan una inversión de 16.865 millones. Además, se hizo el mantenimiento del alumbrado público de la ciudad, cumpliendo con la meta de mantener en funcionamiento el mismo programado. Continuando con lo anterior, se embellecieron mediante la iluminación 13 parques de la ciudad para brindar a la ciudadanía espacios de esparcimiento seguros y estéticos.

Finalmente, en materia de infraestructura tecnológica, último componente de la línea, el proyecto de mayor impacto en el corto, mediano y largo plazo son las 50 zonas-WIFI que implicaron una inversión de \$ 4.713.437.550. Durante el año se culminó la habilitación del

total de las 50 Zonas WIFI propuestas por el Plan de Desarrollo y se beneficiaron 368.548 usuarios que sumaron 7.705.567 de sesiones iniciadas. Lo anterior, apalancado por el plan de promoción y apropiación de las zonas compuesto por: talleres de Gobierno en Línea, aplicaciones móviles, trabajo y entretenimiento, asesorías rápidas y talleres de uso responsable y seguro, sumados estos se atendieron 28.511 ciudadanos ahora capacitados en el uso de las zonas Wifi. Como complemento, la Secretaría de Infraestructura adelanta mediante la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, el mantenimiento de 7 puntos Vive Digital que se han convertido en pilares para el cierre de la brecha digital.

Otro avance remarcable es el cumplimiento en la meta anual de implementar soluciones de Big Data, Open Data y/o ciudades inteligentes con el fin de generar un uso de los datos para la toma de decisiones objetivas a partir de su uso. Durante 2018 se generaron 25 de estas soluciones creando líneas base y base de datos que permite optimizar los recursos en las tomas de decisiones.

GESTIÓN PLAN DE DESARROLLO POR COMPONENTE Y PROGRAMA

LÍNEA ESTRATÉGICA 6:	CUMPLIMIENTO 2018	META DE AVANCE ACUMULADO 2016 - 2018	AVANCE ACUMULADO ACTUAL 2016 - 2019
INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	52%	69%	48%
<i>MOVILIDAD</i>	61%	68%	58%
SITM Eficiente y Confiable	45%	80%	64%
Promoción de Modos de Transporte no Motorizados	50%	67%	58%
Movilidad y Seguridad Vial	85%	75%	75%
Mantenimiento y Construcción de Red Vial Urbana	25%	70%	39%
Mantenimiento y Construcción de Red Vial Rural	100%	48%	54%
<i>SERVICIOS PÚBLICOS</i>	56%	54%	41%
Servicios Públicos Rurales	20%	32%	12%
Alumbrado Público Urbano y Rural	92%	76%	69%
<i>INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA</i>	40%	84%	46%
Bucaramanga Ciudad Inteligente que Aprende	40%	84%	46%

TALENTO HUMANO



1. PRESENTACIÓN

1.1. CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA Y PLANTA DE EMPLEOS

1.1.1. COMPOSICIÓN DE LA PLANTA DE EMPLEOS

La planta de empleos se encuentra establecida mediante el Decreto No. 065 del 8 de mayo de 2018, conformada por 1 empleo de Elección Popular (alcalde), un empleo de Período Fijo (Control Interno), 84 empleos de Libre Nombramiento y Remoción y 302 empleos del Sistema de Carrera Administrativa. Esta planta se encuentra ajustada al Decreto Ley 785 de 2005, distribuida por niveles jerárquicos.

El siguiente cuadro muestra la distribución de la Planta de empleos, por niveles.

NIVEL DEL CARGO	NATURALEZA DEL EMPLEO				TOTAL PLANTA
	ELECCION POPULAR	PERIODO FIJO	LIBRE NOM. Y REMOCION	CARRERA ADTIVA	
Directivo	1	1	23	0	25
Asesor			21	2	23
Profesional			25	129	154
Técnico			8	50	58
Asistencial			7	121	128
TOTAL	1	1	84	302	388

Dentro de la Planta del Sistema de Carrera Administrativa se encuentran 35 empleos financiados con recursos del Sistema General de Participaciones, los cuales cuentan con funciones exclusivas para la Secretaría de Educación.

Adicional a la planta de empleados públicos el Municipio tiene una planta de 31 trabajadores Oficiales. El estado de los empleos vacantes a 30 de octubre/18, es el siguiente:

NIVEL DEL CARGO	Nro. VACANTES TEMPORALES	Nro. VACANTES DEFINITIVAS	TOTAL VACANTES
Directivo	0	1	1
Asesor	0	0	0
Profesional	10	7	17
Técnico	2	2	4
Asistencial	4	4	8
TOTAL	16	14	30

1.1.2. PLANTA DE PERSONAL

Por su forma de vinculación la planta de personal se encuentra ocupada en un 89,6%, existiendo a 30 de octubre 40 empleos en vacantes.

OCUPACION DE LA PLANTA DE EMPLEOS

POR TIPO DE VINCULACIÓN	Nro. Personas
ELECCION POPULAR	1
PERIODO FIJO	1
LIBRE NOMB Y REMOCION	73
EN COMISION EN CARGO DE LNR	5
ENCARGADO EN EMPLEO DE CARRERA AD	69
TITULAR DE CARRERA ADMINISTRATIVA	51
EN PROVISIONALIDAD	148
TOTAL EMPLEADOS EN PLANTA	348

1.1.3. ESCALA SALARIAL

Para efectos de remuneración, cada cargo presenta dentro de su denominación un grado, el cual determina su asignación básica mensual. La escala salarial está organizada por los diferentes niveles en que se encuentra distribuida la planta de empleo; va de los grados 21 al 34 y fue establecida mediante Decreto No. 165 del 01 de agosto de 2012. La composición de la escala salarial para la vigencia 2018 es la siguiente:

GRADO NIVEL	ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL 2018				
	DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TECNICO	ASISTENCIAL
21	7.249.124	-	-	-	1.844.462
22	-	5.230.950	-	2.462.899	1.971.747
23	-	-	3.149.425	2.722.574	2.381.397
24	-	6.626.762	-	2.722.574	2.604.341
25	10.617.047	-	3.541.281	2.722.574	2.695.559
26	-	10.513.161	4.293.638	2.722.574	2.695.559
27	-	-	4.403.353	2.722.574	2.695.559
28	-	-	4.986.433	-	2.695.559
29	-	-	5.343.800	-	-
30	-	-	5.876.719	-	-
31	-	-	5.885.295	-	-
34	-	-	6.988.570	-	-

2. APLICACIÓN DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA

- CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE PERSONAL

Se conformó nueva Comisión de Personal, dando cumplimiento a la Ley 909 de 2004, para el período 2018-2019, que inició sesiones el 27 de febrero de 2018, la cual tiene como objeto la vigilancia de los derechos de los empleados inscritos en Carrera Administrativa. Los Integrantes de la comisión son:

Por los empleados:

REPRESENTANTES PRINCIPALES: MARTHA E. GALVAN MORENO, Técnico Operativo
WILFERT YALIL BONZA OLARTE, Auxiliar Administrativo

REPRESENTANTES SUPLENTE: JESUS HERNANDEZ HERRERA, Celador

LAURA ESTHER MORENO ROJAS, Prof. Especializada (E)

Por nominador, así:

ANA YAZMIN PARDO SOLANO, en su condición de SUBSECRETARIO DE DESPACHO, cód. 045, gr. 21, de la Secretaría de Educación, o quien haga sus veces.

SENAIDA TELLEZ DUARTE, en su condición de SUBSECRETARIA DE DESPACHO, cód. 045, gr. 21, de la Secretaría Administrativa, área de Talento Humano, o quien haga sus veces.

Y como secretaria de la comisión, la Dra. LIDA MARCELA SALAZAR SANABRIA, en su condición de Secretaria Administrativa. Dicha Comisión de Personal se encuentra funcionando normalmente, con reuniones ordinarias una vez al mes y extraordinarias cuando haya lugar a ello.

- CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS

La Comisión Nacional del Servicio Civil convocó a concurso de méritos para proveer 238 empleos del sistema de Carrera Administrativa que fueron reportados por el Municipio de Bucaramanga. Las inscripciones se realizaron entre el 15 de Julio y el 16 de septiembre de 2018. Los empleos en concurso son:

EMPLEOS DE LA PLANTA CENTRAL

Denominación del cargo	Código	Grado	Asignación básica	Nº. de vacantes
Profesional especializado	222	31	5,885,295	2
Profesional especializado	222	30	5,876,719	2
Profesional especializado	222	28	4,986,433	13
Profesional universitario	219	27	4,403,353	2
Profesional universitario	219	26	4,293,638	3
Comisario de Familia	202	26	4,293,638	5
Profesional universitario	219	25	3,541,281	18
Inspector de Policía Urbano 1a. Categoría	233	23	3,149,425	10
Profesional universitario	219	23	3,149,425	26
Técnico área de salud	323	26	2,722,574	8
Técnico operativo	314	24	2,722,574	4
Técnico operativo	314	23	2,722,574	3
Técnico administrativo	367	22	2,462,899	6
Auxiliar área de la salud	412	25	2,695,559	1
Auxiliar administrativo	407	23	2,695,559	1
Auxiliar administrativo	407	22	1,971,747	21
Auxiliar administrativo	407	21	1,844,462	23
Subtotal empleos Planta Central				148

Empleos de las Instituciones Educativas

Denominación del Cargo	Código	Grado	Asignación Básica	Nº. de vacantes
Profesional universitario	219	27	4,403,353	7
Instructor	314	23	2,722,574	2
Técnico	314	27	2,722,574	2
Auxiliar Administrativo	407	28	2,695,559	16
Auxiliar área de las	412	25	2,695,559	1
Secretario Ejecutivo	425	28	2,695,559	1
Secretario	440	28	2,695,559	11
Auxiliar de servicios generales	470	23	2,381,397	28
Celador	477	23	2,381,397	17
Operario	487	23	2,381,397	5
TOTAL EMPLEOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS				90
GRAN TOTAL EMPLEOS VACANTES				238

- PROCEDIMIENTO DE ENCARGOS

Se realizó estudio de verificación de requisitos para proveer bajo la figura de encargos los empleos de la Planta Central de la Secretaría de Educación y de la Planta de las instituciones Educativas y se están haciendo los respectivos encargos.

- EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL

El Municipio de Bucaramanga tiene adoptado el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral aprobado por la Comisión Nacional del Servicio Civil, según Acuerdo No. 565 de 2016. Este sistema se está aplicando a todos sus servidores públicos, acogido mediante Resolución No- 070 del 27 de febrero de 2017, es decir se están evaluando además de los servidores públicos de Carrera Administrativa, bajo este sistema, los de Libre Nombramiento y Remoción y Provisionales.

De igual manera el personal que ocupa empleos de Gerencia Pública (principalmente los Subsecretarios de Despacho), se evalúan a través de los Acuerdos de Gestión.

3. PROGRAMA ESTADO JOVEN

El Municipio de Bucaramanga adhirió a la Convocatoria de Estado Joven que promueve el Ministerio del Trabajo, con el fin de permitir que los estudiantes de último semestre de carrera universitaria puedan realizar sus prácticas laborales remuneradas en el equivalente a un salario mínimo, el cual se cancela por intermedio de la Caja de Compensación COMFENALCO

Se vincularon nueve (9) estudiantes de último semestre de diferentes universidades para realizar su práctica académica por un período de cinco (5) meses, desde el 1 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2018. Estos practicantes reciben como compensación un salario mínimo legal vigente, por intermedio de la Caja de Compensación Familiar COMFENALCO. Los estudiantes vinculados fueron asignados así:

PLAZAS	DEPENDENCIA	PROGRAMA ACADÉMICO
1	Sec. de Hacienda	Contaduría
1	Oficina de Asuntos Internacionales	Negocios Internacionales
2	Sec. de Planeación	Ingeniería Civil
2	Sec. de Salud y Ambiente y Sec. Administrativa	Ingeniería Ambiental
2	Sec. Administrativa y Área de Prensa	Comunicación Social Periodismo
1	Sec. Administrativa - Seg. y salud en el trabajo	Tecnología En Recursos Ambientales

4. RELACIONES CON SINDICATOS

En cumplimiento de las normas legales vigentes la Administración Municipal viene garantizando el ejercicio de la actividad sindical, otorgando los permisos Sindicales solicitados por las organizaciones sindicales. A 30 de octubre se han otorgado 990 permisos sindicales a empleados públicos y 1.532 permisos a Trabajadores Oficiales, resaltando que existen cuatro (4) Trabajadores Oficiales de SINTRAOBRAS con permiso permanente.

SINDICATO EMPLEADOS PUBLICOS	Permisos en días hábiles	Costo Permisos (Sueldo Básico)
AMUPROSES	29	3.361.518
ASERVIP	82,5	7.235.831
ASTDEMP	481,5	43.860.082
FEDESANTANDER	10	772.148
SINTRADEPSANDER	89,5	8.060.519
SINTRAMUNICIPALES	21,5	3.592.185
SUNET	246	22.856.766
USERCOL	30	2.968.055
TOTAL PERMISOS	990	92.707.104

SINDICATO TRAB. OFICIALES	Permisos en días hábiles	Costo Permisos (Sueldo Básico)
SINDIDEPARTAMENTAL	8	538.016
SINTRAMUNICIPIO	303	23.376.550
SINTRAOBRAS (3 P. PERMANENTE)	1221	179.532.578
TOTAL PERMISOS	1532	203.447.144
TOTAL PERMISOS	2.522	296.154.248

5. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN

Se elaboró y aprobó el Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2018, el cual se ha venido ejecutando, así:

DENOMINACIÓN	ASISTENTES		TOTAL ASISTENTES	Intensidad Horaria	FECHA DE EJECUCIÓN
	Planta	CPS			
Sistema de Gestión de la Calidad	24	225	249	1,5 Hrs	7, 20 de Feb y 14 de Marzo/2018
Proyectos de Inversión MGA	10	13	23	8 Hrs	22 y 23 de marzo de 2018
Procedimientos reglamentarios del SIGC	37	80	117	2 Hrs	11 de abril de 2018
Gestión del Cambio	7	10	17	1 Hrs	17 de abril de 2018
Código Nacional de Policía y Convivencia	11	12	23	16 Hrs	18, 19 y 20 de abril
Programación neurolingüística	42	13	55	2 Hrs	28 y 30 de mayo de 2018
Estructura del Estado Colombiano	62	29	91	16Hrs	17 y 18 de Julio; 3 y 4 de agosto; y 23 y 29 de agosto
Servicio al cliente y relaciones interpersonales	19	5	24	40 Hrs	17 de Julio al 21 de agosto de 2018
Modelo Integrado de Planeación y Gestión	18	2	20	16 Hrs	31 de agosto y 7 de septiembre
Gobernanza para la Paz	15	3	18	16 Hrs	14 y 15 de septiembre
Gestión del Servicio en la Alcaldía de Bucaramanga	13	25	38	8 Hrs	8, 18, 19 de septiembre
TOTALES	258	417	675	126,5 Hrs	

Registro fotográfico: SERVICIO AL CLIENTE Y RELACIONES INTERPERSONALES



Registro fotográfico: GOBERNANZA PARA LA PAZ



6. PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

La Secretaría Administrativa cuenta con un programa de inducción para los nuevos servidores públicos y contratistas, el cual se ejecuta durante los primeros cuatro meses de vinculación de los funcionarios. Durante el año 2018, han participado en estas jornadas un total de 429 personas.

7. PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL

Se celebró convenio No. 230 del 13 de septiembre de 2018, con la Caja de Compensación Familiar COMFENALCO Santander por valor de **\$467.065.164**, con el objeto de "Aunar esfuerzos para la ejecución de actividades que permitan el fortalecimiento de las acciones de capacitación y Bienestar Social para los servidores públicos del Municipio de Bucaramanga".

Dentro de las actividades contempladas se encuentran seminarios y talleres para el fortalecimiento del SER, actividades deportivas y recreativas, servicio de zona protegida (AME).

De igual manera se renovó del servicio de Póliza Vida Grupo, para los servidores públicos y trabajadores Oficiales, con cobertura hasta enero de 2020. A corte 30 de septiembre se han ejecutado las siguientes actividades:

Seminario de Inteligencia emocional (Caminos), para un grupo de 36 servidores públicos, se realizó los días 12, 13 y 14 de octubre de 2018.



- Juegos deportivo-recreativos 2018

Se realizó la inauguración de los Juegos Deportivos y Recreativos 2018, en ceremonia realizada en el Coliseo Bicentenario. Se conformaron equipos de las diferentes Secretarías y Oficinas en las modalidades de Baloncesto, Voleibol, Microfútbol, Teje y Minitajo. Los juegos se están llevando a cabo la dirección y coordinación del Instituto del DeporteINDERBU. Estos se vienen desarrollando en diferentes escenarios deportivos, tales como la Unidad Deportiva de Ciudad Bolívar, Colegio Edmundo Luna y Coliseo Bicentenario.



- Actividad vacacional al Mesón del Cuchicute:

Se han realizado tres (3) salidas, los días 6 y 7 de octubre, 20 y 21 de octubre y 27 y 28 de octubre a la actividad Vacacional al mesón del Cuchicute con la participación de 170 servidores públicos. Se tiene previsto tres salidas adicionales, cada una de 95 personas.

8. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo se han dictado temas de capacitación con el fin de prevenir incidentes, accidentes y enfermedades laborales. Dentro de los temas tratados durante el primer semestre encontramos:

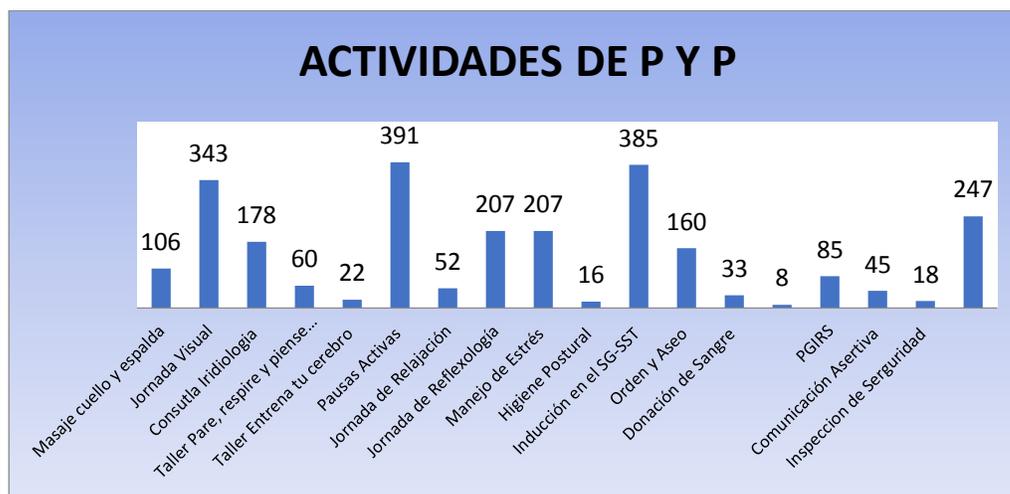
- Copasst - Funciones -Investigación de incidentes y accidentes de trabajo
- Plan Estratégico de Seguridad Vial - Prevención de Accidentes

- Valorarse es cuidarse
- Prevención Caídas a Nivel (Doña Bastante)
- Socialización encuesta morbilidad sentida
- Seguridad y Salud en el Trabajo para policía Nacional
- Eminser - Inducción SGSST
- Capacitación Copasst Inem
- Operación SEPARE – PGIRS
- Control de fuego
- Estilo de vida saludable
- Taller Entrena tu cerebro, realiza tus sueños y porqué ser feliz...
- Taller Pare, Respira y piensa en tu salud.
- Lecciones aprendidas- Accidentalidad



9. MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

La medicina preventiva y de trabajo tiene como finalidad la promoción, prevención de la salud frente a los factores de riesgo laborales, y también recomienda lugares óptimos de trabajo de acuerdo a las condiciones psicofisiológicas del empleado con el fin de que este pueda desarrollar sus actividades sin dificultad, razón por la cual se han desarrollado las siguientes actividades:



10. PREVENCIÓN RIESGO PSICOSOCIAL Y CLIMA LABORAL

Se organizaron las actividades de prevención de riesgo psicosocial en la sede Recreacional de Comfenalco por Secretarías donde se abordan temas que ayudan a mejorar la calidad de vida de los trabajadores, contratistas y estudiantes de la administración Central Municipal, dentro de los que encontramos:

1. Prevención de riesgo Psicosocial
 - Manejo de estrés
 - Comunicación Asertiva
 - Relaciones interpersonales
 - Ética
 - Liderazgo
2. Prevención Riesgo Cardiovascular
 - Estilo de Vida Saludable
 - Ejercicio
 - Alimentación Saludable
3. Las 6 “C” de trabajo en equipo
 - Compromiso
 - Colaboración
 - Complementariedad
 - Confianza
 - Coordinación
 - Comunicación

A la fecha han asistido las siguientes secretarías:

SECRETARIA	GRUPO 1	GRUPO 2
Administrativa	3 de octubre Salón Aranzoque	4 de octubre Salón Aranzoque
Desarrollo Social	10 de octubre Salón Aranzoque	11 de octubre Salón Aranzoque
Salud y Ambiente	17 de octubre Salón Aranzoque	18 de octubre Salón Aranzoque
Interior	24 de octubre Salón Aranzoque	25 de octubre Salón Menzuly
Hacienda	30 de octubre Salón Menzuly	31 de octubre Salón Aranzoque
Infraestructura	7 de noviembre Salón Aranzoque	8 de noviembre Salón Aranzoque

11. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Como lo establece el Decreto 1072 de 2015, la Seguridad y Salud en el Trabajo, tiene otras funciones dentro de las cuales se encuentran:

- Actualización Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Anual y los cronogramas de capacitación para brigada de emergencias, COPASST y Comité de Convivencia Laboral.
- Seguimiento a Contratistas y verificación de pagos de Seguridad Social
- Confirmación y seguimiento afiliaciones del 100% de los contratistas de Prestación de Servicios a la Administradora de Riesgos Laborales
- Verificación de la afiliación a Riesgos Laborales de los ediles del Municipio y envío del informe a la Secretaría de Desarrollo Social.
- Capacitación a Ediles sobre Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

FICHA TÉCNICA



En esta sección se hace un breve resumen de la gestión presupuestal, la gestión en Plan de Desarrollo y los planes, programas, proyectos o actividades del gobierno que las dependencias de la entidad y entidades descentralizadas quieren resaltar. Estos hechos han mejorado de manera concreta la calidad de vida de los habitantes de Bucaramanga, y estamos orgullosos de eso.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Presupuesto Inicial	\$ 4.292.000.000
Presupuesto Final	\$ 3.992.013.660
Compromiso Presupuestal	\$ 2.278.237.415
Ejecución Presupuestal	57,07%

Línea	Avance 2018	Avance Acumulado 2016-2019
Gobernanza Democrática	82%	54%

- **Centro de Atención Municipal Especializado:** nueva propuesta de modelo de servicio al ciudadano que busca garantizar la calidad de la atención, la oportunidad y capacidad de respuesta a la ciudadanía, mediante la definición, implementación y aplicación de políticas de servicios y protocolos de atención para satisfacer de manera efectiva la oferta institucional en cumplimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos del Municipio de Bucaramanga.
- **Transformación Digital de la Alcaldía de Bucaramanga:** optimización de la plataforma tecnológica, basada en sistemas de información colaborativos que mejoran los niveles de seguridad informática, lo cual, facilita, agiliza, asegura y articula el trabajo de los funcionarios del Centro Administrativo Municipal, con el fin de que sean más eficientes al momento de atender los requerimientos de los ciudadanos, para los cuales se han ido implementando trámites en línea, buscando que se eviten desplazamientos, filas, mientras la prestación de servicios y trámites con eficiencia y efectividad.
- **Integración del Sistema Integrado de Gestión de Calidad con MIPG (Modelo Integral de Planeación y Gestión):** contar con un sistema donde la entidad a través de sus procesos integra los requisitos legales y las necesidades y expectativas de los grupos de valor, le permite a la organización realizar una gestión cada vez más efectiva, eficiente y eficaz con enfoque al mejoramiento continuo en la prestación de los diferentes servicios contribuyendo en la calidad de vida de los ciudadanos.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Presupuesto Inicial	\$ 243.091.250.651
Presupuesto Final	\$ 249.214.055.001
Compromiso Presupuestal	\$ 207.078.653.464
Ejecución Presupuestal	83,09%

Línea	Avance 2018	Avance Acumulado 2016-2019
Gobernanza Democrática	70%	63%
Inclusión Social	83%	44%
Calidad de Vida	78%	66%

- **Plan de Infraestructura Educativa:** Se avanzó en inversiones significativas para mejorar la infraestructura escolar y los ambientes de aprendizaje de las instituciones públicas de la ciudad.
 - Ambientes escolares para la primera infancia: intervención en 13 aulas de grado cero que beneficia a 780 estudiantes de 5 años de edad, con una inversión de **\$ 1.824.686.485**.
 - Jornada Única: Diseño y construcción de 144 aulas en seis sedes educativas de la ciudad que beneficiara a 5680 estudiantes con una inversión total de **\$ 36.228.000.000** de los cuales \$ 18.389.000.000 son aporte de cofinanciación de la entidad territorial y \$ 16.348.000 son aportes del Gobierno Nacional mediante el Fondo de Infraestructura Educativa.
 - Repotenciación de 7 sedes educativas: con una inversión de **\$5.410.754.211**, incluyendo Promoción Social Sede D y C, Club Unión Sede D, Rural el Paulón, Maiporé Sede C, Jorge Ardila Duarte y Aurelio Martínez, que beneficia a cerca de 4.800 estudiantes.
 - Mantenimiento escolar de 16 sedes educativas adicionales con una inversión de **\$ 6.215.632.944**, incluyendo INEM Sede B, Andrés Páez Soto Joya, Aurelio Sede B, Club Unión Sede A, Club Unión Sede B, Juventud, Bosconia Bolarquí Sede B, Bosconia Cuchilla, Vijagual Sede A, Santander Sede A, Politécnico Sede B, Santa María Goretti Sede B, José Celestino Mutis, Aurelio Martínez Mutis Sede C, Maiporé Sede B, Bicentenario. Beneficia a 6.500 estudiantes.
 - Remodelación cancha de la Institución Educativa INEM. Inversión por valor de **\$2.768.557.108**, beneficia a más de 3.000 estudiantes.

- **Programa Municipal de Ludotecas:** La primera ludoteca está ubicada en el Centro Cultural del Oriente, inició labores con 4 ludotecarios, el horario es: Lunes a viernes de 9:00 am a 12:30m y de 1:30 pm hasta las 5:00 pm, Sábados de 9:00 am a 12:30m y de 1:30 pm hasta las 5:00 pm y Domingos de 9:00 am a 1:00pm e implicó una inversión de \$ 409.902.903, ha recibido a la fecha 18.585 niños y niñas entre cero y once años mediante 4 tipos de estrategias:
 - Oferta libre
 - Talleres
 - Visitas de colegios (público-privado)
 - Talleres itinerantes

- **Becas Educación Superior:** en 2018 otorgamos 1.262 nuevos subsidios de educación superior, y renovamos 313 subsidios a estudiantes que aprobaron los requisitos definidos en el fondo de educación superior del municipio, dando prioridad a estudiantes de excelente rendimiento académico y mayor condición de vulnerabilidad social. La inversión del gobierno municipal es de \$ 2.919.031.487 y de recursos de gestión con 11 instituciones de educación superior son \$566.262.102. Ofrecemos 79 programas académicos así:
 - 9 técnico profesional
 - 34 tecnológico
 - 36 profesional

- **Programa de Alimentación Escolar:** con el fin de garantizar la permanencia escolar / disminuir la deserción escolar y cumplir los lineamientos trazados por el Ministerio de Educación Nacional – MEN para la estrategia denominada PAE, el municipio contrató por el valor **\$ 18.348.787.260** para la correspondiente alimentación a instituciones vinculadas a Jornada Única, la cual fue provista desde el primer día del calendario escolar 2018. Con este programa se entregaron un total de 5.834.520 raciones (3.078.720 almuerzos y 2.755.800 refrigerios), correspondientes a los 180 días del calendario escolar, lo que equivale a 32.414 raciones diarias (17.104 almuerzos y 15.310 refrigerios). El número de sedes beneficiarias del PAE es 111. Así mismo, el Gobierno ya se encuentra licitando el PAE por la suma de \$ 29.094.966.176 y el transporte público por la suma \$4.804.568.086 no sólo para la vigencia 2019 sino para los primeros 73 días calendario del año 2020, con el propósito de garantizar que una vez finalizado el Gobierno del Ingeniero Rodolfo, la alimentación y el transporte escolar estén garantizados en el próximo gobierno.

- **Programa de Bilingüismo:** en alianza con la Secretaría de Educación Municipal, el Consejo Británico y la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con una inversión de \$ 916.489.710 y un alcance a 12 instituciones educativas oficiales. En 2018 se vincularon 247 docentes de transición y primaria, 100 docentes de inglés de secundaria y media y 25.721 estudiantes se benefician de manera indirecta por el proceso formativo de sus docentes.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO

Presupuesto Inicial	\$ 146.210.898.176
Presupuesto Final	\$ 170.569.350.868
Compromiso Presupuestal	\$ 106.332.706.713
Ejecución Presupuestal	62,34%

Línea	Avance 2018	Avance Acumulado 2016-2019
Gobernanza Democrática	67%	56%
Inclusión Social	0%	33%
Sostenibilidad Ambiental	0%	44%
Calidad de Vida	40%	38%
Infraestructura y Conectividad	43%	35%

- **Mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos:** Con una inversión de \$ 1.763.924.483 y un avance en obra correspondiente a: grupo I: 76% - grupo II: 58%. Se han realizado las actividades de mantenimiento y adecuación general de: mejoramiento de la superficie de la cancha, arreglo y/o mantenimiento del cerramiento, arreglo y en algunos casos reconstrucción de las graderías, cambio de la teja de cubierta de cubierta en el sector de graderías y mantenimiento general de arcos metálicos, tableros y estructura de soporte de la cubierta de graderías. Existen dos grupos de intervención según su ubicación:

Grupo 1 (Sector Noroccidente): Un total nueve (9) escenarios deportivos

- Brisas del Mutis: dos escenarios
- Monteredondo: dos escenarios
- Altos del progreso: un escenario
- Kennedy: un escenario
- Campo Madrid: dos escenarios
- Barrio Bucaramanga: un escenario

Grupo 2: (Sector Centro Oriente): Un total de doce (12) escenarios deportivos

- Antonia Santos (Parque de los Niños): tres escenarios
- Álvarez: un escenario
- Parque Los Leones: dos escenarios
- La Floresta: un escenario
- Hacienda San Juan: un escenario
- Candiles: un escenario
- Canelos: un escenario
- Santander: un escenario
- San Gerardo: un escenario

- **Remodelación de canchas y obras complementarias en el municipio de Bucaramanga – parques deportivos:** con una inversión de \$ 7.847.096.420 y un avance en obra correspondiente a: grupo I: 12.50% - grupo II: 25.30%. El proyecto

se divide en dos (2) grupos, donde se realizará la remodelación de 8 canchas de los barrios Concordia, Tejar Norte (cancha sintética), Pan de Azúcar, Coaviconsá, correspondientes al Grupo I y Alfonso López, Esperanza II, Nápoles, Dangond correspondientes al Grupo II.

Constituye el alcance del presente contrato la ejecución de las obras relacionadas a continuación, para ambos grupos:

- Preliminares
 - Movimiento de tierra
 - Estructura
 - Andenes y plazoletas
 - Gimnasios
 - Juegos infantiles
 - Mobiliario urbano
 - Zonas verdes
 - Canchas
 - Alcantarillado
 - Aseo
 - Retiro de infraestructura existente
 - Acometida y tablero general de baja tensión
 - Redes de baja tensión de alumbrado público
 - Equipos de iluminación de alumbrado público
 - Postes metálicos
 - Certificación, legalización y documentación de la instalación
- **Construcción del parque la ceiba en la comuna 13 del municipio de Bucaramanga:** con una inversión de \$ 3.185.372.854 y un avance en obra correspondiente al 15%. Es un terreno de gran extensión, con un área total aproximada de 18.133,44 m² que se encuentra en desuso y se convierte en un pulmón verde para la ciudad. Es un barrio residencial que concentra en sus alrededores varios predios con uso educativo.

Alcance Objeto: Constituye el alcance del presente contrato la ejecución de obras relacionadas a continuación:

- Preliminares
- Movimiento de tierra
- Estructura
- Andenes y plazoletas
- Mobiliario interior
- Mobiliario urbano
- Juegos infantiles
- Gimnasios
- Carpinterías metálicas
- Iluminación
- Zonas verdes
- Alcantarillado pluvial
- Aseo

- Retiro de infraestructura existente alumbrado público
 - Acometida y tablero general de baja tensión
 - Redes de baja tensión de alumbrado público
 - Postes de alumbrado público
 - Certificación, legalización y documentación de la instalación
 - Acometida y tableros b.t. ludoteca
 - Redes de baja tensión ludoteca
 - Equipos e iluminación ludoteca
 - Redes eléctricas y de comunicación ludoteca
 - Certificación, legalización y documentación de la instalación ludoteca
- **Mejoramiento y renovación de la infraestructura de las canchas de tenis del parque de los niños del municipio de Bucaramanga:** con una inversión de \$2.359.817.188 y un avance en obra correspondiente al 29%. Comprende el mejoramiento de la infraestructura de las canchas de tenis con base en la norma aplicable; NSR – 10 y los lineamientos expresados en el compendio de accesibilidad para todos. Adicionalmente al programa de actividades se contempla una zona de conexión entre la edificación y la plazoleta central del parque, que permite una contextualización urbana del equipamiento.

Constituye el alcance del presente contrato la ejecución de obras relacionadas a continuación:

- Preliminares
- Movimiento de tierra
- Estructura
- Andenes, plazoletas y acabados
- Mobiliario interno
- Mobiliario urbano
- Zonas verdes
- Carpintería metálica y aluminio
- Canchas de tenis sobre polvillo de ladrillo
- Redes hidrosanitarias
- Aseo
- Retiro de infraestructura existente
- Acometida eléctrica y de comunicaciones
- Acometida y salidas eléctricas y de comunicaciones internas
- Postes metálicos
- Equipos de iluminación de canchas y frontones
- Certificación, legalización y documentación de la instalación

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Presupuesto Inicial	\$ 21.093.554.693
Presupuesto Final	\$ 23.554.242.127
Compromiso Presupuestal	\$ 21.063.958.605
Ejecución Presupuestal	89%

Línea	Avance 2018	Avance Acumulado 2016-2019
Gobernanza Democrática	56%	65%
Inclusión Social	84%	64%
Sostenibilidad Ambiental	83%	64%

- **Escuelas Socio deportivas:** se suscribieron convenios de asociación con seis (6) escuelas socio deportivas (Iván Olivares, Revel, Goles por la Paz, Colombianitos, Fortaleza y Boca Juniors) en donde se invirtieron recursos por un valor de \$ **2.400.000.000** (municipio de Bucaramanga \$ 1.690.000.000 y las escuelas socio deportivas \$710.000.000) beneficiando a **4.139 niños** en desarrollo psicomotriz, prevención de trabajo infantil, prevención de embarazos en adolescentes, emprendimiento juveniles, entre otras, así mismo se beneficiaron a **1.250 padres y madres** en capacidades para la crianza, generación de vínculos afectivos y solución de conflictos.
- **Espacios de recreación cultura y esparcimiento:** acceso a la recreación, cultura y esparcimiento a través de tres (3) convenios de asociación (Acualago – Recrear –Corfescu) en donde se invirtieron recursos por la suma de \$ **2.758.000.000** (Municipio de Bucaramanga \$ 1.935.000.000 y las entidades sin ánimo de lucro \$823.000.000), garantizando **240.000** oportunidades de acceso a estos espacios recreativos y culturales a la población en general.
- **Dotación de salones comunales y centros vida de Bucaramanga:** a través de cuatro grupos (mobiliario, tecnología, implementos deportivos y libros) se dotaron **nueve salones comunales** de Bucaramanga para el programa Ágoras (Kennedy, San Cristóbal, Regaderos Norte, Esperanza II, Santander, El Rocío, Provenza, Porvenir, Diamante I) y los tres centros vida del Adulto Mayor de Bucaramanga (Años Maravillosos, Álvarez y Kennedy), con una inversión total de \$**2.198.000.000**, beneficiando a más de 12.000 ciudadanos en los nueve salones comunales y 3 centros vida desde su instalación y puesta en marcha.

SECRETARÍA DEL INTERIOR

Presupuesto Inicial	\$ 18.695.832.282
Presupuesto Final	\$ 34.318.899.917
Compromiso Presupuestal	\$ 17.962.308.380
Ejecución Presupuestal	51,00%

Línea	Avance 2018	Avance Acumulado 2016-2019
Gobernanza Democrática	99%	75%
Inclusión Social	90%	61%
Sostenibilidad Ambiental	68%	57%
Calidad de Vida	79%	66%

- **Nuevos Liderazgos:** la estrategia plantea un “piloto pedagógico”, que incluye la experimentación sobre proyectos para la atención a jóvenes de las comunas 1 y 2 en temas socio jurídico, psicosocial, musical e idiomas para el aprovechamiento del tiempo libre. Ha tenido impacto en la integración de **1.700** ciudadanos en 14 barrios de las comunas mencionadas a través de la articulación de diversas instituciones. De esta manera se logró la grabación de material audiovisual “Acrópolis” que evidencian el objetivo real del programa.
- **Seguridad con Lógica y Ética:** culminó el proceso de Modernización, expansión y Mantenimiento del Sistema de Cámaras de la ciudad y se puso en marcha el nuevo Centro de Monitoreo y Control que optimiza la capacidad de respuesta de la Policía. Adicionalmente se realizaron a otras inversiones destinadas a respaldar las operaciones de la propia Policía como la modernización de parte de la flota de vehículos y la adquisición de nuevos CAIs móviles.
- **Plazas de Mercado:** se desplegaron intervenciones estratégicas en las Plazas de Mercado entre las cuales se encuentran: mejoramiento de infraestructura, recuperación espacio público alrededor de las plazas, reducción de gallinazos en un 30%, control de residuos sólidos, gestión administrativa de recursos procurando el auto sostenimiento de las mismas. Ejecución de recursos por valor de **\$1.096.646.170**.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Presupuesto Inicial	\$ 2.936.000.000
Presupuesto Final	\$ 3.344.122.002
Compromiso Presupuestal	\$ 2.256.672.408
Ejecución Presupuestal	67%

Línea	Avance 2018	Avance Acumulado 2016-2019
Gobernanza Democrática	74%	55%
Inclusión Social	10%	3%
Sostenibilidad Ambiental	-	0%
Calidad de Vida	0%	0%
Productividad y Generación de oportunidades	100%	50%

- **Plan Maestro Espacio de Público PMEP:** se culminó el Plan Maestro de Espacio Público donde en el convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana se realizó el estudio del Espacio Público del Municipio y se adoptó mediante el Decreto 0089 del 15 de junio de 2018. Este estudio arrojó tres (3) documentos principales como lo son la síntesis del Plan Maestro de Espacio Público del Bucaramanga, las acciones complementarias al Espacio Público y la Guía Complementaria del Manual del Espacio Público en temas de Accesibilidad y Urbanismo Táctico.

- **Plan Integral Zonal del Norte PIZ:** se culminó el Plan Integral Zonal - Ciudad Norte Ciudad Jardín donde en el convenio con la Universidad Santo Tomás se realizó el estudio del sector norte del municipio de Bucaramanga en el que se evaluaron las diferentes variables ambientales, económicas y sociales del territorio que fue olvidado e incomprensido desde sus inicios y que solo hasta esta administración partiendo del POT y en articulación con el PDM se culmina con unos lineamientos estratégicos determinados en ejes, líneas, programas y proyectos que buscan el desarrollo del norte en los próximos 10 años.
- **Estructuración zonal norte surata:** luego de un trabajo realizado por el Despacho junto con el equipo de ordenamiento territorial y en reuniones de concertación con el Área Metropolitana de Bucaramanga, la Corporación de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y las Empresas de Servicios Públicos, la administración emitió el Decreto 0090 del 15 de Junio de 2018, por medio del cual se adopta la Estructuración Zonal para el Área de Expansión Urbana Norte Surata.

SECRETARÍA DE HACIENDA

Presupuesto Inicial	\$ 29.200.879.922
Presupuesto Final	\$ 42.210.881.824
Compromiso Presupuestal	\$ 40.589.157.327
Ejecución Presupuestal	96,16%

Línea	Avance 2018	Avance Acumulado 2016-2019
Gobernanza Democrática	87%	76%
Infraestructura y Conectividad	-	100%

- **Saneamiento fiscal y financiero** representado principalmente en la disminución sostenida del déficit de tesorería y el cambio de perspectiva de Estable a Positiva por parte de la calificadora de riesgos Fitch Ratings.
- **Consolidación del proceso de actualización catastral** que permite optimizar la liquidación y consecuentemente el recaudo del impuesto predial unificado para el año gravable 2019.
- **Reestructuración de la deuda pública** con el sector financiero (Deuda Pública) logrando mejorar los plazos de gracia y disminuyendo la tasa de interés, lo que permitirá ahorrar aproximadamente \$ 1.434.096.122 durante el 2019. Este ahorro se hizo posible al conseguir un crédito con el banco Agrario a una tasa de DTF+2.5 para reemplazar deuda con el Banco Itaú (con tasa de DTF +5.45) y del Banco Sudameris (can tasa de DTF+5.70).

SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE

Presupuesto Inicial	\$ 184.714.098.012
Presupuesto Final	\$ 195.146.652.424
Compromiso Presupuestal	\$ 128.783.516.675
Ejecución Presupuestal	65,99%

Línea	Avance 2018	Avance Acumulado 2016-2019
Gobernanza Democrática	100%	42%
Inclusión Social	87%	73%
Sostenibilidad Ambiental	89%	58%
Calidad de Vida	88%	68%

- **Dimensión de salud sexual, derechos sexuales y reproductivos:** por medio de la Dimensión de Salud Sexual se han logrado importantes intervenciones y avances en salud, muestra de esto podemos encontrar:
 - **Pioneros en la implementación del plan de respuesta del VIH:** en el año 2017 Bucaramanga, fue el primer municipio en la implementación y diagnóstico del VIH en población clave, con un 11% de reactividad en pruebas rápidas aplicadas y para el 2018, tomando como base implementación y diagnóstico del VIH se logró la expansión del proyecto de respuesta del VIH a los municipios del área metropolitana de Bucaramanga (Floridablanca, Girón y Piedecuesta).
 - **Incremento del diagnóstico de VIH:** se han desarrollado tamizajes diagnósticos y asesoría en la prevención del VIH a **1.900 personas** entre pruebas rápidas bajo las ferias del PIC, el proyecto de FONADE e Incremento de búsqueda de las enfermedades en las Instituciones de Salud.
 - **Talleres de incidencia con OBC (Organizaciones de Base Comunitaria):** se apoyó en la formación, análisis de espacios para el trabajo comunitario e inicio de la ruta de atención de VIH desde los líderes de la Comunidad, lográndose capacitación a 22 líderes comunitarios.
 - **Promoción y defensa de los derechos sexuales:** se logró promover espacios lúdico comunicativos en la promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes, docentes de las instituciones educativas y fortalecimiento a los grupos vulnerables, como lo es la población LGTBI, Marcha de Orgullo Gay, Uso de la Bandera LGTBI, participación en Feria de la Ciudad bonita, Desfile de Carrosas y foro sobre la prevención del estigma y la discriminación sexual.
 - **Prevención de la transmisión materno infantil del VIH:** se ha desarrollado un acompañamiento constante al personal de salud en las IPS con la

intervención del riesgo en mujeres fértiles, logrando mantener en cero el indicador de transmisión madre e hijo de VIH.

- **Prevención del embarazo adolescente:** se han fortalecido las capacidades de 590 Profesionales en salud, auxiliares de enfermería, psicólogos a través de talleres; se han abordado 310 jóvenes a través de 23 talleres en actividades dirigidas a organizaciones juveniles como la plataforma juvenil, integrantes del barrismo social, mujer y futuro, protegidos del Sistema de Responsabilidad Penal, más de 200 padres de familia, 69 docentes; y la dotación de un juego didáctico grupal para prevención del embarazo adolescente de los 48 colegios públicos de Bucaramanga.
- **Salud ambiental:** se iniciaron las jornadas masivas de control ético poblacional de caninos y felinos; a corte de 15 de noviembre hemos intervenido un total de 4.177 animales (caninos y felinos de ambos sexos).

En el marco de las jornadas masivas de vacunación antirrábica hemos logrado llegar a una cobertura superior a 30.000 individuos.

Por medio del grupo de ruido-saneamiento se ha logrado intervenir el sitio de mayor impacto por ruido de inmisión, este fue el sector denominado “Cuadra Play”, las acciones permitieron que el 100% de los establecimientos se adecuara a la normatividad vigente aplicable. Lo anterior permitió la recuperación ambiental y social del nicho urbano.

Desde el programa de Alimentos se han orientado los esfuerzos en la implementación del Decreto 1500 de 2007; además hemos venido abordando técnicamente junto con la Policía Nacional el control sobre mataderos clandestinos, hasta la fecha se han realizado decomisos superiores a los 8.000 kilogramos, esto impacta directamente en las condiciones ambientales del sector y se previene un riesgo a la salud pública del municipio.

El municipio ha venido ejerciendo el control sobre la red de distribución de agua potable para consumo humano, esto de manera concertada con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga; el anterior trabajo permite garantizar que el IRCA es uno de los más bajos del país.

Vivienda saludable permite una relación directa con la población vulnerable donde su ejercicio ha logrado modificar cambios comportamentales en las personas. Las intervenciones se han ejecutado y hasta la fecha han impactado a más de 100 personas.

SECRETARÍA JURÍDICA

Presupuesto Inicial	\$ 226.000.000
Presupuesto Final	\$ 226.000.000
Compromiso Presupuestal	\$ 203.273.255
Ejecución Presupuestal	89,94%

Línea	Avance 2018	Avance Acumulado 2016-2019
Gobernanza Democrática	82%	72%

- La Secretaría Jurídica continua con el control sobre las acciones constitucionales, apoyada con el Software denominado "Sistema Jurídico Integral" y el trabajo conjunto con todas las dependencias que conforman la Administración Municipal, por lo anterior continúa realizando mesas de trabajo y emanando directrices institucionales que han permitido atender de manera ágil, cuidadosa de términos la imposición de sanciones a fin de mitigar los efectos en contra de la Entidad Territorial.

Sumado a lo anterior continua con la actualización del Observatorio de Acciones constitucionales, el cual, se encuentra publicado en la página web institucional (<http://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/observatorio-de-acciones-constitucionales/>), que tiene como propósito de mantener informada a la comunidad en general, de las acciones populares de mayor incidencia o trascendía a nivel municipal.

- Producto de la eficiencia en la gestión del Comité de Conciliaciones relacionada con las funciones en materia de desarrollo de mecanismos alternativos de solución de conflictos y prevención del daño antijurídico, **fue certificado el Municipio de Bucaramanga con una calificación de sobresaliente por parte de la Procuraduría General de la Nación.**
- En el segundo semestre de la presente vigencia la Secretaria Jurídica ha acompañado a las Secretarías Ordenadores del Gasto en los procesos de contratación directa de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión a través de la plataforma transaccional SECOP II; con el uso de esta plataforma de gestión contractual se ha dado inicio al cumplimiento de las políticas emitidas por Colombia Compra Eficiente en lo referente a la estandarización y eficiencia de la Contratación Estatal y el compromiso anticorrupción firmado por la administración Municipal.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO

Presupuesto Inicial	\$ 15.148.212.544
Presupuesto Final	\$ 15.195.017.935
Compromiso Presupuestal	\$ 13.250.023.036
Ejecución Presupuestal	87,20%

Línea	Avance 2018	Avance Acumulado 2016-2019
Gobernanza Democrática	75%	31%

Calidad de Vida	81%	68%
Productividad y Generación de Oportunidades	0%	0%

- **Escuela Municipal de Artes y Oficios "EMA"**: desarrolló sus actividades de aprendizaje en artes (música, danza, teatro, artes plásticas y oficios) en el Centro Cultural del Oriente, con aproximadamente 1.648 alumnos y en extensión (colegios públicos, Instituciones y apoyo a proyectos) con aproximadamente 1.832 alumnos.
- **Programa de Lectura, escritura y oralidad "LEO"**: se desarrolló a través de talleres y actividades lúdicas artísticas, desde nuestra red de Bibliotecas conformada por la Biblioteca Publica Gabriel Turbay, las Bibliotecas Satélites, puntos de lectura y programas de extensión en diferentes Instituciones, con más de 2.861 actividades y beneficiando aproximadamente a 51.442 personas.
- **Cultura a la Calle**: Se ejecutaron más de 92 intervenciones artísticas y culturas en diferentes espacios de encuentros ciudadanos, tales como: parques, barrios, Instituciones educativas, Entidades estatales y privadas, veredas, sitios de interés cultural y veredas.

INSTITUTO DE VIVIENDA Y REFORMA URBANA

Presupuesto Inicial	\$ 8.060.584.000
Presupuesto Final	\$ 8.060.584.000
Compromiso Presupuestal	\$ 6.760.433.100
Ejecución Presupuestal	83,87%

Línea	Avance 2018	Avance Acumulado 2016-2019
Inclusión Social	72%	72%

- **Infraestructura Social**: corresponde a las obras realizadas en los proyectos de vivienda gratuita que tienen que ver mitigaciones de riesgo para propiciar el desarrollo de dotacionales como es el caso del CDI y Biblioteca de Campo Madrid, espacio recreo-deportivo en la Inmaculada y campo Madrid.
- **Pintaramanga**: corresponde a la intervención con color enmarcada en el marco del plan de desarrollo relacionada con las fachadas del barrio Colorados, Rosal y Juventud y murales urbanos en distintas área de los mismos barrio y entorno urbanos de la ciudad.

- **Formación y Acompañamiento:** Establecimos una estrategia que se denominó MIERCOLES DE CONVIVENCIA relacionada con el acompañamiento a las familias en temas de convivencia, propiedad horizontal que ha resultado positiva en sembrar acciones entorno a mejorar calidad de vida.

INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Presupuesto Inicial	\$ 5.087.673.781
Presupuesto Final	\$ 5.169.377.881
Compromiso Presupuestal	\$ 4.228.932.260
Ejecución Presupuestal	81,81%

Línea	Avance 2018	Avance Acumulado 2016-2019
Inclusión Social	79%	66%
Calidad de Vida	89%	85%

- **Escuelas de formación deportiva:** es un programa educativo, de carácter extra curricular, que contribuye a la formación integral de los niños y jóvenes entre los 6 y 12 años del municipio de Bucaramanga. Están orientadas en procesos pedagógicos derivados de planes extracurriculares acordes a la edad y a las etapas del proceso de formación deportiva; estructurando la base de sustentación para la proyección hacia la práctica deportiva competitiva y de altos logros, así como el fortalecimiento de valores para la consolidación de proyectos de vida.

Con 22 profesores licenciados en educación física y tres profesionales en psicología y trabajo social, el programa se ha extendido a las 17 comunas de la ciudad, brindando todo un programa de desarrollo integral en niñas, niños y jóvenes a través de la orientación, aprendizaje, y práctica de habilidades, con múltiples experiencias motrices y deportivas, mediante un trabajo interdisciplinario en los órdenes del fomento educativo, el progreso técnico deportivo, mantenimiento de salud física y mental de los niños, a través de las siguientes 16 disciplinas: fútbol, lucha, voleibol, natación, microfútbol, karate do, bmx, atletismo, fútbol sala, judo, patinaje, skateboarding, baloncesto, taekwondo, tenis de campo, lucha.

El programa cuenta con un grupo psicoorientador, que a la realiza las siguientes actividades: escuela de padres, escuelas pedagógicas en los entrenamientos, apoyo psicológico, acompañamiento psicosocial a las familias y talleres mensuales pedagógicos con los profesores de las escuelas. Igualmente, cuenta con un equipo que realiza trabajo fisioterapéutico, a través de valoración física, reflejos y

formación ósea, equilibrio y estabilidad y remisiones para que los niños sean tratados por su servicio de salud.

- **Centro de Educación Física:** El proyecto tiene como objetivo posibilitar nuevas oportunidades de aprendizaje relacionando estas con el desarrollo de su cuerpo, así mismo, propiciar la reflexión en los estudiantes desde sus inicios escolares sobre la importancia de tener una salud óptima y estilos de vida saludables.

A través del programa 9.245 estudiantes de 72 sedes de instituciones educativas públicas de básica primaria y preescolar de Bucaramanga (población infantil entre los 3 y 10 años de edad), se benefician gratuitamente con los 15 Centros de Educación Física del INDERBU. Teniendo como espacio de acción el patio de recreo o cancha deportiva de las instituciones educativas y utilizando implementación deportiva como aros, sogas, balones, pelotas recreativas, conos, bastones, escaleras de coordinación y entrenamiento, así como mucha creatividad y carisma para con los niños, se desarrolla todo un plan curricular durante las clases de deportes en las jornadas académicas, que incluye, de acuerdo a los grados escolares, aspectos como el esquema corporal, es decir, lateralidad y control postural; conductas motrices básicas, como salto, giros, equilibrio, lanzamientos, capacidad de escalar y reptar, entre otras; conductas perceptivo motoras o temporo-espaciales, como coordinación, ritmo y secuencias y aspectos de formación social como trabajo en equipo.

- **Recreovías: a través de la recreación y la actividad física,** el INDERBU propicia la integración comunitaria, la participación del núcleo familiar y la inclusión de diversos sectores, quienes se vinculan a las recreovías convertidas en vías activas. Cada domingo, el INDERBU realiza diversas jornadas de aeróbicos, recreación, juegos de mesa y autóctonos, pin-pon, espacios seguros para caminantes, ciclistas y patinadores, áreas específicas para los seguidores del deporte urbano y participación interinstitucional.

La Recreovía sigue posesionada como espacio de encuentro familiar dominical, inició la recreovía de la carrera 27 el domingo 4 de febrero. Se implementó toda una gama de actividades distribuidas en bases de atención específica:

- Base tonificación muscular: con TRX, lazos y entrenamiento funcional.
- Base recuperación de juegos típicos y tradicionales como trompo, golosa y cuerda entre otras.
- Base de juegos pre-deportivos, con competencias relámpago de fútbol-tenis, voleibol, entre otros.
- Base de recreación dirigida para niños y jóvenes.
- Base de habilidades motrices para niños menores de 6 años y padres acompañantes.

- Base de Salud, con el programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludables ofreciendo gratuitamente la atención en medidas antropométricas, signos vitales, consulta de fisioterapia y nutrición.
- Circuito de aprendizaje de bicicleta y patines.

Variedad de Aeróbicos: tres tarimas ubicadas en el parque de Los Niños, Glorieta del Caballo de Bolívar y la esquina de la calle 45, con aeróbicos según la capacidad y habilidad de los participantes: rumba, gimnasia de mantenimiento, aeróbico de combate, movilidad articular, aeróbicos avanzados, gimnasia musicalizada y batalla de ritmos.

Recorrido recreo vía Carrera 27: aproximadamente 2.45 kilómetros, iniciando en la Universidad Industrial de Santander y terminando en la calle 45. Una población fluctuante de aproximadamente 8.000 personas cada domingo.

Recreo vía en el Norte: desde el 25 de febrero se inició en el Café Madrid sobre la calle 34N desde la carrera 8A hasta la carrera 9. La novedad es la descentralización de las recreo vías con la realización de recreo vía en el Norte de Bucaramanga, para el disfrute de los habitantes de este importante sector. Desde el 1º de Julio la recreo vía en el Norte rotó para el barrio Las Hamacas y sectores aledaños, continuando con el propósito de descentralizar los espacios para la actividad física, ya sea caminata, en bicicleta, patines o participación en gimnasia musicalizada. Una población fluctuante de aproximadamente 800 personas cada domingo.

Ciclopaseos urbanos: Los ciclopaseos urbanos nocturnos se realizan los últimos jueves de cada mes, y desde febrero hasta octubre se han realizado 9, sin incluir los organizados y apoyados en la semana de la bicicleta y en el ciclopaseo de feria, denominado Caballitos de Acero. Aproximadamente participan 300 personas en cada ciclopaseo.

- **Hábitos saludables:** en diferentes sectores de la ciudad, el INDERBU promueve la Actividad Física ante la comunidad, fomentando la cultura del ejercicio, el cuidado de la salud y la integración comunitaria entorno al fomento de estilos de vida saludables. Se realizan jornadas de aeróbicos en grupos fijos constituidos en las diferentes comunas de la ciudad, vinculando a niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y población con discapacidad. En el desarrollo de estas actividades se han vinculado aproximadamente 6.000 personas.

Se completa un total de 132 grupos permanentes, conformados por aproximadamente 45 personas, cada grupo se encuentra ubicado en las diferentes comunas de Bucaramanga, brindando todo un programa de hábitos y estilos de vida saludables, que incluye actividad física orientada y asesoría de profesionales en fisioterapia, nutrición y enfermería.

Se brindan jornadas de ejercicio físico con una intensidad de cinco a tres días a la semana, permitiendo la actividad física regular y constante, previniendo enfermedades no transmisibles derivadas del sedentarismo.

Así mismo, las personas que acuden a estos grupos regulares se benefician con el acompañamiento profesional en fisioterapia que guía el adecuado movimiento corporal, asesoría en nutrición con concejos alimenticios y apoyo de enfermería ofreciendo gratuitamente la atención en medidas antropométricas y signos vitales.

INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL

Presupuesto Inicial	\$ 2.259.837.000
Presupuesto Final	\$ 2.259.837.000
Compromiso Presupuestal	\$ 1.883.197.500
Ejecución Presupuestal	83,33%

Línea	Avance 2018	Avance Acumulado 2016-2019
Gobernanza Democrática	100%	75%
Inclusión Social	100%	83%
Calidad de Vida	-	100%
Productividad y Generación de Oportunidades	82%	43%

- **El Centro de Desarrollo Empresarial PROGRESA:** se encuentra ubicado en el norte de Bucaramanga y abrió sus puertas el pasado 17 de Mayo de 2018. CDE PROGRESA brinda asesoría técnica a micro y pequeñas empresas para mejorar su productividad y competitividad, con un modelo de operación basado en la metodología SBDC (Small Business Development Center) de la Universidad de Texas. El modelo se desarrolla a través de tres rutas de intervención: Emprendimiento – Fortalecimiento de Empresas – Empleabilidad. A la fecha el CDE ha brindado cerca de 1.482 horas de asistencia técnica a 685 personas, logrando en emprendimiento: la creación 17 empleos y 15 empresas, y la formulación de 60 modelos de negocio; en fortalecimiento: el 53% de incremento en ventas de las unidades productivas con potencia, 213 empresas fortalecidas, 300 empleos sostenidos y 9 empleos nuevos en fortalecimiento. Por último en empleabilidad, se orientaron 211 personas en entrevistas, 235 en talleres y se otorgaron 32 empleos formales por medio de la agencia de empleo.
- **Banca Ciudadana:** por medio de este proyecto se brinda apalancamiento financiero y acompañamiento técnico a los microempresarios de Bucaramanga. Para ello se cuenta con dos líneas de crédito: la “Línea Emprendimiento” para la creación de nuevas empresas y la “Línea de Fortalecimiento” para el apoyo financiero y técnico a microempresas ya existentes, con o sin fiadores.

Del 1 de enero al 31 de octubre de 2018, se otorgaron 757 créditos, desembolsando \$4.389.065.670, lo cual permitió la generación de 117 nuevos empleos y sostener 1.181 puestos de trabajo que ya existían. Todo ello en alianza con los siguientes operadores financieros: FUNDESAN, CORFAS Y COOPFUTURO.

- **La Estrategia Empresa Madre:** apoya emprendimientos colectivos sociales. Acompaña la creación de nuevas empresas conformadas por los mismos empleados (población vulnerable), a quienes se les capacita para manejar una empresa y en los servicios a prestar. Se les acompaña en el establecimiento de una alianza y/o acuerdo comercial que les permite generar ingresos vía empleo y vía empresa (utilidades). Las microempresas creadas por la Estrategia Empresa Madre son proveedoras de bienes y/o servicios del sector empresarial del territorio, dando una oportunidad de empleo formal a personas con dificultad para acceder al mercado laboral. La estrategia Empresa Madre brinda acompañamiento técnico por un año después de constituida la microempresa y acompaña técnicamente microempresas creadas por población vulnerable, que requieran fortalecerse para su sostenibilidad.

A la fecha existen 8 Empresas Madre creadas, a través de las cuales **555** personas vulnerables han sido beneficiadas.

- **Ciudad Brillante:** Servicios de barrido y lavado de calles.
- **Bucaramanga Verde:** Servicios de jardinería y poda de árboles.
- **Asoinpepar:** Servicios de cargue y descargue de mercancía.
- **Piscinas Bucaramanga:** Servicios de mantenimiento de piscinas y salvamento acuático.
- **Bucaramanga Recicla y Santandereana de Reciclaje:** Servicios de reciclaje.
- **Mutual de Salud:** Servicios de cuidado de personas convalecientes.
- **Turismo:** Servicios de guías turísticos.

INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA

Línea	Avance 2018	Avance Acumulado 2016-2019
Calidad de Vida	84%	83%

- Se logró la formalización de 150 cargos asistenciales, 96 cargos para el 2018 y 54 cargos para el 2019, generando un ambiente laboral incluyente y equitativo, potenciando mayores oportunidades laborales de bienestar y desarrollo.
- Realización de 5.208 pruebas de embarazo sin barreras a noviembre de 2018, garantizando el acceso al programa de planificación familiar de 3.552 mujeres y 2.307 a control prenatal, permitiendo que a través de nuestro programa de maternidad segura “la magia del amor” el 71% de las gestantes tengan atención

integral por el programa que incluye atención por ginecólogo, ecografía obstétrica, servicio de ambulancia y entrega de kit materno.

- Reorganización en la atención por urgencias de los niños y gestantes del HLN, garantizando acceso directo al servicio de pediatría al cuarto piso igualmente atención gineco – obstétrica ingresando directamente al segundo piso.
- Jornada de cirugía reconstructiva de labio leporino y paladar hendido logrando beneficiar a 21 personas entre niños y adolescentes en articulación con la fundación latín smile.
- Como operadores del plan de intervenciones colectivas de la secretaría de la salud municipal de Bucaramanga, hemos logrado la realización de 42 ferias saludables y 3.282 actividades en las diferentes comunas y sector rural del municipio, impactando a un total de 38.004 personas a través de las diferentes dimensiones de salud sexual y reproductiva, convivencia social y salud mental, gestión diferencial y población vulnerable, seguridad alimentaria y nutricional , condiciones transmisibles y vida saludable.

BOMBEROS DE BUCARAMANGA

Línea	Avance 2018	Avance Acumulado 2016-2019
Gobernanza Democrática	30%	43%
Sostenibilidad Ambiental	100%	88%

- Dando cumplimiento al artículo 47 de la Ley 1575 de 2012, que estableció un periodo de transición no menor a 2 años para que los cuerpos de bomberos existentes en el país se ajustaran a las disposiciones de esta ley y a los reglamentos que expidiera la Dirección Nacional de Bomberos; en la presente vigencia, el cuerpo de Bomberos de Bucaramanga sumó a su equipo de profesionales, personal calificado y capacitado para desarrollar lo concerniente a la adopción de esta ley, en especial lo referente al decreto 256 de 2013, que trata la profesionalización bomberil.

De igual forma, se cumplió con las directrices impartidas por la Contaduría General de la Nación, en lo que respecta a la Normas Internacionales de Contabilidad – sector público NICSP.

- Asimismo, se adquirieron tres (3) camionetas tipo PICK UP, en aras de aumentar la capacidad operativa y de respuesta por parte de Bomberos de Bucaramanga, acudiendo de manera oportuna a sectores de difícil acceso, garantizando la misión institucional de prevención, seguridad y atención integral de riesgo a la comunidad.
- Se adquirió un vehículo escalera que aumenta la capacidad operativa del personal y brinda una mejor y oportuna atención a las emergencias que se desarrollen en alturas considerables. El mismo será entregado finalizando la presente vigencia.

- Teniendo como pilar fundamental la actuación desde la prevención, Bomberos de Bucaramanga como efecto multiplicador ha realizado 76 talleres a la comunidad en general destacando en ello, el Programa Bomberitos el cual cuenta con 70 jóvenes, que distribuidos por las comunidades bumanguesas ayudan a prevenir los riesgos de desastre a través de una cultura de resiliencia ciudadana.
- Teniendo como pilar fundamental la actuación desde la prevención, se han efectuado 76 talleres a la comunidad en general, destacando en ello, el Programa Bomberitos el cual cuenta con 70 jóvenes, que distribuidos por las comunidades bumanguesas ayudan a prevenir los riesgos de desastre a través de una cultura de resiliencia ciudadana.

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

Línea	Avance 2018	Avance Acumulado 2016-2019
Gobernanza Democrática	100%	88%
Infraestructura y Conectividad	93%	80%

- Tres (3) Programas integrales de Cultura y Educación Vial: desde el mes de enero a octubre del año 2018, a través de los tres programas se logró llegar a 249.401 personas capacitadas y sensibilizadas en el cumplimiento y respeto por las normas de tránsito de la siguiente manera:

Programa en Educación: “Saber Moverse” está dirigido a 37.863 niños y jóvenes integrantes de colegios y universidades, con el desarrollo de actividades en cultura vial y el uso del parque Didáctico Móvil Ciudad Vital donde se enseña el uso y la importancia del cumplimiento de las señales de tránsito.

Programa en Información Promotores de La Seguridad Vial: a través de este programa se ha llegado a 187.081 actores viales entre conductores de vehículos, motocicletas, peatones y funcionarios de diferentes empresas de la ciudad, mediante el desarrollo de las distintas actividades como el Test Drive, capacitaciones en cultura y educación vial y la campaña de seguridad Vial “*Transito en Mi comuna*” que llevó a la ciudad de Bucaramanga a ocupar el segundo puesto a nivel nacional en el reto de la seguridad vial ciudades capitales y una de las mejores en campaña educativas y de comunicación ciudadana. Reconocimiento a Bucaramanga como parte de la campaña Reto de la Seguridad Vial otorgado por Colombia Líder, el Gobierno nacional y la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Programa de control: responsables de una movilidad, ágil, segura y legal. Dirigido a los infractores de las normas de tránsito que busca reeducar y sensibilizar en el respeto y cumplimiento en normas de tránsito a través de cursos

a infractores de las diferentes normas de tránsito, de esta manera se logró llegar a 24.457 personas. Con una inversión anual de **\$ 421.856.000.**

- **Señalización Vial y Actualización de la Red Semafórica:** desde el propósito misional de la DTB, se viene realizando mantenimiento a la señalización vial existente y demarcación de nueva señalización horizontal, cruces peatonales e instalación de señalización vertical. Desde el mes de enero a octubre del año 2018 se logró realizar el mantenimiento a 16.057.95 M2 de señalización horizontal, demarcación 11.993,37 M2 de señalización nueva, 241 cruces peatonales, nuevas y mantenimiento a 199 señales verticales, y la instalación de dispositivos de señalización que permiten canalizar el flujo vehicular (hitos) para disminuir la velocidad (reductores y tachas entre otros) instalados en diferentes puntos críticos de la ciudad. Con una inversión de **\$ 857.024.000.**

Actualización Red semafórica: se repusieron semáforos vehiculares y peatonales de policarbonato e iluminación de LEDS de la carrera 33 entre Av. Quebrada Seca y calle 63.

Mantenimiento y pintura: a los postes, armarios y bases para equipos de control local instalados sobre los corredores viales carrera 27 entre calles 14 y 67; carrera 33 entre avenida quebrada seca y calle 63; calle 52 entre carreras 35 y 36; calle 51 entre carreras 35a y 36; calle 48 entre carreras 35a y 36; y calle 45 entre carreras 35a y 36 de la ciudad de Bucaramanga. Con una inversión de \$487.191.000.

- **Implementación de la Estrategia de Control Vial:** incremento en la operatividad y control vial en la ciudad, con las mejores cifras en los últimos 5 años obteniendo del mes de enero a octubre del año 2018 un total de 51.964 comparendos, impuestos a conductores por diferentes infracciones del Código Nacional de Tránsito, un incremento del 31% (12.377) frente al mismo periodo del año 2017. En la ejecución de esta estrategia se invirtieron **\$ 1.971.172.000.**

Recuperación del espacio público y la seguridad vial del peatón y conductor: a través de la implementación de bloqueadores vehiculares –CEPOS, consiguiendo realizar un total de 18.405 comparendos a conductores por parque en sitio prohibido, un incremento del 64% (7.171) comparado a diciembre del año 2017.

Del total de comparendos instaurados por parqueo prohibido (18.405) se instalaron 11.163 cepos que corresponde al 64%. Los conductores de motocicletas son quienes más infringen la norma por esta infracción con el 54% (5.985) del total elaborados, seguidos de los automóviles con el 34% (3.769) y otros el 12% Camionetas, camperos etc. (1.409).

Adquisición de dos vehículos: tipo camionetas para el Grupo de Control Vial para aumentar la operatividad en la Implementación de Bloqueadores Vehiculares –CEPOS.

EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA

Línea	Avance 2018	Avance Acumulado 2016-2019
Sostenibilidad Ambiental	65%	78%

- Mediante el contrato interadministrativo No 68 del 26 de enero de 2018, cuyo objeto es la prestación del servicio de aseo y limpieza de las cuatro plazas de mercado adscritas a la secretaría de interior de Bucaramanga, incluyendo los elementos, materiales y máquinas de limpieza, por valor de **\$ 329.929.916** y 11 meses de duración. La EMAB S.A. E.S.P contrató un total de 12 operarios para ejecutar las actividades que permitan una mejor presentación de las plazas y mitigando el impacto ambiental que las mismas generan a la comunidad por el mal manejo de RSU.
- Para el mantenimiento de parques, zonas verdes y espacios públicos del municipio de Bucaramanga, en los sectores indicados por la secretaría de infraestructura, la EMAB suscribió el contrato interadministrativo No. 07 del 24 de enero de 2018, por valor de **\$ 4.241.198.080** y 11 meses de duración.
- A través del contrato interadministrativo No. 37 del 25 de enero de 2018, cuyo objeto es implementar campañas de recuperación de los puntos críticos identificados en las vías y áreas públicas del municipio de Bucaramanga, se han realizado jornadas de sensibilización, adecuación, capacitación, mejoramiento y seguimiento, que permitan garantizar la disminución de la disposición de residuos sólidos en estos sitios y la desactivación de los mismos, por valor de **\$100.000.000** y 09 meses de duración.
- Por último, en aras de aunar esfuerzos entre el municipio de Bucaramanga y la Empresa de Aseo de Bucaramanga – Emab s.a. e.s.p para el desarrollo de los estudios y diseños de ingeniería relacionadas con el aumento de la capacidad operativa de la planta de compostaje, ubicada en el sitio de disposición final “El Carrasco”, se suscribió el convenio interadministrativo No. 290 del 06 de noviembre de 2018, por valor de **\$ 75.000.000** y 01 mes de duración y veinticuatro días.

METROLÍNEA

Línea	Avance 2018	Avance Acumulado 2016-2019
Gobernanza Democrática	100%	60%
Infraestructura y Conectividad	56%	74%

- **Construcción de la Estación de Cabecera Portal del Norte del Municipio Bucaramanga para el Sistema Integrado de Transporte Masivo Metrolínea S.A.:** para ejecutar este proyecto se suscribió contrato con ISMOCOL DE COLOMBIA S.A. por la cuantía de **\$ 31.824.861.249**. Actualmente la obra tiene un avance de 24.2% y se han invertido \$ 7.701.616.422. Allí se han llevado a cabo las siguientes acciones:
 - Se desarrollan actividades de excavación común, transporte a escombrera y acopio de roca en el área del patio taller y el área de plataformas. Se están realizando las mediciones por topografía a secciones en banco.
 - Se avanza en el amarre del acero de refuerzo de la cimentación del edificio de Oficina Patio Taller.
 - Avance en los anclajes activos de 30 Ton (15m) del muro con pantalla anclada: Perforación, instalación y llenado de 4 anclajes. Avance acumulado: 34 und de un total de 44 anclajes (Avance 77,27%)
 - Finalizaron los trabajos del cruce de la vía nacional para la instalación del alcantarillado pluvial externo.
 - Se realizó excavación y vaciado de solado para la cimentación del edificio de mantenimiento Patio Taller, Zapatas A1-B1-B2-B3-B4-C1-C2-C3-C4-D1-D2-D3-D4, vaciado de concreto zarpa muro de contención Edificio de Acceso. Se realizó el corte, figurado y amarre del acero.
 - Actividades ambientales: limpieza en la salida de las volquetas, inspección de equipo pesado y volquetas en obra, controles ambientales en obra, revisión de documentación de ingreso de equipos, se realiza mantenimiento de los filtros y barreras sedimentadoras en las cunetas y al interior del proyecto para el manejo de las aguas de escorrentía.
 - Actividades forestales: Se verifica el buen estado sanitario y realiza mantenimiento de la totalidad del material plantado, a la fecha se tienen en total 612 árboles sembrados (Calle 45, vía Girón-Bucaramanga y Vía Chimitá - Café Madrid).
 - Actividades de Tráfico: Regulación vial para el ingreso y salidas de vehículos al campamento y la limpieza en las vías, registro fílmico semanal del estado de las vías y señalización existente, capacitaciones sobre seguridad vial. Apoyo en las labores de cierres viales por excavación del talud en la Av. Libertador.

- **Construcción del Portal de Piedecuesta para el Sistema Integrado de Transporte Masivo Metrolínea S.A.:** para llevar a cabo esta obra se suscribió contrato con OTACC LTDA, por una cuantía **\$ 32.366.405.603**. A la fecha el proyecto se encuentra en un 18.99% de avance real de obra, lo que refleja normalidad en el desarrollo del programa de trabajo planteado. Asimismo se han invertido \$ 6.146.380.424.

A continuación se presentan algunas de las acciones desplegadas en su ejecución:

- Las actividades de obra se concentran actualmente en la construcción y fundición de placa aligerada en la fase 1, mediante el armado de andamios y

plataforma, instalación de malla electrosoldada, armado de acero de refuerzo. Finalizando la semana se fundió la torta inferior, adicionalmente se culminó la instalación de casetones y se fundió el realce en la placa de la sección 4.

- Las actividades de la ruta crítica del proyecto se encuentran acorde a lo programado, por lo que a la fecha no se ve afectada la duración total del proyecto. Sin embargo se continúa con un seguimiento particular a la ejecución de la placa aligerada, pues esta actividad de la ruta crítica es determinante en este momento.
 - Se evidencia cumplimiento a los mantenimientos realizados a cada árbol trasladado al interior de la obra y también a los individuos arbóreos sembrados en el Cerro la Cantera y San Francisco.
 - La atención a la ciudadanía y el funcionamiento de la OAC se realiza de manera adecuada
 - La Interventoría mantiene un constante acompañamiento a la ejecución de las obras, en donde se evidencia de manera general un adecuado desarrollo de los procesos constructivos y la atención oportuna por parte del contratista a las observaciones y recomendaciones realizadas por la interventoría.
- **Construcción del Portal del Municipio de Girón para el Sistema Integrado de Transporte Masivo Metrolínea S.A.:** Las obras se encuentran ejecutadas en un 100%, actualmente se está realizando el recibo conforme de todas las actividades de detalle arquitectónico, como obras de limpieza en pisos, fachadas y perfección de acabados en las zonas administrativas. El portal mantiene en correcto orden y aseo toda su infraestructura interna y componente de espacio público. En corto tiempo estará lista toda su infraestructura para iniciar su funcionamiento. En este proyecto se invirtieron **\$ 21.514.717.505.**

PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD



NUEVAS HISTORIAS PARA DIGNIFICAR LA VIDA DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el Plan de Desarrollo “El Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos” 2016-2019, son esenciales en la construcción de la ciudadanía, la democracia y la participación, para la edificación de una ciudad más equitativa en la que como sujetos de derechos prevalentes se caracterizan y desarrollan como personas de formas diferentes, por lo cual la garantía de sus derechos y la promoción del desarrollo integral a lo largo de su vida, exige reconocer dichas particularidades a nivel individual y social.

En concordancia con lo anterior en el Plan de Desarrollo 2016-2019 se incluyeron 135 metas de producto para los cursos de vida (primera infancia, infancia, adolescencia y juventud) las cuales se encuentran en diferentes líneas, componentes y programas.

Resulta importante señalar que la población de niños, niñas adolescentes y jóvenes en el Municipio de Bucaramanga corresponde al 43% (227.600) de la población total, lo cual demanda una atención integral e inversión significativa.

TOTAL DE NIÑOS, NIÑAS , ADOLESCENTES Y JOVENES POR CURSO DE VIDA Y GÉNERO				
CURSO DE VIDA	Edad	Género		Población Total
		Mujeres	Hombres	
Primera Infancia	0-6	23.122	24.191	47.313
Infancia	7-11	18.079	18.936	37.015
Adolescencia	12-17	23.667	24.725	48.392
Juventud	18-28	46.230	48.650	94.880
	TOTAL	111.098	116.502	227.600

Proyección DANE 2018

TOTAL POBLACIÓN BUCARAMANGA	528.610
-----------------------------	---------

%Población 0-28 años	43,06
----------------------	-------

¿CÓMO VAMOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CON NUESTROS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES?

A continuación se presenta el cuadro resumen que muestra el cumplimiento de las metas de producto por curso de vida y ejecución presupuestal a 31 de Octubre de 2018.

SEGUIMIENTO A METAS PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA y JUVENTUD 2016-2019 POR SECRETARÍAS E INSTITUTOS DECENTRALIZADOS

Corte: Octubre 31-2018

DEPENDENCIA	N°. METAS PDM 2016-2019	METAS CON PROGRAMACIÓN A 2018	CUMPLIMIENTO PARCIAL A 2018	CUMPLIMIENTO TOTAL A 2018 *	RECURSOS PROGRAMADOS 2018	RECURSOS EJECUTADOS 2018	% EJECUCIÓN	DIFERENCIA 2018
Sec. Salud y Ambiente	14	14	2	11 (78,5%)	2.716.968.000	1.293.024.000	47,5%	1.423.944.000
Secretaría de Educación	28	27	3	22 (81,4%)	48.659.937.000	44.474.266.000	91,0%	4.185.671.000
Secretaría del Interior	12	11	0	11 (100,0%)	2.913.102.000	1.939.695.000	67,0%	973.407.000
Sec. Desarrollo Social	34	32	5	25 (78,1%)	6.682.580.000	5.798.792.000	87,0%	883.788.000
Sec. Planeación	1	1	0	0 (0,0%)	0	0	0%	0
ISABU	2	2	1	1 (50,0%)	0	0	0%	0
INDERBU	18	18	3	13 (72,2%)	3.282.735.000	2.411.354.000	73,0%	871.381.000
IMCT	10	10	1	9 (90,0%)	2.365.913.000	2.057.667.000	87,21%	308.246.000
IMEBU	10	3	0	3 (100%)	182.824.000	140.350.000	77,0%	42.474.000
INVISBU	6	5	1	4 (80,0%)	10.815.580.000	7.624.162.000	70,49%	3.191.418.000
TOTAL	135	123	16	99 (80,48%)	77.619.639.000	65.739.310.000	84,69%	11.880.329.000

*Corresponde a la razón entre el número de metas con cumplimiento a Octubre de 2018 y el número de metas con programación en la misma vigencia.

Fuente: Secretaría de Planeación

El desempeño de las metas por cada una de las Secretarías e Institutos descentralizados en general es excelente, en tanto su cumplimiento es de 80,4 % que corresponde a 99 de las 123 metas, de igual manera se observa un cumplimiento parcial de 16 metas y sólo 2 Dependencias presentan cumplimiento deficiente lo cual sugiere que en lo que resta de la actual vigencia se logre un mejor desempeño para lograr impactar favorablemente la calidad de vida de nuestros niños, adolescentes y jóvenes.

Con respecto a la ejecución presupuestal se observa un desempeño excelente por encima del 84.6%, lo que supone que la ejecución presupuestal al finalizar el presente año estará cercana al 100%.

RESUMEN METAS PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA y JUVENTUD

2016-2019. Corte: Octubre 31- 2018

CURSO DE VIDA	N°. METAS PDM 2016-2019	METAS CON PROGRAMACIÓN A 2018	CUMPLIMIENTO PARCIAL A 2018	CUMPLIMIENTO A 2018*	RECURSOS PROGRAMADOS 2018	RECURSOS EJECUTADOS 2018	% EJECUCIÓN	DIFERENCIA 2018**
PRIMERA INFANCIA	26	24	1	20 (83,6%)	8.462.921.000	6.136.749.000	73%	2.326.172.000
INFANCIA	31	31	5	26 (83,3%)	31.803.346.000	28.536.032.000	90,8%	3.267.314.000
ADOLESCENCIA	51	41	9	30 (73,1%)	31.487.275.000	26.508.982.000	84,18%	4.978.293.000
JUVENTUD	27	27	2	22 (81,4%)	5.866.097.000	4.557.547.000	78,0%	1.308.550.000
TOTAL	135	123	17	98 (79,6%)	77.619.639.000	65.739.310.000	84,69%	11.880.329.000

*Corresponde a la razón entre el número de metas con cumplimiento a octubre de 2018 y el número de metas con programación en la misma vigencia.

**Corresponde a los recursos que a corte Octubre 31/2018 aún no se han ejecutado.

El mejor cumplimiento en metas por curso de vida lo presenta primera infancia con el 83.6%, seguido de Infancia con el 83.3%, los otros dos cursos de vida también presentan un excelente desempeño.

La ejecución presupuestal va en un 84.69%, configurándose en un desempeño excelente lo cual indica que al finalizar el 2018, el cumplimiento estará muy cercano al 100%, situación que también favorece el cumplimiento de los compromisos adquiridos en esta vigencia con esta población, tan vulnerable y prioritaria en la inversión social.

El bienestar de los niños y niñas es el mejor indicador del desarrollo de un territorio. Los niños, niñas y adolescentes son la clave para romper el ciclo intergeneracional de la pobreza. Este círculo vicioso se puede transformar en un círculo virtuoso en la medida en que todos los niños y niñas ejerzan sus derechos fundamentales. Invertir en los niños niñas adolescentes no es una cuestión de caridad o de incluir una dosis de simpatía, es una estrategia de desarrollo económico.

(UNICEF, 2013).

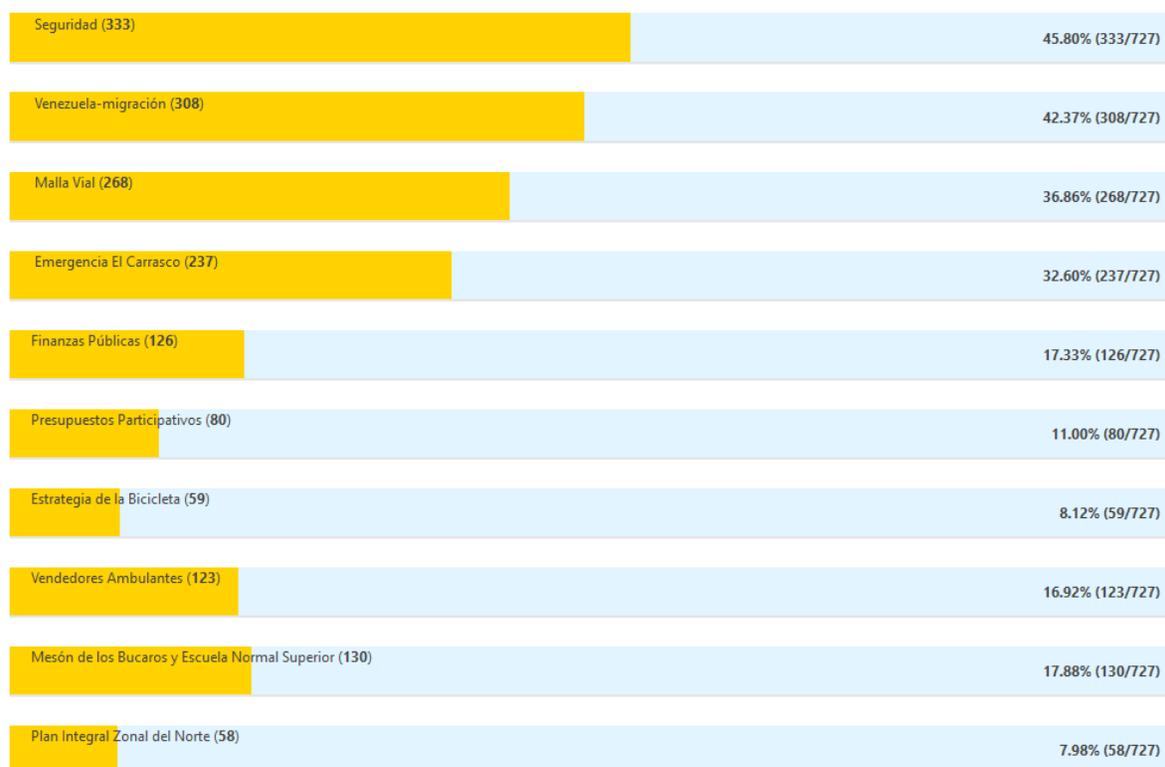
TEMA PRIORIZADO POR LA CIUDADANÍA



Mediante un mecanismo de participación virtual los ciudadanos definieron que la temática de Seguridad sea tratada en un capítulo especial del Informe Final de Rendición de Cuentas. Dicho capítulo será incluido antes de la Audiencia de Rendición de Cuentas a celebrarse el próximo 14 de diciembre.

A continuación los resultados de la encuesta virtual a través la cual el colectivo ciudadano priorizó el tema referido:

En su opinión, ¿qué tema debe ser tratado con mayor detalle en el informe y la audiencia pública rendición de cuentas?



**SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

El Plan de Desarrollo Municipal Gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos 2016-2019, contempla en sus líneas estratégicas, los programas: *Seguridad con lógica y ética*, y *el programa de Convivencia*, así mismo, cuenta con el **Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana- PISCC 2016-2019**, el cual fue formulado en conjunto con las entidades de orden público, siendo así, la principal herramienta de planeación en materia de seguridad y convivencia ciudadana que constituye un instrumento a través del cual se puede implementar la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PNSSC) en el municipio de Bucaramanga.

INVERSIONES

Es así, que en el marco del Plan de Desarrollo Municipal y del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, se han adelantado inversiones significativas durante la presente vigencia, para fortalecer y modernizar las operaciones de las autoridades, fundamentales para mejorar la seguridad ciudadana. Entre otros proyectos, se han financiado:

- Intervenciones de mantenimiento y mejoramientos de infraestructuras de la Policía Metropolitana, correspondientes al comando de Policía, por valor de \$1.304.561.911.
- Con el aval del Ministerio del Interior, se logró la asignación de recursos para duplicar la capacidad de cobertura de las cámaras de seguridad en el municipio de Bucaramanga por un total de \$ 17.310.399.632, de los cuales el Gobierno de los ciudadanos realizó un aporte correspondiente a \$4.327.599.908 de la inversión total, siendo el 75% restante un aporte del Gobierno Nacional a través del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana – FONSECON, con lo cual se realizó la instalación de 416 cámaras en total.
- Es muy importante resaltar que se remodeló el Centro de Control y Monitoreo, con tecnología de punta, para facilitar el desarrollo y el desempeño en el sitio en donde se administra el sistema, logrando la unificación del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad –SIES 123, conformado por operadores del 123 y de videovigilancia y seguridad, así como, los despachadores de casos de emergencias, mejorando la operatividad y por tanto, la reacción inmediata de la Policía Metropolitana de Bucaramanga.

- Así mismo, se ha realizado contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de las cámaras de seguridad por valor de \$ 854.295.704, generando con esto una operatividad de las 24 horas los 7 de la semana; así mismo, contrato de mantenimiento de cornetas por valor de \$ 65.762.737, atendiendo las solicitudes de la comunidad.
- Por otra parte, se encuentra vigente el convenio con la Policía Metropolitana de Bucaramanga para el pago de recompensas a los ciudadanos que denuncian hechos delictivos por valor de \$ 100.000.000 generando con ello una cultura de la denuncia, el autocuidado y el apoyo a la institucionalidad.
- Se realizó la inversión correspondiente a la alimentación para personal de la Policía Nacional durante la semana santa, feria de Bucaramanga, plan navidad y procesos electorales, por valor de \$698.006.400, procurando con ello el fortalecimiento de las operaciones realizadas por estas entidades en cada uno de los eventos masivos que requieren incremento del pie de fuerza.
- Se realizó entrega de 1.049 comparenderas a la Policía Metropolitana de Bucaramanga, para la aplicación de la Ley 1801 de 2016, por valor de \$ 27.679.393, así como también se viene realizando la transferencia de los recursos correspondientes al 15% del recaudo de multas para el sostenimiento y funcionamiento del Registro Nacional de Medidas Correctivas por valor de \$ 221.893.552 generando con ello una correcta inversión de las partidas presupuestales asignadas por la Ley para la aplicación del Nuevo Código de Policía.
- La administración municipal, realizó una gran inversión en la adquisición de vehículos para el fortalecimiento de la movilidad de las instituciones de orden público: Policía Metropolitana de Bucaramanga, Fiscalía y Unidad Nacional de Protección por valor de \$ 3.705.103.399 correspondiente a:
 - ✓ 84 motocicletas, 6 automóviles, 3 camionetas y 5 CAI'S Móviles para la Policía Metropolitana de Bucaramanga.
 - ✓ 5 camionetas y 1 automóvil para la Fiscalía.
 - ✓ 1 camioneta para la Unidad Nacional de Protección.

Esto con el fin de garantizar la cobertura de las autoridades del orden público en los puntos críticos que se han identificado en el Municipio de Bucaramanga.

- Se realizó la compra de elementos para el desarrollo de la actividad “Noche de la Excelencia Policial” como estímulos a los policías destacados del Municipio de Bucaramanga, por valor de \$ 44.951.457 correspondiente a bienestar social, con el fin de incentivar la óptima prestación del servicio garantizando la seguridad y convivencia del municipio con personal altamente comprometido.

Las anteriores inversiones fueron realizadas en cumplimiento de los programas y metas trazadas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, para un total de: \$ 6.922.254.553 en la vigencia 2018.

Igualmente, en trabajo articulado entre el Gobierno de la Construcción Social, Migración Colombia, Policía Metropolitana de Bucaramanga, Ejército Nacional, Fiscalía y Unidad Nacional de Protección, se estableció el Plan de Inversión para la vigencia 2019 por valor de \$12.557.927.750, distribuidos de la siguiente manera:

- Alcaldía de Bucaramanga: \$ 3.000 millones.
- Policía de Bucaramanga: \$ 7.000 millones.
- Ejército Nacional: \$ 1.458 millones.
- Fiscalía: \$ 699 millones.
- Migración Colombia: \$ 400 millones.

Lo anterior, con el fin de desarrollar programas y proyectos que lleven bienestar a las comunidades, generando confianza, tranquilidad y seguridad en el Municipio de Bucaramanga. Iniciativas como “Balones con valores” y “Barrismo Cultural” contribuirán en la generación de mecanismos de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes, incentivar el aprovechamiento del tiempo libre y fomentar las buenas conductas en diversos sectores de la ciudad.